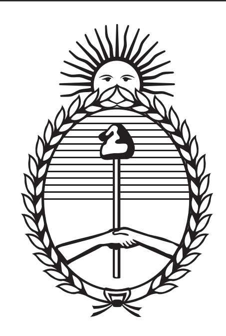
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 9
de mayo de 2011

Año CXIX
Número 32.145

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO TUTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 156 del 03/05/2011, folio 482, Registro 61 de Capital Federal, Ricardo Carlos Schneider, soltero, con DNI Nº 22.991.647, argentino, nacido el 19/10/72, Contador Público, domiciliado en J. M. Gutierrez 3980, Piso 5, Cap. Fed; y Santiago Debaisieux, casado, con DNI Nº 23.912.241, argentino, nacido el 28/01/76, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Estancia “Santa Rita”, Salazar, Pdo. de Dairaux, Pcia. Bs. As.; constituyeron: “Agro Tuti S.A.”. Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutihorticolas, forestales y vitivinícolas, cultivos forestaciones. Compra, venta y/o acopio y/o cualquier otra forma de comercialización de ganado, aves, granos y cereales. Arrendamiento de campos propios o ajenos. Para la explotación de las actividades antes citadas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 2 años. Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Liquidación: Directorio o liquidador designado por asamblea. Directorio: Director Unico y Presidente: Santiago Debaisieux, Director Suplente: Ricardo Carlos Schneider, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Sede Social: Reconquista 336, Piso 11, Oficina “X”, Capital Federal. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 09/05/2011 Nº 52269/11 v. 09/05/2011

AIRES DE BOGOTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.183 del 27/4/11 Registro 93 C.A.B.A., se protocolizó el Acta Asamblea General Extraordinaria del 10/4/11 que resolvió modificar el artículo décimo del estatuto social estableciendo que la representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Para la firma de las escrituras públicas de compra y venta de inmuebles y para todos los trámites bancarios la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma conjunta. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 183 del 27/4/11 Registro 93 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 35.

e. 09/05/2011 Nº 52707/11 v. 09/05/2011

ARANGUREN 3702

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 190 del 29/4/11 Registro 93 C.A.B.A. Socios: Vanina López, argentina, nacida el 15/11/74, casada, empleada, DNI 23.957.375, domiciliada en Vidal 2756 piso 1 depto. C, C.A.B.A.; y Juan Pablo Marrocchi, argentino, nacido el 30/5/72, DNI 22.600.868, empresario, casado, y domiciliado en Agüero 2345 piso 9, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Y en relación a los puntos precedentemente relacionados, la sociedad también tendrá por objeto el siguiente: Financiera: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, “franchising”, “leasing”, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente de la sociedad o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Vanina López. Director Suplente: Juan Pablo Marrocchi. Sede social y domicilio especial de los directores: Fitz Roy 2072, C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 190 del 29/4/11 Registro 93 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 007. Nº Libro: 36.

e. 09/05/2011 Nº 52704/11 v. 09/05/2011

AUTORITAS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Valencia, España bajo el tomo 6391, Libro 3696, Folio 41, Sección 1, Hoja V-66906, en fecha v-66906, el 5-8-1999. Por acta del Consejo de Administración del 23-12-2010 se decidió establecer una sucursal en la República Argentina, se designan representantes legales en forma indistinta a Cesar Calderón Avellaneda, empresario, DNI español 30.620.694-N, y Verónica Ruiz Alonso, española, empresaria, DNI español 72.883.363-C, ambos con domicilio real en Avenida Pueyrredón 1761, Piso 10 Departamento D y domicilio especial en la sede social ambos domicilio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Avenida de Mayo 819, Piso 9 Departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital 10.000 euros. Objeto: La definición, diseño, construcción, explotación y gestión en el ámbito de las tecnologías de la información, de cualquiera de las actividades siguientes: 1) desarrollo, integración de sistemas, aplicaciones y servicios. Investigación, fabricación, alquiler, mantenimiento, instalación, supervisión y venta de productos informáticos, hardware y software y equipos electrónicos, incluidos los servicios y asesoramiento inherentes a esta actividad. 2) Definición, adquisición, mantenimiento y explotación de la infraestructura informática y de comunicaciones incluyendo redes y ordenadores. 3) Elaboración de los contenidos, mantenimiento y evolución de todos y cada uno de los componentes de los sistemas de información. Organización y evolución de los servicios de atención a los usuarios. 4) Instalación, operación y mantenimiento de redes o de elementos y/o componentes de re de telecomunicaciones. 5) Servicios de proceso, almacenamiento, transmisión y difusión de datos, incluyendo investigación y desarrollo marketing. 6) La prestación de servicios de comunicación de voz y/o datos, alquiler de circuitos para la transmisión de voz y datos, la provisión de los medios técnicos y humanos necesarios para que los usuarios finales de las redes de telecomunicaciones accedan y tengan presencia en Internet y otros servicios de valor añadido sobre redes de telecomunicación. 7) La contratación de la realización de toda clase de obras que tengan relación directa o indirecta con la instalación y mantenimiento de los equipos antes mencionados. 8) Actividades comprendidas dentro del ámbito de la comunicación. Datos de los socios: Carlos Guadián Orta, soltero, DNI español 38.092.799-S, domiciliado en la calle General Prim 63, Barcelona España; María del carmen Orozco González, separada judicialmente, DNI español 43.411.759-H, domiciliada en Ramón Llull 44, Barcelona España; Domingo Laborda Cerrión, casado, DNI español 19.811.415-C domiciliado en calle real Academia de Cultura Valenciana 4, Valencia España; Anacleto Gómez Salvador, casado, DNI español 19.445.247-N, domiciliado en Francisco de Llano 1, Valencia España. Todos españoles y mayores de edad. Firmado Gerardo Ricoso, autorizado por nota del 21-03-2011.

Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 09/05/2011 Nº 52219/11 v. 09/05/2011

CIBISNOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 20/04/2011 se constituyó la sociedad. Accionistas: Félix Jorge Lanusse, 46 años, casado, argentino, Licenciado

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

en Ciencias Políticas, DNI 17.652.224, domiciliado en Bourel Francisco 1818, Bella Vista Provincia de Buenos Aires, y Miguel Zimmermann, 46 años, casado, argentino, Empresario, DNI 17.797.087, domiciliado en Santa Rosa 2801 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Cibisnova S.A. Sede social: Hidalgo 396, piso 4, departamento A, CABA. Objeto: a) Actividades Agricolaganaderas: 1) explotación de todas las actividades agricolaganaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícolaganadero o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad agrícola y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad avícola, porcícola, ganadera o pecuarias en general; 2) la instalación y explotación de granjas para cría intensiva de las especies mencionadas; 3) asesoramiento técnico sobre la explotación agrícola, pecuaria y la organización de eventos, jornadas y congresos tanto en el país como en el exterior; 4) Desarrollar todos los ciclos de las actividades agricolaganaderas y las industrias que de ella derivan; 5) Arrendamiento de campos y establecimientos rurales para cualquier actividad agrícolaganadera; 6) Comercialización, industrialización, transporte, exportación e importación, distribución de los productos derivados de esta actividad. b) Industrialización: elaboración, procesamiento, transformación, almacenamiento, fraccionamiento, comercialización, consignación, distribución y transporte de ingredientes, aditivos, suplementos, preparaciones, y productos alimenticios tanto para nutrición animal como humana y los subproductos que de estas etapas se derivan. La compra y venta de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, subproductos, y demás bienes que sean resultado de o estén relacionados con las actividades agropecuarias. Asesoramiento, instrucción y servicios relacionados a las actividades mencionadas como servicios analíticos, procesos y comercialización. Comercialización, industrialización, transporte, exportación e importación, distribución de los productos derivados de esta actividad. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta o administración de toda clase de bienes inmuebles rurales, comprendidos o no dentro de las leyes y reglamentaciones que correspondieren; d) Representaciones y mandatos: ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales. Capital: $ 20.000. Administración: Presidente: Félix Jorge Lanusse, Vicepresidente: Miguel Zimmermann, Directores Suplentes: Juan Zimmermann y Ricardo Castellano. Todos ellos duran tres ejercicios en el cargo y fijan domicilio especial en Hidalgo 396, piso 4, departamento A, CABA. Fiscalización: sin síndicos. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/12. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en Escritura Pública del 20/04/2011.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

e. 09/05/2011 Nº 52112/11 v. 09/05/2011

CONSTRUCTORA LLAVALLOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/5/2011, folio 179, Registro 1536, socios: Silvia Mabel Cruces: argentina, nacida el 7/3/1949, DNI 5.965.235, CUIL 23-05965235-0, casada, comerciante, con domicilio en California 1728 CABA, Diego Leandro Gradel: argentino, casado, abogado, nacido el 27/4/1969, DNI 20.729.222 y CUIT 20-20729222-3, con domicilio en Lavalle 2016 Piso 5º CABA; Marta Etkin: argentina, abogada, casada, nacida el 24/9/1940, LC. 3.975.614 y CUIT 27-03975614-0, con domicilio en Lavalle 2016, Piso 5º, de esta Ciudad; Hilda De Biase: argentina, nacida el 13/2/1949, casada, comerciante, DNI 5.941.467 y CUIT 23-05941467-4, con domicilio en Avenida Santa Fe 1664, 6º "B", de esta Ciudad y Esther Etkin, argentina, nacida el 24/4/1943, casada, contadora, titular de la LC. 4.651.901, y CUIT 27-04651901-4, con domicilio en Juan Domingo Perón 3786, 8º "A", de esta Ciudad. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 100.000, 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por acción. Suscripción: total. Integración: 25%. Resto en el plazo de ley. Administración: 1 a 5 directores por 2 años. Respresentación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: Lavalle 2016 Piso 6º Oficina 13, CABA. Directorio: Presidente: Silvia Mabel Cruces. Vicepresidente: Marta Etkin. Director Suplente Esther Etkin. Domicilio especial directores: Lavalle 2016 Piso 6º Oficina 13, CABA. Autorizada en la citada escritura del 4/5/2011: Amanda Amelia Leguizamon.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 122. Nº Libro: 102 Nº 99278.

e. 09/05/2011 Nº 52870/11 v. 09/05/2011

DEGANADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roque Diego Cassini, 28 años, 30/7/1982, argentino, soltero, empresario, DNI 29634154, 3 de febrero 1202 7º B, Belgrano, CABA, presidente; Julián Díaz, 33 años, 26/8/1977, argentino, soltero, licenciado en RRHH, DNI 26164559, Av. Congreso 1661 7º C, CABA, vicepresidente; Manuel Alberto Mateo, 36 años, 3/6/1974, argentino, casado, empresario DNI 23697723, Urquiza 506, Ramos Mejía, CABA, director suplente 2) 3/5/11. 3) Deganados S.A. 4) 25 de Mayo 596, 5º, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercialización de comodities, insumos, productos, inmuebles y servicios relativos a la actividad agropecuaria por medio de software y sitios de Internet destinados al comercio electrónico. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directorio: 1 a 5 titulares y suplentes, mandato 2 ejercicios. Los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio legal en la sede social, se prescinde de sindicatura. 9) Representante legal: Presidente o vicepresidente en su ausencia o impedimento 10) 30/3. Autorizada Escritura 315, Registro Notarial 1069 del 3/5/11. Constanza Ordoñez CPACF T 93 F 877.

e. 09/05/2011 Nº 52045/11 v. 09/05/2011

DIKRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20-01-2011: a) Se aumenta el Capital social a $ 512.000 reformándose el Articulo Cuarto. b) Se reforma el Articulo Noveno en cuanto a la garantía de los Directores Titulares. Horacio Jorge Rubino, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 53.

e. 09/05/2011 Nº 52165/11 v. 09/05/2011

DPG DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Hernán Malagamba, DNI 22432517, Av. de Libertador 232, Vicente López, Presidente; Paula Verónica Santos, DNI 22157493, Av. de Libertador 232, Vicente López, Suplente, Diego Gonzalo Maldonado, DNI 29685697, Cordero 2063, Rafael Castillo, todos de Prov. Bs. As, mayores, comerciantes, casados, argentinos, domicilio especial en Sede Social: Av. Alicia Moreau de Justo 740 Of 212, CABA. 2- DPG Distribuidora SA 3- 99 años. 4- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, distribución, comercialización de pollos, huevos, gallinas y sus derivados, incluso los productos alimenticios para los mismos, importación y exportación, así como toda otra actividad que se relacione con la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5- $ 100.000. 6- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 7- Administración: Presidente 8- 31-12. Autorizado en escritura Nº 32, folio 58 del 29-3-11, Registro Nº 808: Rodrigo Germán Cosenza.

Contador - Rodrigo Germán Cosenza

e. 09/05/2011 Nº 52432/11 v. 09/05/2011

EL INDIO DE JUAREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: a) por Asamblea General Ordinaria del 7.05.2009 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Américo Gaviña, Vice Presidente: Carolina Gaviña, Director Titular: Diego Martín Gaviña y Director Suplente: Daniel María Gaviña; todos con domicilio especial en Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso tercero "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Por Asamblea General Extraordinaria del 11.5.2009 se resolvió modificar el artículo 8º del Estatuto Social; y c) Por Acta de Directorio del 7.04.2004 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso tercero "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por Horacio Americo Gaviña. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 7.5.2009.

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 71. Nº Libro: 153.

e. 09/05/2011 Nº 52202/11 v. 09/05/2011

EL PIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-4-07 resolvió aumentar a la suma de $ 1.000.000 y reformar los arts. 4 y 8 del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 681 del 2/5/11 pasada al folio 3328 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 014. Nº Libro: 098.

e. 09/05/2011 Nº 52039/11 v. 09/05/2011

GIGANTES GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pablo Javier Jimenez, 36 años, licenciado en comercialización, DNI: 23.706.707: Romina Cecilia Mongelli, 40 años, contadora pública, DNI: 22.110.345; ambos argentinos, casados, domiciliados en Senillosa 957, 7º piso, departamento "E", Capital Federal. Denominación: "Gigantes Gourmet S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, elaboración, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, franquicias, representación, catering y distribución de pastas frescas, secas, productos de panadería, confitería, rotisería, bebidas alcoholicas y sin alcohol y todo lo vinculado con productos alimenticios en general. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Pablo Javier Jimenez, Director Suplente: Romina Cecilia Mongelli; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Senillosa 957, 7º piso, departamento "E", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 88 del 26/4/11; Escribano Oscar Cesaretti, Registro 2023 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 09/05/2011 Nº 52023/11 v. 09/05/2011

HORTIGUERA 791

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 98, 27-4-2011, Folio 503, Escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Reg. 2170 Cap. Fed. Socios: Domingo Antonio Borgia, argentino, 18-2-1952, casado, DNI. 10.089.274, Juana Josefa Miguez, argentina, 11-4-1951, DNI. 6.675.768, casada, ambos comerciantes y domiciliados en Thorne 320, 8º B, Cap. Fed. Denominación: "Hortiguera 791 S.A.". Duración: Diez Años. Objeto Social: Constructora e Inmobiliaria: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles. Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, de: materiales para la construcción. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Sede Social: Thorne 320 Piso Octavo, Depto B, Cap. Fed. Capital Social: $ 12.000, representado en 12.000 cuotas sociales. Administración y Representación: Directorio: Minimo 1 Maximo 5. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/3. Directorio Presidente: Domingo Antonio Borgia. Director suplente: Juana Josefa Miguez. Ambos constituyen domicilio especial en Thorne 320, 8º B, Cap. Fed. Socios: 2. Autorizado por Escritura 98 del 27-4-2011, folio 503, Escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Reg. 2170 Cap. Fed.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

e. 09/05/2011 Nº 52017/11 v. 09/05/2011

IMPROMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Enrique Haddad, 25/01/48, argentino, viudo, abogado, LE 7612098, domicilio Zavalía 2056 5º piso, Capital federal y María de las Mercedes Haddad, 15/9/75, argentina, casada, abogada, DNI 24882299, domicilio Soler 4345 6º oficina "B", Capital federal; Impromaq S.A. Domicilio: Tucumán 1424 piso 11, Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación y comercialización de materiales, maquinarias, herramientas y equipos para la construcción, el agro, la industria, sus partes y repuestos; Servicios: incluye la reparación y mantenimiento de los equipos y maquinarias para la construcción, el agro y la industria. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración: noventa y nueve (99) años. Capital: doce mil pesos ($ 12.000), representado por doce mil acciones de pesos uno ($ 1). Jorge Enrique Haddad suscribe 10.000 acciones; María de las Mercedes Haddad suscribe 2000 acciones, todos integran 25% efectivo. Administración y Representación: a cargo de Jorge Eduardo Haddad, en su calidad de presidente por tres ejercicios, domicilio especial en Tucumán 1424 piso 11, Capital Federal. El ejercicio cierra el 31/12. Firma Leonardo Martín Llabres, DNI 25188405, en carácter de autorizado por instrumento publico de fecha 2/5/2011.

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 4.

e. 09/05/2011 Nº 52082/11 v. 09/05/2011

INETER DEVELOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de agosto de 2005, se resolvió: a) reducir el capital social, por pérdidas, por un monto de $ 998.029; es decir de $ 1.000.000 a $ 1.971; b) Aumentar el Capital Social en la suma de $ 268.029, es decir de $ 1.971 a $ 270.000; y b) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, autorizada en la escritura número 160, Folio 1932, Registro 1860, del 4.4.11.

Escribana - Cecilia Isasi

e. 09/05/2011 Nº 52207/11 v. 09/05/2011

INOLSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 11/02/2011. Inolsur S.A. IGJ 1691472, rectifica el aumento del capital social de $ 12000 a $ 600.000. La suscripta María Mercedes del Valle, Abogada Tomo 100 Folio 361 del CPACF, autorizada por instrumento privado de 04/02/2011.

e. 09/05/2011 Nº 52099/11 v. 09/05/2011

ISARRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nora Lina Guerschanik, divorciada, 11/02/1953, DNI 10.659.325; Presidente; Jorge Salvador Alegre, soltero, 05/12/1968, DNI 21.065.860; Director Suplente; ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en la calle Caracas 2669 CABA 2) 02/05/2011; 3) Isarra S.A..; 4) domicilio legal y especial de los directores Maza Nº 876, piso 7º departamento "24" CABA. 5) dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: Locacion, contratación y prestación de servicios de ambulancias a empresas e institutos médicos de carácter público y/o privado; compra, venta, importación, exportación, leasing, distribución y consignación de ambulancias, sus respectivas licencias, equipos, autopartes, accesorios y repuestos. 6) 99 años; 7) $ 50.000. 9) La administración, representación legal: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años siendo reelegibles. 10) 31 de Diciembre. Firmado: Maria Estefania Galliano autorizada en Escritura Nº 39 del 02/05/2011.

Certificación emitida por: Valeria Szterenlicht. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 5172. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 01.

e. 09/05/2011 Nº 52232/11 v. 09/05/2011

KRAUSER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/05/2011, se autorizo a Aníbal César Filippo, DNI 21953579 a informar que: Luciano Leonel Mangone, argentino, nacido el 18/5/1972, DNI: 22.675.846, divorciado, C.U.I.L.: 20-22675846-2, empresario; Andalgalá 2336, de ésta Ciudad, María Inés Michelin, argentino, nacido el 1/8/1979, DNI: 27535072, soltera, C.U.I.T: 27-27535072-4, abogada, "Krauser S.A." 99 años. La fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de todos los productos de porcelanas y cerámicas para uso doméstico, industrial, técnico, de laboratorio, artístico y para la construcción, así como también la decoración de ellos. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. $ 40.000 dividido en 40.000 acciones de $ 1 y 5 votos cada una. 31/12, Presidente: Luciano Leonel Mangone; Director Suplente: María Inés Michelin, quienes fijan domicilio especial en la sede: Larrazabal 1941, de ésta Ciudad. Autorizado por escritura del 2/5/11.

Autorizado – Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola Andrea Rosetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 138. Libro Nº: 25.

e. 09/05/2011 Nº 52050/11 v. 09/05/2011

LA CONCUERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/12/10 que me autoriza a publicar, se reforma el artículo tercero cambiando el objeto social que será: "Fabricación, comercialización, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de calzados en general y sus componentes, sus accesorios, artículos de marroquinería y prendas de vestir en general en todo tipo de material, pudiendo recibir u otorgar franquicias y registrar marcas a su nombre"; se reforma el artículo séptimo reduciendo a 1 el número de Directores Titulares y por renuncia de Domingo Rodolfo Capozzolo, Blanca Nelly Lenguas de Capozzolo y Juan José Reffo a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente se designan: Presidente: Juan René Deu y Director Suplente: Daniel Omar Mera. Se cambia Sede Social a Salta 1043, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal, lugar donde los designados fijan sus respectivos domicilios especiales.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 09/05/2011 Nº 52354/11 v. 09/05/2011

LABRADORES DEL LLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 334 del 28-04-2011, Registro Notarial 677 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 06-08-2010 en la cual se resolvió prescindir de la sindicatura y en consecuencia modificar el Artículo 12º del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo, matrícula 5126, adscripto al Registro 677, por escritura 334 del 28-04-2011.

Escribano - José Luis del Campo

e. 09/05/2011 Nº 52142/11 v. 09/05/2011

LAST GROUND

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 85 05/04/11 Reg. 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Graciela Liliana Roberti, D.N.I. 17.406.330, 4/8/65, Avellanada 1574 2º "A", C.A.B.A. y Rafael Osvaldo Feriozzi, D.N.I. 12.130.652, 18/07/56, calle 20 Nº 3521, Necochea, Prov. Bs. As., ambos argentinos, divorciados, comerciantes. 2) Denominación: "Last Ground S.A."; 3) Uruguay 16, piso 9 of "92" C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Compra, venta, permuta, alquiler, administración y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a urbanizaciones, explotaciones rurales o parques industriales. Podrá realizar las operaciones financieras necesarias para desarrollar el objeto social, excluyéndose las operaciones de la ley de entidades financieras y las que requieren el concurso del ahorro público. La sociedad no realizará actividades reservadas a profesionales con título habilitante. 5) Duración 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Presidente: Graciela Liliana Roberti; Director Suplente: Rafael Osvaldo Feriozzi; 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Bárbara Beatriz Basconi apoderada, por la escritura referida.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 064.

e. 09/05/2011 Nº 52036/11 v. 09/05/2011

MAJUVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Karina Andrea Basilio, nacida el 8 de mayo de 1973, argentina, casada, empresaria, domiciliada en Borges 5673, Carapachay, Prov. de Buenos Aires, D.N.I 23.327.028; Marcelo Aldo Ramón Ruiz, nacido el día 4 de Julio de 1969, argentino, casado, martillero, domiciliado en Borges 5673, Carapachay, Prov. de Buenos Aires, D.N.I 20.860.966. 2) Esc. 212 del 2/5/11. 3) Majuva S.A 4) Capital Federal, sede: Cabildo 3599, PB, C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a actividades inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y constitución de cualquier derecho real en toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Se prescinde de síndico. Director Titular: Karina Andrea Basilio. Director suplente: Marcelo Aldo Ramón Ruiz. ambos con domicilio especial en la sede social 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Daiana Siciliano, abogada autorizada por Esc. 212 del 2/5/11.

Abogada- Daiana Siciliano

e. 09/05/2011 Nº 52231/11 v. 09/05/2011

MASBU COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

José Domingo Santander Bustamante, chileno, divorciado, DNI. 93374029, Blas Parera 3677, Florida, Vicente López, Presidente Roque Mastrostefano, argentino, casado, DNI. 18638104, José Hernández 1655, Villa Ballester, San Martín, Suplente ambos de Pcia. Bs. As, mayores, comerciantes, domicilio especial en Sede Social: Viamonte 1481, 4º piso, of. D, CABA. 1- 99 años. 2-Servicios: de radiocomunicaciones, telecomunicaciones, radiodifusión, transmisión de datos, explotación comercial de sitios de Internet, realización de obras e instalaciones principales o auxiliares de cualquier tipo referidas a los servicios mencionados, desempeñarse como instalador y operador de sistemas de transporte de señales codificadas o no, sean de datos, audio e imágenes, en sus diversas formas para todo lo relacionado con las actividades previstas en la presente. Importación, exportación, armado, fabricación, distribución y ventas de productos e insumos, como equipamiento de cualquier tipo referidos al rubro de telecomunicaciones y en especial a telefonía, informática, radiocomunicaciones y enlaces satelitales, transmisión de datos, voz y video en cualquiera de sus formas y por cualquier medio de propagación o recepción actual o que se efectúe en el futuro. Mandatos y Representaciones: actuar como representante legal y comercial de firmas nacionales y extranjeras en todas las actividades que se han mencionado en los puntos precedentes, así como proveer de clientes en los servicios mencionados precedentemente, para otros operadores, transportistas y proveedores. Las actividades que lo requieran seran realizadas a través de los profesionales con título habilitante respectivos. 3- $ 100.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-3. Gastón Daniel Deparaseis autorizado en Escritura 243 del 2-5-11, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 032. Libro Nº: 15.

e. 09/05/2011 Nº 52164/11 v. 09/05/2011

MINERA ANDACOLLO GOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 31 del 30/11/2010 se resolvió: 1) Aumentar el capital social por la suma de $ 448.097, o sea de $ 68.767.335,5 a $ 69.215.432,5, estando el aumento compuesto de 4.480.970 acciones ordinarias, escriturales, de $ 0,10 valor nominal cada una y con derecho un voto por acción; y 2) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada, inscripta al Tomo 84, Folio 119 del CPACF, autorizada por Asamblea General Extraordinaria Nº 32 del 30/11/2010.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

e. 09/05/2011 Nº 52067/11 v. 09/05/2011

MKTI

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.746.180) Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 4 de febrero de 2011, se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social a la suma de $ 57.000 (Pesos cincuenta y siete mil), reformándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Ana Laura Absi abogada, inscripta al tomo 102 folio 302 del CPACF, autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 04/02/2011.

Abogada - Ana Laura Absi

e. 09/05/2011 Nº 52416/11 v. 09/05/2011

MOVILGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 15/04/2010 2) se aumenta el Capital de $ 12.000 a $ 210.000; y 1) Se designa Presidente: Claudio Pedro Kietzmann, argentino, mayor de edad, DNI 10.788.292, casado, empresario, con domicilio en Valle Grande 1558 Florida Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Carlos Alejandro Rey, argentino, mayor de edad, DNI 18.272.383, casado, empresario, con domicilio en Isaac Newton 669 Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As. ambos con domicilio especial en Valle Grande 1558, Florida Pcia. de Bs. As, duración del mandato 2 ejercicios. En cumplimiento artículo 111 RG 7/05 han cesado como Presidente Claudio Pedro Kietzmann y Director Suplente Carlos Alejandro Rey, y Zulema Rosa Astete, argentina, mayor de edad, DNI 10.728.367, casada, empresaria, todos con domiciliados en Enrique Martínez 2246 Piso 7º A, C.A.B.A. Autorizado por escritura 86 fº 328, 25/04/11 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

e. 09/05/2011 Nº 52420/11 v. 09/05/2011

ORIGENES AFJP

SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/04/2011 se resolvió aumentar el capital social en $ 88.000.000, es decir, de $ 154.048.602 a $ 242.048.602 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Franco Giglio, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 25/04/2011

Abogado - Franco Giglio

e. 09/05/2011 Nº 52077/11 v. 09/05/2011

PANAMERICANA 50

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 143 del 2/5/11 Fº 472 Registro 1827 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Jaime Luis Zuberbuhler Casares, nacido el 8/1/65, DNI 17.287.884, empresario; y Claudia Patricia Leonelli, nacida el 16/6/65, DNI 17.772.284, ama de casa, ambos argentinos y con domicilio en Ada Elflein 2737, San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la actividad inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, construcción, refacción, explotación y Administración de bienes inmuebles; la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal, y normas reglamentarias y complementarias. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la presidencia. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Jaime Luis Zuberbuhler Casares. Directora Suplente: Claudia Patricia Leonelli. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida Roque Saenz Peña 555 piso 1, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 143 del 2/5/11 Fº 472 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyría. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 30. Nº Libro: 38.

e. 09/05/2011 Nº 52105/11 v. 09/05/2011

RED CLUSTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel López, argentino, nacido el 6/08/58, empresario, divorciado, DNI 12.459.371 y C.U.I.T. 23-12459371-9, domiciliado en Virrey Arredondo 2222, sexto piso, CABA y Elvio Eduardo Centurión, argentino, nacido el 21/08/1970, empresario, casado, DNI 21.981.514 y C.U.I.T. 20-21981514-0, domiciliado en Miñones 2381, CABA 2) escritura pública número 37, del 22/03/2011, folio 152, Reg. Not. 216, CABA, 3) Red Cluster S.A. 4) Sarmiento 1977, CABA, 5) comercialización - importación - exportación – fabricación – industrialización -distribución e instalacion, de toda clase de materiales, equipos, aparatos, repuestos, accesorios y servicios para telefonía, comunicaciones, señalización y alarma, ya sean alámbricas e inalámbricas y de productos eléctricos y electrónicos sus distintas partes y componentes, repuestos, accesorios, conductores eléctricos, cables y de fibra óptica, gabinetes, aislantes, aparatos y equipos de control telefónico y eléctrico para uso industrial, tableros telefónicos y eléctricos, líneas de transmisión telefónica y eléctrica y servicio de instalación y asesoramiento técnico, que será realizado por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Miguel Angel López, Vicepresidente: Elvio Eduardo Centurión, Director Suplente: Ingrid Vanesa Macko, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Púb. Nº 37 del 22/03/2011, folio 152, Reg. Not. 216, CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 09/05/2011 Nº 52239/11 v. 09/05/2011

ROMBICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/04/11 que me autoriza a publicar se reformó la cláusula tercera modificando el objeto social que será: "Importación y comercialización de artículos de juguetería; librería, bazar, menaje, cristalería, herramientas eléctricas y maquinarias neumáticas, elementos de medición, de seguridad vial artículos de camping, playa, regalería, incluyendo objetos artísticos decorativos, artítulos de novedad, pilas en todos sus modelos, indumentaria, prendas de vestir, telas de fibra vegetal y/o sintética, marroquinería y calzado; perfumería y cosmética.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 09/05/2011 Nº 52353/11 v. 09/05/2011

SIENTICS MEDICAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 9/3/2011, y Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 11/3/2011, protocolizadas por Escritura Nº 137, del 22/3/2011, ante la Escribana Ana Maria Valdez, al folio 393 Titular del Reg. 1500 de Cap. Fed.; se removio de su cargo al Vicepresidente Diego Andres Romano, argentino, 6/1/1979, divorciado 1º nupcias de Georgina Schiavarello, D.N.I 27.113.883, dom. en Alvarado 272, Depto 2, Ramos Mejia, Prov. Bs. As., y se designó al actual directorio: Presidente: Nicolas Barbe, argentino, 24/4/1982, D.N.I 29.480.165, C.U.I.T. 20-29480165-1, soltero, dom. en Alsina 1245, Vcte. Lopez, Prov Bs. As. Director Suplente: Gaston Fernando Paz, argentino, 4/2/1981, D.N.I 28.695.840, C.U.I.L 20-28695840-1, soltero, con domicilio en P. Mora 615, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. Se modificó también el articulo 8: "Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de Directores que designe la asamblea, siendo un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplente, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación, con mandato por tres ejercicios. La asamblea fijara el número de Directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designara un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposicion, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar, o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente.". La sociedad conserva su tracto registral, y en lo demás en nada se modifica.

Presidente – Nicolás Barbe

Certificación emitida por: Carlos A. Goggia. Nº Registro: 489. Nº Matrícula: 2871. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 158.

e. 09/05/2011 Nº 52359/11 v. 09/05/2011

SISTEMA INTEGRALES DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sistema Integrales de Salud SA 2) Luis Alberto Mascaro, 1-06-1968, médico, casado, DNI 20.133.514, domiciliado en Almafuerte 2546, San Martín, Pcia de Bs. As.; Luis Guillermo Borrajo, argentino, 12-08-1956, farmaceútico, casado, DNI 12.385.256, domiciliado en Quebrachales 386, San Salvador de Jujuy, Pcia de Jujuy; y Horacio Javier Caffaratti, argentino, 6-12-1971, abogado, divorciado, DNI 22.369.940, domiciliado en la Av. Roca 1856, General Roca, Pcia de Rio Negro, todos argentinos. 3) Escritura del 3-5-2011. 4) Aguero 1105, piso 2º 8, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos farmacéuticos, médicos, biomédicos, alimentos dietéticos, nutricionales y productos de herboristeria. Servicios de gestión, explotación, administración de farmacias, droguerías, laboratorios mutuales y obras sociales. Servicios de gestión administrativa y de provisión de convenios de salud de mutuales, sindicales, obras sociales, gestión de auditorias, apoyo informático, logística, consultaría y asesoramiento a dichas entidades. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 100 $ y de 1 voto c/u. 8) Directorio de 1 a 3 por dos años. Prescinde Sindicatura. Presidente: Luis Alberto Mascaro. Director Suplente: Luis Guillermo Borrajo, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados, constituyen domicilio especial en Aguero 1105, piso 2º 8, CABA. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 31/12. Esc. Ezequiel O'Donnell autorizado por instrumento del 3-5-2011.

Escribano - Ezequiel N. O'Donnell

e. 09/05/2011 Nº 52133/11 v. 09/05/2011

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 7/12/09 resolvió aumentar el capital social de $ 106.954.474 a $ 179.750.161 y, en consecuencia, reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea del 7/12/09.

Abogada - Melisa Lubini

e. 09/05/2011 Nº 52300/11 v. 09/05/2011

TECHNIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.831.505. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6 de fecha 09/03/2011 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social a la suma de $ 39.456.000: y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto de manera tal que refleje el actual capital social. Ana Laura Absi, abogada, inscripta al Tº 102 Fº 302 del C.P.A.C.F. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6 de fecha 09/03/2011.

Abogada - Ana Laura Absi

e. 09/05/2011 Nº 52413/11 v. 09/05/2011

TECNOLOGIAS DE VALOR AGREGADO TEVASA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Publicación 7.04.2011 Recibo 59-119755. Escritura 20, Registro 1241, CABA del 2.5.2011. Objeto social. La sociedad tiene por objeto la realización por sí y/o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades. Servicios: Creación desarrollo fabricación, provisión, implementación y/u operación integral de soluciones tecnológicas de valor agregado, mediante la utilización de componentes informáticos de comunicaciones, biotecnología, electrónica, nanotecnología, y de toda tecnología, ciencia básica o ciencia aplicada que optimice las soluciones referidas anteriormente, prestando los servicios y actividades incluidas y conexas, incluso de consultoría no incluidas en la ley de incumbencia de profesionales de ciencias económicas, estudio, investigación y asesoramiento. Recibir y/u otorgar licencias. Industrial: Diseño, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, ensamble, reparación y mantenimiento de los componentes que relaciona el objeto anterior. Recibir y/u otorgar licencias". Autorizado en escritura 13 Fº 45 Reg.1241 - Hugo Jimenez.

Certificación emitida por: María Celia García Costero. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 19.

e. 09/05/2011 Nº 52409/11 v. 09/05/2011

TURPAN CITY

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Eugenia Cisneros, argentina, 5/8/1980, DNI 27.939.732, soltera comerciante, con domicilio en Lavalle 1447 Piso 6 C.A.B.A. y Leandro Esteban Godoy, argentino, 29/3/1978, DNI 26.477.779, soltero, comerciante, con domicilio en Tucumán 331 Piso 3 C.A.B.A. 2) 6/4/11 4) Tucumán 331 Piso 3 C.A.B.A. 5) Inversora: Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros, asociada a terceros o para si misma. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Eugenia Cisneros. Suplente: Leandro Esteban Godoy ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 6/4/11.

Virginia Codó

e. 09/05/2011 Nº 52009/11 v. 09/05/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3MG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) 3MG Construcciones SRL. 2) Instrumento privado del 29-04-2011. 3) Matias Emanuel Galleguillo, argentino, nacido el 02-08-90, Maestro Mayor de Obras, DNI 35274956, CUIL 20-35274956-8, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Eva Perón 2557, Piso 1º, CABA; y Ricardo Rene Vázquez, argentino, nacido el 09-08-33, comerciante, DNI 6114262, CUIL 20-06114262-3, casado; con domicilio real y especial en Juan Manuel de Rosas 3314, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 80000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Eva Perón 2557, Piso 1º, CABA. Se designa gerente a Matías Emanuel Galleguillo. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-04-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 53.

e. 09/05/2011 Nº 52179/11 v. 09/05/2011

ALFALOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 05/01/11 renunció a su cargo de gerente la Sra. Mariana Bunge. Por reunión de socios del 28/02/11 se cambió la denominación social por la de SofiaLab Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se reformó el artículo 1º del contrato social. Por reunión de socios del 02/05/11 se dio nueva redacción al artículo 1º y se cambió la sede social a Arroyo nº 894 9º piso dpto "17" CABA. Autorizado por reunión de socios del 02/05/11.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 09/05/2011 Nº 52894/11 v. 09/05/2011

ALORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orietta Margarita Manco Davila, nacida el 27 de enero de 1961, colombiana, casada, ama de casa, domiciliada en Vidal 2066, Piso 7º "B", CABA, DNI 92.882.422; Alvaro David Ramírez Dnofrio, nacido el 30 de agosto de 1957, colombiano, casado, medico; domiciliado en Vidal 2066, Piso 7º "B", CABA, D.N.I 92.861.029; Juan Pablo Ramírez Manco, nacido el 19 de junio de 1986, colombiano, soltero, empleado, domiciliado en Vidal 2066, Piso 7º "B", CABA, DNI 92.882.416; Alvaro Cesar Ramírez Manco; nacido el 2 de febrero de 1983, colombiano, soltero, empleado, domiciliado en Vidal 2066, Piso 7º "B", CABA, DNI 92.882.417 2) 26/4/11. 3) Alori S.R.L. 4) Capital Federal, sede: Vidal 2066, Piso 7º "B", CABA 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero la prestación de servicios médicos asistenciales domiciliarios, consistentes en atención domiciliaria, internación domiciliaria y cuidados paliativos y/o servicios médicos asistenciales en establecimientos habilitados a tal fin que sean propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Pudiendo realizar importaciones de bienes que sean utilizados para el cumplimiento de su objeto social 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerencia: 1 o más, por el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Orietta Margarita Manco Davila, quien constituye domicilio en la sede. 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. Daiana Siciliano, abogada autorizada por Instrumento de Constitución del 26 de abril de 2011. Abogada – Daiana Siciliano T 103 F 1 CPACF

Abogada - Daiana Siciliano

e. 09/05/2011 Nº 52226/11 v. 09/05/2011

ALTUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Escritura 92, Folio 266, Registro 331, 28/04/2011, C.A.B.A. 2) Veronica Ester Ayre, argentina, empresaria, soltera, nacida el 24/10/1975, D.N.I 24.922.429, C.U.I.T. 23-24922429-4, domiciliada en Ercilla 6279, departamento "B", C.A.B.A y Jose Miguel Iriarte, argentino, empresario, divorciado, nacido el 07/07/1971, con D.N.I. 22.199.542, C.U.I.T. 20-22199542-3, domiciliado en Jorge Newbery 3331, piso 9º, departamento "A" C.A.B.A. 3) "Altue S.R.L.". 4) Paraguay 4870, piso 6º departamento "F", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: a) Gastronómica: Heladería artesanal, cafetería, sandwichería y afines. Explotación de confiterías, restaurantes, bares, discoteques, pizzerías, salones de fiesta, casas de comida rápida, franquicias del rubro gastronómico, servicios de catering, fiestas, ya sea en su local o en locales de terceros y

venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con, o sin alcohol. Consecuentemente realizar toda clase de negocios relacionados con el rubro gastronómico. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." 6) 99 años a contar de la inscripción en Registro Publico de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) 31/12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Veronica Ester Ayre y Jose Miguel Iriarte, ambos constituye domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 4870, piso 6º, departamento "F", C.A.B.A. Ana María Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por Escritura 92 Folio 266, de fecha 28/04/2011 Registro 331 C.A.B.A.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

e. 09/05/2011 Nº 52429/11 v. 09/05/2011

ARRAYANES OCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sebastian Orlando Gramajo, 36 años, DNI: 24.171.331, Saavedra 4041, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Flavia Veronica Rostagno, 37 años, DNI: 23.606.351, Gral. Guido 3737, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y empresarios. Denominación: "Arrayanes Ocho S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de estaciones de servicio, mediante la comercialización de todo tipo de combustibles, líquidos y gaseosos, lubricantes, grasas, cualquier otro derivado del petróleo, aditivos, neumáticos, llantas, cámaras y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. Importación, exportación y transporte de todo tipo de combustibles, líquidos y gaseosos. Servicios de lavado y engrase de automotores. Capital: $ 12.000. Administración: Sebastian Orlando Gramajo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Gervasio Espinosa 44, 3º Piso, Departamento "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/4/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 09/05/2011 Nº 52026/11 v. 09/05/2011

BASSAM CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Acta del 21/4/2010 pasada a escritura pública Nº 62 del 2/5/2011 se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 660.000 siendo dicho aumento de $ 640.000 Cuarto: El capital social se fija en la suma de seiscientos sesenta mil pesos, dividido en 660.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 62 del 2/5/2011 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 18.

e. 09/05/2011 Nº 52113/11 v. 09/05/2011

CAIDBA-CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL DOLOR BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por esc. 123, Fº 280, 3/5/211, Reg. 1912, CABA. Juan Carlos Flores, DNI. 11.776.814, 30/6/1955, casado, empresario, Av. Dr. Honorio Pueyrredon 632, piso 8, CABA; Julián Flores, DNI 29.763.047, 30/11/1982, soltero, docente, Río de Janeiro 811, piso 8º B, CABA argentinos con domicilios especiales en Sede Social: Av. Corrientes 4566, piso 1, depto 4, CABA. 99 años. Instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de establecimientos asistenciales, en especial asistencia en todas las formas de diagnóstico clínico o por imágenes, tratamiento del dolor y cuidado paliativo en adultos y niños, tanto médico como tratamiento intervencionista de dolor agudo y crónico no oncológico y en dolor en cáncer en todas sus formas. Diagnóstico y tratamiento quirúrgico, anestesiológico, fisiátrico, kinesiológico y en salud mental. Educación de médicos, enfermeros, kinesiólogos, profesionales de salud mental y disciplinas técnicas relacionadas en Medicina del Dolor y cuidados paliativos. Investigación en base a parámetros bioéticos en vigencia a nivel nacional e internacional. Armado, envasado y/o fabricación de elementos que resolten necesarios dentro de los objetivos señalados. Orientación científica y académico profesional a instituciones de la Salud, Universidades, Organizaciones y Laboratorios Medicinales a fin de realizar normas, guidelines, recomendaciónes, proyectos de investigación, protocolos de estudios en cualquiera de sus fases, dentro de los alcances de las normas nacionales e internacionales. Edición y venta de material educativo dentro del marco específico de la medicina del dolor y los cuidados paliativos. Compra, venta, importación exportación de todos los elementos necesarios para realizar prácticas asistenciales, educativas y/o de investigación relacionadas con la Medicina del Dolor y cuidados paliativos. $ 20:000. Gerencia: uno o más, socios o no, por mandato indeterminado. Gerente: Juan Carlos Flores. cierre: 31/12. Carina de Benedictis autorizada por la escritura citada.

Escribana - Carina de Benedictis

e. 09/05/2011 Nº 52304/11 v. 09/05/2011

CARNIPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 139 del 2/5/11 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: Cambió sede: Av. Nazca 2515, piso 1, C.A.B.A; Aumentó Garantía Gerentes; Reformó cláusula 6: Administración/ Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Ratificó Gerentes: (domicilio real/especial) Horacio Raúl Possenti (Monseñor D'Andrea 353, Avellaneda, Prov. Bs As) y Esperanza Nuñez Barbeito (Av. Las Heras 2978, piso 9, unidad "B", CABA). (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 09/05/2011 Nº 52272/11 v. 09/05/2011

EBAY CLASSIFIEDS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Gerencia del 28/04/2011 se resolvió dejar constancia que el 28/04/2011 se celebró un contrato de cesión de cuotas sociales, quedando el capital social integrado de la siguiente manera: (i) Marktplaats B.V. titular 38.000 cuotas VN $1 cada y una con derecho a un voto por cuota, representativas del 95% del capital social; y (ii) eBay Classifieds Cooperatief U.A. titular de 2.000 cuotas VN $1 cada una con derecho a un voto por cuota, representativas del 5% del capital social. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tº 51, Fº 300 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Gerencia Nº 3 de fecha 28/04/2011.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

e. 09/05/2011 Nº 53581/11 v. 09/05/2011

EFEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Marina Teresita Guajardo, arg., 28/5/1974, docente, soltera, DNI 23.844.541, CUIT: 27-23844541-3, dom. Perrault 1116 CABA y Virginia Marina Crevani, arg., 30/5/1945, comerciante, viuda, DNI 5.176.136, CUIT: 27-05176136-2; dom. Perrault 1116 CABA, 2) Acto Constitutivo: escritura 128, 29/4/2011 Folio 320, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1.195 CABA, 3) Denominación: Efei S.R.L. 4) Sede Social Av. Julio Argentino Roca 570 3º D, CABA 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en la administración interna de la empresa, tanto a entidades públicas o privadas del país y del extranjero; comprendiendo la elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento, infraestructuras; el asesoramiento, organización, racionalización, revisión, coordinación, dirección y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas, el asesoramiento y asistencia técnica. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o dos gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de 2 ejercicios. Designación de la Gerencia: Marina Teresita Guajardo, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Mariana Gisele Perez según escritura 128 del 29/4/2011 mencionada.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 40.

e. 09/05/2011 Nº 52198/11 v. 09/05/2011

GANADERA AZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/4/11 se constituyó la sociedad. Socios: Leandro Ruben Gingarelli, 25/3/72, D.N.I. 22.644.898 y Andrea Fernanda Zubillaga, 21/11/75, D.N.I. 24.856.858, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Avenida Lisandro de la Torre 1563, piso 5, departamento "A", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: A) Agropecuarias: La explotación, arrendamiento, administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos propiedad de la sociedad o de terceras personas, producción agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Forestación, cultivo, siembra, acopio y otros procesos de multiplicación de granos y semillas, semillas forrajeras, su cosecha, limpieza y tratamiento. La cría de ganado menor y mayor bovino, ovino, porcino, caprino, equino, a corral, feed lots, engorde, invernada, mestización. B) Comerciales: La compra, venta, capitalización, permuta, consignación, intermediación, importación y exportación, explotación, distribución y todo acto posible sobre materias primas, productos y subproductos agropecuarios en general, tales como cereales, oleaginosas y demás frutos, semillas, fertilizantes y demás insumos, bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas, leches, incluso como proveedora del Estado. C) Industriales: Acondicionamiento, acopio, procesamiento, fraccionamiento, clasificación e industrialización de todo tipo de cereales, granos y subproductos, así como la fabricación de alimentos balanceados, industrialización de productos primarios, en especial los derivados de todo tipo de carnes y de la actividad tambera, leche y sus derivados. D) Servicios: La prestación de servicios agropecuarios tales como fumigación, pulverización, fertilización aérea y/o terrestre, arada, siembra, trilla y todo otro servicio relacionado con la actividad agropecuaria; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Andrea Fernanda Zubillaga, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Lisandro de la Torre 1563, piso 5, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 321 del 12/4/11 registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 09/05/2011 Nº 52237/11 v. 09/05/2011

GOODS TRADING INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se rectifica aviso de fecha 20/04/2011, Nº de T.I 44367/11, **donde dice:** "Romina Andrea, DNI 23.327.874" **debe decir:** "Romina Andrea Legna, DNI 23.327.874". Adriana de Florio - Abogada - autorizada por instrumento privado 4/4/11.

Abogada – Adriana de Florio

e. 09/05/2011 Nº 52221/11 v. 09/05/2011

GRUPO HELMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios Gerente Rodrigo Cesar Leiton, argentino, casado, comerciante, nacido 17/01/74, DNI. 23.771.295, domicilio real y especial Colon 1728, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Roberto Domingo Castrataro, argentino, casado, comerciante, nacido 1/4/79, DNI. 27.104.497, domicilio Andalgala 1171 Piso 1º Dpto "4" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación de instrumentos de control de procesos industriales, fabricación de insumos para la industria del petróleo, gas y/o industrias que utilizan estos combustibles y sus derivados como fuentes de energía productiva, importación, exportación y comercialización de instrumentos de medición y control de presión y flujo de gases y líquidos. Capital: 80.000 pesos, dividido en 8000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas así: Rodrigo Cesar Leiton 4080 cuotas y Roberto Domingo Castrataro 3920 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en 2 años. La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social Pila 7308 CABA. Apoderada Esc. Nº 105 de 28/4/11.

Abogada - Marisa Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 193.

e. 09/05/2011 Nº 52127/11 v. 09/05/2011

GRUPO TALEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica Edicto del 30.03.2011. Sede Social: Charcas 5270, piso 3, depto. CABA. Joanna Gandolfo Gahan autorizada por esc. 316 -11.03.11 - Registro 284.

Abogada – Joanna Gandolfo Gahan

e. 09/05/2011 Nº 52055/11 v. 09/05/2011

HL CANJES PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reformó Reunión Unánime de Socios 10/06/10 reeligió a los gerentes, modificó: sede social y plazo duración mandato de gerentes, cláusula quinta del contrato: 1) Héctor Lavabre, gerente titular y 2) Maria Celia Britez, gerente suplente. Ambos constituyen domicilio en la nueva Sede: Avda. de los Constituyentes 5585. CABA. Cláusula Quinta: ambos gerentes, ejercerán sus cargos por el plazo de duración de la sociedad, o sea 99 años. Autorizó la Reunión de Socios del 10/06/10 a Dra. Lidia García Torralba a publicar Boletín. Lidia García Torralba. Tº 30 Fº 173 CPACA. Abogada Autorizada.

Abogada – Lidia García Torralba

e. 09/05/2011 Nº 52976/11 v. 09/05/2011

INVERSIONES PINAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por acta de reunión de socios del 17/12/2009: a) Renunció al cargo de gerente la señora Josefina Elvira Zuñiga; b) Se designaron gerentes Nestor Anibal Canosa y Juan Ignacio Canosa y c) se reformó artículo quinto del estatuto social. Los gerentes electos constituyeron domicilio especial en Hipólito Irigoyen 476, Piso Segundo (2º), CABA. Autorizada por escritura del 26/4/2011.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

e. 09/05/2011 Nº 52061/11 v. 09/05/2011

IRONSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad 1) Ironseg SRL 2) Instrumento Privado 4/4/2011 3) Elías Oscar Rodríguez, argentino, nacido 29-5-1955,

Lic. en Seguridad, DNI 11.686.945 cuit 20-11686945-5, divorciado, con domicilio real C. Lorenzini 143, V. de Mayo y Pedro Antonio Díaz, nacido 31-10-48, retirado fuerzas armadas, DNI 5.538.431, cuil 20-05538431-3, casado, con domicilio real en Calle 529 Nº 33 La Plata 4) 99 años a partir inscripción 5) la sociedad tiene por objeto: Vigilancia, protección de personas, y bienes, custodia de mercaderías en tránsito, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad servicios de seguridad privada 6) Administración a cargo de una o varios gerentes socios o no en forma individual e indistinta por todo el termino de duración de la sociedad, 8) 31-03 de cada año, 9) Av. Rivadavia 22108 Ituzaingo se designa gerente a Elías Oscar Rodríguez. Ana Ma. Tenaglia autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 04-04-2011.

Contadora - Ana María Tenaglia

e. 09/05/2011 Nº 52395/11 v. 09/05/2011

JOSE MARIA TOSONE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio el 20.07.75 bajo el nº 831 al folio 364 del libro 65 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, comunica que Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios celebrada el 06.10.10, con la presencia de la totalidad de los socios se resolvió por unanimidad: I) Capitalizar $ 185.999,99 en concepto de capitalización con cargo a la cuenta Ajuste de Capital, II) Llevar el capital social total de $ 0,01 a $ 186.000 en virtud de la capitalización precedentemente dispuesta, participando los socios con sus tenencias de dicho aumento. III) Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente forma: “Artículo cuarto: El capital social es de ciento ochenta y seis mil pesos representado por ciento ochenta y seis mil cuotas de valor nominal un peso cada una con derecho a un voto por cuota totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Oscar Roberto Tosone: 96.720 cuotas, María Virgina Tosone: 44.640 cuotas y José María Tosone: 44.640 cuotas”. IV) Designar como Gerentes Titulares a: María Virginia Tosone de Morchio, con domicilio en Pedro Morán 3695, 3º “A”, Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avellaneda 1.683, Capital Federal, Oscar Roberto Tosone con domicilio en Víctor Martínez 260, 7º “A”, Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avellaneda 1.683, Capital Federal y José María Tosone con domicilio en Bogotá 76, 5º “C”, Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avellaneda 1.683, Capital Federal. Se deja constancia que la actuación de los Socios Gerentes es indistinta. Suscribe el presente la Socio Gerente María Virginia Tosone de Morchio inscripta el 08.03.10 bajo el Nº 1947 del Libro 133 tomo de SRL. Gerente designada y autorizada por Acta de Reunión de Socios del 10.04.08.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 14/2/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 8.

e. 09/05/2011 Nº 52295/11 v. 09/05/2011

JUAN CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 11/03/11 Se reconduce la sociedad. Plazo de duración: 10 años. Bárbara Beatríz Basconi apoderada por el Instrumento Privado referido.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 063.

e. 09/05/2011 Nº 52033/11 v. 09/05/2011

KAUSAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de aviso Nº 24165/11 publicado el 4/3/11. Por inst. priv. del 2/5/2011 se elimina del objeto social la actividad de “fabricación”. Abogada autorizada por Inst. Priv. del 2/5/2011. Valeria Daniela Sikorski, Tº 78 Fº 520 CPACF.

e. 09/05/2011 Nº 52282/11 v. 09/05/2011

KIRIE POP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 119 del 27/04/2011 se constituye la sociedad Kirie Pop S.R.L con domicilio legal en la calle Mexico 923 piso 2 depto B de la C.A.B.A. entre Jorge Mario Kontos, argentino, comerciante, nacido el 20/09/1974, DNI 24.110.577, C.U.I.T. 20-24110577-7, soltero, hijo de Mario Kontos y de Juana María Koutsovitis, domiciliado en Peru 715 depto 15 de C.A.B.A.; Pablo Damián Kontos, argentino, comerciante, nacido el 12/10/1979, DNI 27.711.506, C.U.I.T. 23-27711506-9, soltero, hijo de Mario Kontos y de Juana María Koutsovitis, domiciliado en Tacuarí 586 piso 2 de C.A.B.A.; María Elena Kontos, argentina, comerciante, nacida el 12/01/1977, DNI 25.630.818, C.U.I.T. 27-25630818-0, soltera, hija de Mario Kontos y de Juana María Koutsovitis, domiciliada en Jaramillo 3100 de C.A.B.A.; y Evangelina Kontos, argentina, comerciante, nacida el 28/02/1973, DNI 23.299.140, C.U.I.L. 27-23299140-8, casada, domiciliada en Virrey Cevallos 69, La Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Tiene por objeto todo lo relacionado con: I) Cultura: Explotación de complejos culturales y recreativos, a través de la explotación de complejos sociales, culturales y educativos, su organización, administración, otorgamiento en concesión, arrendamiento u otros derechos reales o personales, realizar promociones, espectáculos públicos, culturales, artísticos o de mero esparcimiento; concursos públicos o privados: artísticos, literarios, arquitectónicos o de cualquier otra índole, exposiciones y cualquier otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento. II) Espectáculos: a) Producción y representación artística, a través de la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general; y b) Producción de películas, a través de la producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. Y III) Gastronomía: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines; distribución de comidas preelaboradas y elaboradas a comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 50000. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a Evangelina Kontos. Se establecer la sede social en Mexico 923 piso 2 depto B de la C.A.B.A. Los socios y la Gerente constituyen domicilio especial en Mexico 923 piso 2 depto B de la C.A.B.A. Autorizada por escritura Publica Nº 119 del 27/04/2011 Susana Monica Manfredi DNI 13022131.

Contadora - Susana Monica Manfredi

e. 09/05/2011 Nº 52014/11 v. 09/05/2011

LAS TOSCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción del 3-11-2008, bajo el Nº 11384 Libro 130, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Por Escritura del 25-4-2011 Margarita Corina Luque, Débora Cecilia González y Francisco Vázquez vendieron a Alejandra Bada Vázquez y Vidal Bada Vázquez, un total de 55.987 cuotas de $ 1 cada una, adquiriendo 27.994 y 27.993 cuotas respectivamente.- Se comunicó la cesión a la Sociedad. Autorizada por escritura 98 del 25-4-2011 Registro 1289.-

Escribana – Margarita Crespo

e. 09/05/2011 Nº 52169/11 v. 09/05/2011

LAS TOSCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción del 3-11-2008, bajo el Nº 11384 Libro 130, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Por Escritura del 8-4-2011 Juan Alfredo Forgues, Roque Hermindo Sarli, Félix Ernesto Camacho, Miguel Angel González y Oscar Flores vendieron a Martín Javier Canosa, un total de 75.627 cuotas de $ 1 cada una Se comunicó la cesión a la Sociedad. Autorizada por escritura 85 del 8-4-2011 Registro 1289.

Escribana – Margarita Crespo

e. 09/05/2011 Nº 52162/11 v. 09/05/2011

LLEN CU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 11/01/2008, Adriana Leonor Buchetti, DNI 13800553 cede a Nora Alicia Moyano, argentina, casada, empresaria DNI 10731640 domicilio Gral. J. G. Artigas 5212 CABA sus 5000 cuotas, valor nominal $ 1 c/u colocándola en mismo lugar, grado y prelación. Conformidad social y conyugal expresa. Renuncia a la administración de la Sra. Adriana L. Buchetti. Nueva gerencia conjunta de las socias Mirtha Angélica González y Nora Alicia Moyano. Aceptación expresa: Certificación de Firmas Esc Javier L. Falcke matricula 4931, adscripto al Registro 1740 CABA. Y por instrumento privado de 13/04/2011 con transcripción de acta 6 del 21/03/2011 que obra en el folio 5, libro de actas 1, rúbrica 98613/2006 informa cambio sede social en Bauness 2710 CABA y domicilio especial constituido por las socias gerentes. Abog. autorizada Herminia Ivana Perna Tº 85 Fº 823 CPACF en Inst. Priv. 13/04/11.

Herminia Ivana Perna

e. 09/05/2011 Nº 52312/11 v. 09/05/2011

MARUCA MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 03/05/2011; 2) Matías Diego Iturburo, DNI 27147592; CUIT 20-27147592-7, nacido el 05/02/1979, soltero, comerciante, argentino, con domicilio en Humahuaca 4653, Dto. “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gabriela Alicia Rios, DNI 6513816, CUIT 27-06513816-1, nacida el 06/01/1951, divorciada, comerciante, argentina, con domicilio en Adelina Hue 3840, San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; 3) Denominación: Maruca Media SRL; 4) Domicilio: Avenida Corrientes 3169, Piso 11º, Of. 111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: realización por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, de toda clase de trabajos relacionados con la impresión y encuadernación de libros y folletos, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra completa y la venta al público de diarios, revistas y publicaciones periódicas. Asimismo, la Sociedad podrá participar en licitaciones, concursos y convocatorias, ya sean públicas o privadas, nacionales e internacionales, relacionadas con el objeto social, ya sea de modo individual o en concertación con terceros; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales, celebrar contratos de sociedad en la forma dispuesta por la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y dar fianzas y/o otorgar garantías de cualquier tipo, sobre cualquiera de los bienes de la Sociedad. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para, por medio de sus representantes legales, adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; 8) Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, que durarán tres años en sus funciones. Los socios reunidos en asamblea podrán designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección; 9) los socios Matías Diego Iturburo y Gabriela Alicia Rios revistarán el carácter de gerente titular y suplente respectivamente, ostentando el primero la representación legal; 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril. María Mercedes Olano, Abogada autorizada por instrumento privado de fecha 03/05/2011.

Abogada – María Mercedes Olano

e. 09/05/2011 Nº 52264/11 v. 09/05/2011

MUNDO OUTDOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sebastián Cesar Ferreyro, argentino, casado, nacido el 23 de DNI 21.764.906, domicilio: Lautaro 172, piso 7, depto A, CABA y Hernán Lionel Clemente, argentino, casado, nacido el 16 de Agosto de 1973, domicilio: Boyacá 258, piso 7, depto A, CABA; Fecha de Constitución: 29/4/2011. Denominación: Mundo Outdoor SRL. Sede social: Pujol 1066, CABA. Objeto: compra y venta, importación, exportación, fabricación y distribución de vestimenta, artículos y accesorios para la pesca deportiva, camping, tiro deportivo, sky, montanismo, náutica y toda otra actividad deportiva que se desarrolle al aire libre. Duración: 99 años. Capital: $ 30.000, 300 cuotas de $ 100 cada una. Gerentes en forma indistinta: Sebastián Cesar Ferreyro, Hernán Lionel Clemente y Alejandro Luis Millozzi, duración: indeterminada y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada por instrumento privado del 29/4/2011.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 09/05/2011 Nº 52123/11 v. 09/05/2011

NATIVIDAD DEL SEÑOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Remo Javier Carsetti, argentino, casado, empresario, 27/03/69, DNI: 20.685.984: Eva Inés Bonifacio, argentina, empresaria, casada, 06/03/70, DNI: 21.472.580, ambos con domicilio real y especial en Cuzco 572 Cap. Fed. 2) 28/04/11. 3) Avenida Rivadavia 5725 piso 4º departamento H Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerentes: Remo Javier Carsetti y Eva Inés Bonifacio, en forma individual e indistinta. 9) 31/03 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 159 de fecha 28/04/11 ante el Escribano Andrés J. Bello.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 113. Libro Nº: 030.

e. 09/05/2011 Nº 52084/11 v. 09/05/2011

NEXTANT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios Nº 14 de fecha 1/04/2011 se resolvió: (i) modificar la denominación social de “Nextant Argentina S.R.L.” por “Increxa Argentina S.R.L.”; y (ii) Modificar la Cláusula 1º del Estatuto Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: “Primera: Denominación: La socie-

dad girará en la plaza bajo la denominación de Increxa Argentina S.R.L. –continuadora en sus actividades de la sociedad Nextant Argentina S.R.L.–, y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarlo a otro lugar, pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o en el extranjero." Firmado: Verónica Brea, inscripta al Tomo 73, Folio 575 del CPACF, autorizada por Reunión de Socios de fecha 1/04/2011.

Abogada - Verónica María Brea

e. 09/05/2011 Nº 49340/11 v. 09/05/2011

PARRILLA MOREIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 2-5-11 (Nº 48856/2011) **donde dice:** Héctor Agustín Hernández, "LE: 7036051" **debe decir:** "LE: 7836051". María Silvia Ramos autorizada en Contrato del 13-04-11.

e. 09/05/2011 Nº 53314/11 v. 09/05/2011

PASIONARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 28/1/2011 pasada a escritura pública Nº 6 del 31/1/2011 se dispuso la cesión de cuotas, designación de Gerente y reforma del art. 4º.- Fernando Sergio Rubin y Salomón Rubin, ceden, venden y transfieren las 555.000 cuotas a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Guillermo Esteban Saraceno, argentino, nacido el 23/2/1972, empresario, D.N.I. 22.666.743, domiciliado en Av. Mosconi 3757 Cap. Fed.: 144.300 cuotas, a Agueda Saraceno, argentina, nacida el 10/11/1932, empresaria, viuda, D.N.I. 3.304.645, domiciliada en Crámer 2024 piso 2º depto. "B" Cap. Fed.: 205.350 cuotas y a Sara Inés Quaranta Duffy de Saraceno, argentina, nacida el 3/9/1942, empresaria, casada, D.N.I. 4.517.481, domiciliada en Warnes 54 Florida, Pcia. de Bs. As.: 205.350 cuotas, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación.- Se designa Gerente a Guillermo Esteban Saraceno, quién fija domicilio especial en Melicué 2594 piso 2º Cap. Fed.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos, dividido en 555.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 6 del 31/1/2011 ante la Escribana Violeta Nilos Registro Nº 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 80. Nº Libro: 18.

e. 09/05/2011 Nº 52108/11 v. 09/05/2011

POLO CREATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 37 del 28/4/11 registro 620 de Cap. Fed. ante la esc. María Dolores Larramendi. Socios: Juan Ignacio Arcella, DNI 27312310 nació 16/7/79 domicilio Edison 541 Martínez San Isidro Pcia. Bs. As., Miguel Enrique Catinari, DNI 27659506 nació 18/9/79 domicilio Marconi 3974 San Isidro Pcia. Bs. As. ambos argentinos solteros comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: diseño industrial y gráfico, incluyendo diseños conceptuales, prototipos, carcasas y matricería; desarrollo, fabricación y montaje de bienes y productos; instalación y decoración de ambientes, stands, locales comerciales y vidrieras, provisión y alquiler de productos, maquinarias, mobiliario y equipamiento necesario para tal fin; asesoramiento, elaboración de manuales, material de capacitación y documentación técnica para la implementación de proyectos de diseño industrial; utilización y negociación de marcas, patentes de invención y modelos industriales relacionados. A tales fines y efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos y contraer toda clase de obligaciones y de ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente estatuto. Capital $ 10.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Juan Ignacio Arcella y Miguel Enrique Catinari domicilio constituido Sucre 2920 piso 6 of. 42 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Sucre 2920 piso 6 of. 42 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 37 del 28/4/11 registro 620 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 18. Nº Libro: 3.

e. 09/05/2011 Nº 52363/11 v. 09/05/2011

POWER MARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 207 del 27/04/2011 Fº 416 Registro 1396 Cap. Fed, 1) Enrique González, argentino, soltero, 08/01/69, comerciante, DNI. 20.583.940 CUIT 20-20583940-3 domiciliado en Uspallata 680, Cap. Fed. Cedió la totalidad o sean 120 cuotas de $ 10 c/u a Tomás Daniel Díaz, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.294.074 CUIT 23-17294074-9, domiciliado en Roma 2950, Lanús Este, Pcia. Bs As. Precio: $ 2.000. 2) Quedando como únicos titulares: Tomás Daniel Díaz e Ignacio José Greco, argentino, divorciado de 1as. npcs. c/Norma Graciela Vignoni, comerciante, nacido el 24/05/1969, DNI 21.003.298 CUIT 20-21003298-4, domiciliado en Av. Belgrano 615, 7º piso, dto. L Cap. Fed. Modifican cláusula "Quinta: La administración y la representación legal estará a cargo de uno o más gerentes socios o no quienes tendrán en forma individual e indistinta el uso de la firma. El mandato de los gerentes tendrá vigencia por todo el plazo de este contrato si se tratara de socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueren, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Los gerentes designa dos constituyen a favor de la sociedad y en garantía de su función un Seguro de Caución por la suma de pesos Diez mil ($ 10.000) de acuerdo con las disposiciones del artículo 256 segundo párrafo de la Ley 19550/72 y Resoluciones Generales números 20/04 artículo 21 y 1/05 de la Inspección General de Justicia.". 3) Se designa Gerente a Ignacio José Greco. Acepta cargo y constituye domicilio especial en: Av. Belgrano 615, 7º piso, dto. L, Cap. Fed. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura 207, Fº 416 del 27-04-2011, Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

e. 09/05/2011 Nº 52482/11 v. 09/05/2011

SEPTIEMBRE GRUPO EDITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas del 08/10/10 y 16/12/10 reformó articulo sexto del Contrato Social, fijó mandato de los gerentes por la duración social en todos los casos y designó gerente a Andrés Guillermo Delich, Gustavo Fabián Iaies y Mario David Szuszan, todos fijan domicilio especial en Av. Forest 579 Cap. Fed. Graciela A Paulero autorizada por acta del 16/12/10.

e. 09/05/2011 Nº 52024/11 v. 09/05/2011

TRAI-GYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Nicolás Gallo, casado, argentino, de 31 años, DNI 28.061.838 y María Lourdes Mandia Cayon, soltera, española, de 53 años, DNI 93.317.075, ambos comerciantes, domiciliados en Serrano 614, Piso 7º, Departamento "A", Capital Federal. (2) Escritura 148 del 8 de abril de 2011. (3) "Trai-Gym SRL". (4) Serrano 614, Piso 7º "A", Capital Federal. (5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: La fabricación, venta, consignación, permuta, representación, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de máquinas y elementos para la actividad física y deportiva tales como máquinas de cintas rodantes para caminar y correr; bicicletas estáticas; equipos y máquinas para musculación; pesas; extensores para ejercicios de fuerza; plataformas vibratorias, pesas recargables; barras de discos; gomas elásticas; etcétera; sus repuestos y partes componentes. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. (6) 99 años desde su inscripción. (7) $ 10.000 representado por 1000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una. (8) Nicolás Gallo, fija domicilio especial en Serrano 614, Piso 7º, "A" Capital Federal con mandato: la vigencia del contrato. (9) 28 de febrero de cada año. Firma el presente Jorge Luis Coscarelli DNI 4.428.445, apoderado segun Poder Especial del 08 de abril de 2011, escritura 148, folio 287, Registro 464.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 99.

e. 09/05/2011 Nº 52308/11 v. 09/05/2011

TRANSBELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica del 02/05/2011; 1) se traslada la sede social ubicada en calle Pacheco de Melo 2435, piso sexto, departamento "E", de esta Ciudad a la calle Gascón 1349, piso tercero, dto "A", CABA. 2) Se ratifican los socios gerentes: Andrea Silvia Vita y Eduardo Cesar Bolaño, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social. Se modifica el artículo quinto del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: Quinta: Administración y representación legal: la administración, uso de la firma social y representación legal de la sociedad, será ejercida por los socios con cargo de gerente en forma conjunta, debiendo necesitar, para obligar a la sociedad, la firma de la totalidad de los socios gerentes designados, por el termino que dure la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto/ley 5965/63. Los Gerentes deben prestar la garantía Pesos Diez mil ($ 10.000) en cualquiera de las formas dispuestas en las resoluciones del Organismo de Contralor. Barbara Bevilacqua, DNI 32.615.830, autorizada en Esc. Púb. 72 del 02.05.11.

Certificación emitida por: Liliana S. Fuks. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 3596. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 072. Nº Libro: 11.

e. 09/05/2011 Nº 52242/11 v. 09/05/2011

VEOMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/5/11. 1) María Verónica Ottaviani, 28/2/75, D.N.I. 24.347.533, casada, Demaria 4689, Piso 2, CABA; Marina Cereseto, 25/1/75, D.N.I. 24.126.704, soltera, Juncal 2141, Piso 5, Unidad B, CABA, ambos argentinos, empresarios. 2) Demaria 4689, Piso 2, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización de productos para uso en genética, medicina, química, biotecnología y bioquímica. Prestación de servicios de control de normas de calidad, muestreos y ensayos clínicos, y como así también cualquier otro servicio de asesoramiento de estos productos. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/3. 7) Gerentes: María Verónica Ottaviani, quienes fijan domicilio especial en domicilio social y Autorizados por instrumento privado del 2/5/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 15.

e. 09/05/2011 Nº 52143/11 v. 09/05/2011

VICALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente. Por instrumento privado del 18/4/11 se autorizo a Juan Manuel Quarleri a informar Gastón Roberto Frega y Amelia Magdalena Di Giano cedieron la totalidad de sus cuotas a Mauricio Oscar Montenegro y Víctor Eduardo Cuenca; Maximiliano Laportilla, renuncia a su cargo de gerente; Se Designa Gerente a Víctor Eduardo Cuenca, quien fija domicilio especial en la sede social; Se traslada la sede social a Florida 142, Piso 1º, Oficina 189 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 8. Nº Libro: 84.

e. 09/05/2011 Nº 52128/11 v. 09/05/2011

WORLD PUBLICITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/4/11 se constituyó la sociedad. Socios: Héctor Daniel Mansilla, soltero, 13/8/82, empleado, D.N.I. 29.708.129, Solari 1906, Morón, Provincia de Buenos Aires y Verónica Viviana Pablo, casada, 28/10/83, comerciante, D.N.I. 30.526.294, Bella Vista Nº 3788, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de publicidad, creación y colocación de anuncios en revistas, internet, periódicos, automóviles y autobuses y estaciones de radio y televisión, y envíos por correo; la publicidad al aire libre, mediante carteles, tableros, boletines y carteleras; la decoración de escaparates, el diseño de salas de exhibición; venta de tiempo y espacio en medios de difusión, la distribución y entrega de materiales y muestras de publicidad; alquiler de espacios de publicidad. También podrá ser distribuidor y/o representante de empresas nacionales o extranjeras y comprar, vender, negociar los elementos indispensables al objeto de la sociedad, agenciar o representar e intermediar en servicios de Internet y/o publicidad; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Héctor Daniel Mansilla, con domicilio especial en la sede; Sede: Venezuela 3051, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 28/4/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 09/05/2011 Nº 52233/11 v. 09/05/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

LA REINA DE CORAZONES S.C.

Instrumento Privado 28.10.2010, certificado el 05.05.11, cede Silvia M. Girardi a Catalina Malvina Mangialavori, argentina, soltera, comerciante, 11.05.82, DNI 29458990, cuit 27-29458990-8, Avenida Diaz Velez 4537, 7 piso, departamento F -C.A.B.A, modifica Cuarto-Capital. El Capital Social se fija en la suma de 4.000 partes de interés representada en cuotas de un peso ($ 1.), valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle Alejandra Silvina Salerno 3305 cuotas equivalentes a $ 3.305, Catalina Malvina Mangialavori 695 cuotas, equivalentes a $ 695. Autorizada Instrumento Privado 28.10.10.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 09/05/2011 Nº 53546/11 v. 09/05/2011

NEUBERGER BERMAN EUROPE LIMITED

Se hace saber: Neuberger Berman Europe Limited, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Inglaterra y Gales, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Sociedades bajo el número de inscripción 5463227, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede Social: Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Representantes: Maximiliano Rohm, argentino, soltero, nacido el 11/03/1977, economista, DNI: 25.647.371, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Razón social: "Neuberger Berman Europe Limited". Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indefinido. Accionista: NBEH Limited, constituida bajo las leyes del Reino Unido, número de inscripción 6835066, con domicilio social en Berkeley Square 57, Lansdowne House, piso 4º, Londres, Reino Unido. Objeto: brindar servicios de administración de inversión. Vanina Veiga. Abogada autorizada por poder especial de fecha 17/2/2011.

Vanina M. Veiga

e. 09/05/2011 Nº 53243/11 v. 09/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 2011 a las 18.00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del mismo, correspondientes al ejercicio económico Nº 37 cerrado al 31 de diciembre de 2010 y su comparativo al 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Vicepresidente y del Director Titular Segundo por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5º) Designación de tres miembros titulares y de dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año. El Directorio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 de Agosto S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2010 y el acta de Directorio de fecha 01/06/2010, con mandato vigente a la fecha.

Presidente – Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 28.

e. 09/05/2011 Nº 52075/11 v. 13/05/2011

CLUB LA MACARENA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Club La Macarena S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de mayo de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en Avenida del Libertador 672, 1º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración acerca de la celebración de la asamblea fuera de término para considerar los estados contables finalizados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
3º) Consideración acerca de la aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
4º) Consideración acerca del destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
5º) Aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
6º) Consideración acerca de la remuneración del directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
7º) Consideración a otorgarle a los aportes irrevocables realizados por Diego Miguel María Angelino. El Directorio.

NOTAS: a) En la sede social se encuentran a disposición de los accionistas la documentación prescripta por el art. 67, ley 19.550 y demás documentación a tratarse en los puntos del orden de día.
b) Conforme el art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.
Firma. Diego Miguel María Angelino, Presidente de Club La Macarena S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/03/09.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 220.

e. 09/05/2011 Nº 52350/11 v. 13/05/2011

COFESUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2011 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Reconquista 1088, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2010. Destino de los mismos.
6º) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2011.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2011. El Directorio.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia mediante Acta de Asamblea de fecha 1 de marzo de 2010, pasada a fojas 67 a 69, del libro Nº 1, rubricado Nº 00019 el 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio Nº 108 de fecha 1 de marzo de 2010 pasada a foja 184, del libro Nº 1, rubricado Nº 00018, el 13 de enero de 1993.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 56.

e. 09/05/2011 Nº 51337/11 v. 13/05/2011

COMPAÑIA ALIMENTICIA LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Compañía Alimenticia Los Andes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 3 de Junio de 2011 a las 10 horas en Scalabrini Ortiz 2439, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente;

2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;

3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración del aumento del Capital Social dentro del quíntuplo;

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora desde su designación y hasta el día de la fecha;

5º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Directorio, en este último caso en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550;

6º) Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;

7º) Otorgamiento de autorizaciones; y

8º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la presente Asamblea se realiza fuera del término legal.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550, a Ing. Butty 275 - Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), en cualquier día hábil de 13:00 a 18:00 horas y hasta el día 30 de mayo de 2011, inclusive.
Ivan Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente, designado por acta de asamblea del 5 de enero de 2009 y reunión de Directorio del 28 de mayo de 2009.

Presidente - Ivan Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: Analía V. Crespo. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 5071. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 22. Nº Libro: 2.

e. 09/05/2011 Nº 53414/11 v. 13/05/2011

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de mayo del 2011, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la excepción dispuesta por la R.G.(IGJ) 6/2008 y sus modificatorias en lo referido a la confección de la Memoria.
6º) Determinación del Nº y elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.

Presidente – Francisco Ramet. Designado por Asamblea del 27/05/10 y de Directorio del 27/05/10 Nº 445.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 87.

e. 09/05/2011 Nº 52083/11 v. 13/05/2011

"D"

DAMFER S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Damfer S.A.C.I.F.e.I. para el día 27 de mayo de 2011, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art 237 de la ley 19550, en la sede social de Av. Presidente Perón 2330, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrada el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de los resultados al 31.12.2010 su destino y distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión. del directorio.
6º) Elección de miembros del directorio.

Adrián Ricardo Azpiazu, Presidente, designado por Acta Nº 256, del 23 de abril de 2007, transcripta en Libro de Acta de Directorio Nº 2.

Presidente – Agustín Ricardo Azpiazu

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25, Partido San Fernando. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 375. Nº Libro: 51.

e. 09/05/2011 Nº 52187/11 v. 13/05/2011

DILTACROSS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 2011 a las 18:00 horas en Montevideo 666 5º 509 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera de Término.
3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por Ejercicio Económico Nº 07 iniciado el 1 de Noviembre de 2009 y finalizado el 31 de Octubre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión de Directores.
5º) Retribuciones a Directores.
6º) Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2010.
7º) Autorización para la realización de trámites y presentaciones en la Inspección General de Justicia.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Presidente – Gustavo Alberto Jacob
Designado por Asamblea Nº 6 del 03/06/2009

Certificación emitida por: Alejandra Beatriz Baiocco. Nº Registro: 7, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 51. Nº Libro: 21.

e. 09/05/2011 Nº 52087/11 v. 13/05/2011

"E"

E. BALONGA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Mayo de 2011, a las 11 hs en la sede social de la calle Maipu 572 de esta ciudad, en convocatoria, y una hora despues en segunda convocatoria en caso de no alcanzarse el quorum necesario en la primera de ellas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideracion de la documentacion prevista en el art.234 – inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2010,
3º) Consideracion del Proyecto de Distribucion de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010, inserto en la Memoria,
4º) Designacion del Sindico Titular y Suplente por el plazo de 1 (un) año.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesion siendo las 17,20hs.
Presidente: Julio Alejandro Ducdoc designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 4 de Marzo de 2010.
Presidente – Julio Alejandro Ducdoc

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 19.
e. 09/05/2011 Nº 52368/11 v. 13/05/2011

ESCUELA SUPERIOR NORMAL Nº 4 "ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS"

CONVOCATORIA

La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nº 4 "Estanislao Severo Zeballos", sita en Avenida Rivadavia 4950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los Señores Asociados, que cumpliendo con el Artículo 38 de los Estatutos, el día 13 de mayo de 2011 a las 8 y 30 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Nº 95, comprendido entre el 1º de marzo de 2010 y el 28 de febrero de 2011, así como también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de:
Presidente por dos años (por finalización de mandato).
Secretario por dos años (por finalización de mandato).
Tesorero por dos años (por finalización de mandato).
Secretario de Actas por dos años (por finalización de mandato).
7 (siete) Vocales Titulares por dos años.
4 (cuatro) Vocales Suplentes por un año.
3 (tres) Revisores de Cuentas por un año.
3º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta.
4º) Acta Nº 145 de reunión de Comisión Directiva de fecha 2 de julio de 2010 obrante en el libro de Actas Nº 5 de renuncia del Presidente y asunción del cargo por el Vicepresidente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Ana María Villareal

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 81.
e. 09/05/2011 Nº 52027/11 v. 09/05/2011

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2011, a las 10.00 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2010. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Distribución de dividendos.
4º) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presente el Sr. Philippe Bernard Rainero en su carácter de Presidente conforme Acta de Directorio Nº 748 del 16/07/2009.
Presidente – Philippe B. Rainero

Certificación emitida por: María Raquel Lassalotti. Nº Registro: 10, Partido La Matanza. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 398. Nº Libro: 191.
e. 09/05/2011 Nº 52292/11 v. 13/05/2011

"F"

FIDEISALUD S.A.

CONVOCATORIA

EL Presidente de la Sociedad resuelve convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2011, a las 10 horas, en la sede social sita en Perón 1602/6 de la Ciudad de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 ínc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Noviembre de 2010;
4º) Consideración y destino de los Resultados del ejercicio y;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente: Federico Juan Recagno por Asamblea General Ordinaria del 23 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Sylvia B. Paurici. Nº Registro: 679. Nº Matrícula: 3090. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 39.
e. 09/05/2011 Nº 52331/11 v. 13/05/2011

FOTOGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Herrera 1515 de la Ciudad de Buenos Aires el día 26 de mayo de 2011 a las 10 horas, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, como asi también de la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Edgardo Daniel Chapouille

Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 62 y Acta de Directorio 215 ambas del 7 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 037.
e. 09/05/2011 Nº 53334/11 v. 13/05/2011

"G"

GOLDENHIT COMPANY ARGENTINA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo del 2011, a las 15 horas en la sede social de Avda. Santa Fe 2385, Piso 10 oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc 1ro de la ley 19550 correspondientes al quinto ejercicio.
4º) Correcciones de actas de ejercicios anteriores.
5º) Aprobación gestión del directorio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del artículo 261 de la ley -19550.
7º) Constitución de reserva legal.
8º) Distribución de dividendos.
9º) Constitución de reserva facultativa.
10) Dispensa de la aplicación de la resolución 6 del 2006 de la IGJ y sus modificaciones.
11) Aceptación de la renuncia como director del Dr. Santiago Arotçarena.
12) Aceptación de la renuncia del director suplente Sergio Abrego.
13) Revocación de poderes.
14) Nombramiento dé directores titulares y suplente por el término de tres años.

Los señores directores presentes se dan por notificados en este acto de la fecha, hora y lugar de celebración de la Asamblea y los accionistas serán citados en forma individual.
Refah Maani Entesari, vicepresidente, a cargo de la Presidencia designado por acta de Asamblea del 6/8/2010, N 7 y Acta de Directorio del 5/11/2010 N 32.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 7.
e. 09/05/2011 Nº 52094/11 v. 11/05/2011

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Av. España 3301, Ciudad. Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 19 de mayo de 2011 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.
Firmado: José Miguel Granged Bruñén. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por acta de asamblea del 23.03.10 y acta de directorio Nº 186 del 29.03.10 labradas a fojas 65/67 y 74/75 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 5, respectivamente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 116. Libro Nº: 149.
e. 09/05/2011 Nº 52293/11 v. 13/05/2011

"L"

L' UNION DE PARIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2011, a las 15 y 16 horas respectivamente en primera y segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 650, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de directores suplentes.
3º) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social.
4º) Reforma del artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.
5º) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.

El firmante, el Sr. Antonio Ramón Tedin, lo hace en su carácter de Director Titular en ejercicio interino de la Presidencia según surge del Acta de directorio Nro 912 de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 69. Libro Nº: 72.
e. 09/05/2011 Nº 53244/11 v. 13/05/2011

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 455906) Convocase a los Accionistas de La Vuelta de Obligado S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2011, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
6º) Aumento de Capital de la suma de $ 564.000 a la suma de $ 1.464.000. Prima de Emisión. Suscripción y Emisión de Acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Remuneración del Directorio.
9º) Remuneración de la Sindicatura.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra

a disposición en el domicilio social la documentación correspondiente.

Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 63.

e. 09/05/2011 Nº 52037/11 v. 13/05/2011

LELIE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Auónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado que arrojan los estados contables.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y designación de sus integrantes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2008 y Acta de Directorio del 21 de agosto de 2008.

Presidente – Ezra Chemea

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 68.

e. 09/05/2011 Nº 52760/11 v. 13/05/2011

"M"

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria artículo 235 de la LSC - a celebrarse el día 26 de mayo de 2011 a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 327, piso 21 C.A.B.A. que no es la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales, artículo 3º inciso 18) y renumeración de los siguientes incisos, artículo 4º, inciso e), artículo 10º, artículo 11º, artículo 13º inciso i) y re numeración de los siguientes incisos, artículo 18º y renumeración de los siguientes artículos.

NOTA 1: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando el correspondiente certificado de tenencia de acciones escriturales emitido por Caja de Valores S.A., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 20 de mayo de 2011 a las 18 horas".

NOTA 2: La Asamblea Extraordinaria convocada en segunda convocatoria se reunirá y sesionará válidamente con el quórum requerido por el artículo 244 de la LSC en segunda convocatoria, siendo este equivalente al 30% de las acciones con derecho a voto.

Presidente según Acta de Directorio 454 de fecha 02-05-2011. Registro I.G.J. 1503990

Presidente – Luis Ribaya

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 107.

e. 09/05/2011 Nº 52289/11 v. 11/05/2011

"S"

SINAX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sinax S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2011 a las 12.00 horas, en Av. Belgrano 863, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010 y destino de los resultados;
3º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo-261 de la Ley Nº 19.550) y del Síndico;
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
5º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.

Presidente - Aldo Tomás Blardone

Instrumento Privado del 13/05/2010 Inscripción I.G.J. Nº 11382 – 28/06/2010.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 47.

e. 09/05/2011 Nº 53339/11 v. 13/05/2011

SWORN COLLEGE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Sworn College S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2011, a las 16.30 hs. En primera convocatoria y a las 17.30 hs. En segunda convocatoria, en Avda. Callao 420 piso 14 oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados, Honorarios al Directorio, Aprobación de la gestión del Directorio.

Federico Tremsal – Presidente. Elegido en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2009.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 204. Nº Libro: 135.

e. 09/05/2011 Nº 52335/11 v. 13/05/2011

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tierras y Viviendas" S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, a celebrarse en su domicilio legal en Avenida Córdoba 1215, piso 8º de esta Capital Federal, el día 30 de mayo de 2011 a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de Resultados y anexos y del informe del Síndico, y fijación de los honorarios del directorio, del ejercicio Nº 60 cerrado el 31 de diciembre de 2010. Distribución de las utilidades.
3º) Elección de dos directores titulares por dos años, de dos suplentes por un año, y de un síndico titular y uno suplente por un año y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 61º ejercicio.

Buenos Aires, 29 de abril de 2011.

NOTA: Para asistir al acto, los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones, hasta las 19 horas del día 23 de mayo de 2011, en el horario de atención de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

Designado director en la Asamblea del 15 de abril de 2009 y Presidente en la reunión de directorio de la misma fecha.

Presidente – Luis María Zambrano

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 75.

e. 09/05/2011 Nº 52421/11 v. 13/05/2011

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 26 de mayo de 2011, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Alfredo Hugo Fucci al cargo de Director Titular
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 25/11/2010.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 07. Libro Nº: 101.

e. 09/05/2011 Nº 53275/11 v. 13/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALL MARKETING SOLUCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/4/10 se designó Presidente a Rosina Valentino y Directora Suplente a María Cristina González Sánchez, quienes aceptan cargos y fijan domicilio en Avenida Córdoba 1432, 8º, Oficina "A", C.A.B.A.; y por reunión del Directorio del 4/10/10 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Córdoba 1432, piso 8º, Oficina "A", C.A.B.A.- Autorizada por escritura de fecha 20/4/11, folio 41, Registro 1093.

Natalia Lorena Arduin

Certificación emitida por: Alejandro Melo. Nº Registro: 1093. Nº Matrícula: 3711. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 051. Libro Nº: 30.

e. 09/05/2011 Nº 52124/11 v. 09/05/2011

ALL-TRADE RECYCLING S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 16/11/2009 se resuelve disolver la sociedad y designar como liquidador a Aníbal Gabriel Salomón DNI 24.036.001 quien acepta el cargo y constituye domicilio al efecto en Av. Pedro Goyena 1271 piso 4, dto, A de C.A.B.A. Acta del liquidador del 20/7/2010 comunicando el balance de liquidación practicado el 16/2/2010; cancelar la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio y que sea el liquidador quien conserve los libros y documentos sociales. Autorizado por acta Aníbal Gabriel Salomón, por escritura nro. 130 de fecha 12/4/2011.- Enrique Vicente Garcia. Autorizado por escritura nro. 130 del 12/4/2011.

Certificación emitida por: María Virginia Losada Orlandini. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5035. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 103. Libro Nº: 6.

e. 09/05/2011 Nº 52085/11 v. 09/05/2011

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

Alpargatas Textil S.A., con domicilio en Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2011 eligió a los Sres. Cristino Javier Goñi y Carlos Martín Basaldúa como Directores Titulares por tres (3) ejercicios. Por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Cristino Javier Goñi (Presidente), Carlos Martín Basaldúa (Vicepresidente), Pedro Luis Morelli (Director Titular) y Matías Blousson (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2005 de la Inspección General de Justicia se informa: (i) que los Directores manifiestan tener domicilio real en el país, y (ii) que el domicilio especial de los Directores es en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2011. Apoderada, según Escritura Nº 139 de fecha 24-02-1998 pasada al folio 788 del Registro notarial Nº 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada - María Cristina Schiavone

e. 09/05/2011 Nº 52441/11 v. 09/05/2011

ARISTOBULO DEL VALLE 2480 S.A.

Por Acta de Directorio del 29/03/11 se cambió la sede social a Bouchard 644, Piso 6, Departamento "C", CABA. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 50, del 26/04/11, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 130, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia Valeria Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 074. Libro Nº: 2.

e. 09/05/2011 Nº 52288/11 v. 09/05/2011

ARITA S.A.

Por acta de Directorio Nº 88, del 16/07/10 y de Asamblea Nº 21 del 27/07/10, se acepta la renuncia de la Directora Suplente Ivonne Walter. Por acta de Directorio Nº 90 del 04/03/11, de Asamblea Nº 22 y de Directorio Nº 91, ambas del 18/03/11, se designa director titular y presidente a Eduardo Cohen Watkins y directora suplente a Laura Cinthya Teperman, quienes constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 2389, CABA. Por acta de Directorio Nº 91 del 18/03/11, Carlos Manuel Mendez Terrero está autorizado a publicar edictos.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 105. Libro Nº: 8, int. 97.314.

e. 09/05/2011 Nº 52404/11 v. 09/05/2011

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Quiniela Nacional Nocturna del 30/04/2011.

1º Premio: 499

Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798.

Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 055. Libro Nº: 105.

e. 09/05/2011 Nº 52018/11 v. 09/05/2011

AUTOMOVILES ARROYO S.A.

Por Esc. 36 del 25/4/11 Registro 1240 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/12/06 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Antonio Alberto Fontán. Vicepresidente: Juan Carlos Martín. Directora Suplente: Mercedes García; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/12/09 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Antonio Alberto Fontán. Vicepresidente: Juan Carlos Martín. Directora Suplente: Mercedes García. Domicilio especial de los directores: Blanco Encalada 2555 piso 3 depto. 7, C.A.B.A. Héctor Antonio Domínguez, autorizado por Esc. 36 del 25/4/11 Registro 1240 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Inés Montebianco. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 28.

e. 09/05/2011 Nº 53428/11 v. 09/05/2011

“B”

BABY PRODUCTS S.A.

Baby Products S.A. IGJ 1733520 por Asamblea Extraordinaria del 8/02/2011 resolvió reelegir en sus cargos a Alejandro Jorge Yagust como Presidente a Adolfo Alfredo Haas como Director suplente por el término de 1 ejercido, fijando ambos su domicilio especial en Conesa 651 piso 6º, Oficina “B” de la CABA. La suscripta María Mercedes del Valle, Abogada Tº 100, Fº 31, autorizado según instrumento privado de fecha 4 de mayo de 2011.

e. 09/05/2011 Nº 52095/11 v. 09/05/2011

BACAGLE S.A.

La asamblea del 12/4/2011, que me autoriza, designó Presidente: Genoveva Agustina Unrein; Vicepresidente: Carlos Alberto Yavícoli; Director suplente: Egle Edith Yavícoli, todos con domicilio especial en José Bonifacio 1635, piso 7 oficina “A”, CABA.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 09/05/2011 Nº 52154/11 v. 09/05/2011

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril del año 2011: 1.- Se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Señor Guillermo Juan Pando y Licenciado Pablo Gutierrez, 2.- Se fijó en siete el número de Directores Titulares y en cinco el número de Directores Suplentes, 3.- Se reeligieron al Doctor Luis María Ribaya, Señor Guillermo Juan Pando y Licenciado Pablo Gutierrez, como Directores Titulares, todos ellos por un plazo de tres años. Asimismo conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de fecha 28 de abril de 2011, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Antonio Roberto Garcés; Vicepresidente: Sergio Grinenco; Director Secretario: Guillermo Juan Pando; Directores Titulares: Pablo Gutierrez, Luis María Ribaya, Pablo María Garat e Ignacio Abel Gonzalez Directores Suplentes: Raúl Héctor Seoane, Enrique García Pinto, Juan Carlos Fossatti, Julio Pedro Naveyra y Osvaldo Héctor Canova. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Enrique Mariano Garda Olaciregui, Norberto Daniel Corizzo y Luis Alberto Díaz y Síndicos Suplentes: Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y Ricardo Adolfo Bertoglio. Los Directores Titulares designados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2011, Señores Luis María Ribaya, Guillermo Juan Pando y Pablo Gutierrez constituyen domicilio especial en la sede del Banco, calle Teniente General Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aires. Suscribe en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, al Fº 32 del Lº 20, Tº A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria del 28-4-2009 y acta de directorio nro. 32/2011 del 28-4-2011 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente – Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 060. Libro Nº: 85.

e. 09/05/2011 Nº 52820/11 v. 09/05/2011

BANCO PATAGONIA S.A.

I.G.J. Nº 167.545. Hace saber, por el término de un día, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2011, y conforme Acta de Directorio Nº 2590 del 28 de abril de 2011, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jorge Guillermo Stuart Milne; Vicepresidente: Sr. Joao Carlos de Nobrega Pecego; Vicepresidente: Sr. Claudemir Andreo Alledo; Vicepresidente: Aldemir Bendine; Vicepresidente: Allan Simoes Toledo; Vicepresidente Alexandre Correa Abreu; Directores Titulares: Juan Domingo Mazzón, Carlos Alberto Giovanelli y Marcos Daniel Croceri; Directores Suplentes: Valmir Pedro Rossi; Admilson Monteiro Garcia, Sandro Kohler Marcondes y Gustavo Néstor Oliva. Asimismo, se deja constancia que todos los Directores han constituido domicilio especial en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Jorge Guillermo Staurt Milne, Presidente, según Actas de Asamblea del 27.04.2011 y de Directorio Nº 2590 del 28.04.11.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 054. Libro Nº: 54.

e. 09/05/2011 Nº 52802/11 v. 09/05/2011

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Comunica que: en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de abril de 2011, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número: Primer Premio: 4 9 9 (Cuatro - Nueve - Nueve). Firma: Martín Pérez Araujo. Apoderado según Poder General Amplio del 28/02/2006, otorgado ante la escribana Susana B. Grisi, pasado al Folio 167 del Registro Notarial 1562 a su cargo.

Apoderado - Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 110. Libro Nº: 82 (98.713).

e. 09/05/2011 Nº 52419/11 v. 09/05/2011

BLASFER S.A.C.I.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria, de fecha 02 de noviembre de 2010, se ha renovado el directorio de Blasfer S.A.C.I., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Blas Federico Medina; Vicepresidente: Mercedes Matilde Bariffi; Director Titular: Nelson Oscar Clausi. Todos los directores constituyen domicilio especial en Fray Justo Santamaría de Oro 2893 C.A.B.A. Autorizado - Jose María Quitegui, por asamblea general ordinaria de fecha 02 de noviembre de 2010.

Contador - José María Quitegui

e. 09/05/2011 Nº 52002/11 v. 09/05/2011

BODILAY S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 30-7-2010, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Julio Rodolfo Rodríguez y Directora Suplente Beatriz Cristina Ragalli. Constituyeron domicilio especial en Anchorena Nº 672, piso 1º “A” C.A.B.A. En la misma asamblea se aprobó la renuncia del Directorio anterior: Lorena Alejandra Mezzotero, Presidente; Natalia Federica García Iturria, Vicepresidente y Vernón Villalonga, Director Suplente.- Soledad Alicia Silva.- Apoderada por escritura Nº 21, del 2/5/2011, folio 54 del Registro 1889 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 116. Libro Nº: 8.

e. 09/05/2011 Nº 52305/11 v. 09/05/2011

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

Inspección General de Justicia 1.590.795. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 22/12/2010, la Sociedad ha dispuesto: (i) Aumentar el capital social de $ 10.000.000 a $ 26.864.668, mediante la capitalización integral de la “Cuenta Ajuste de Capital” por la suma de $ 16.864.668, emitiéndose 16.864.668 acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto; de las cuales 16.190.081 son Clase “A” y 674.587 son Clase “B” y (ii) Aumentar el capital social de $ 26.864.668 a $ 31.628.668, sin prima de emisión, mediante el aporte en efectivo de los accionistas de la Sociedad, emitiéndose 4.573.440 acciones Clase “A” y 190.560 acciones Clase “B”, todas ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto. El aumento es dentro del quíntuplo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550, sin que sea necesaria la reforma del Estatuto. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 22 de Diciembre de 2010.

Abogado - Christian Fleischer

e. 09/05/2011 Nº 52051/11 v. 09/05/2011

BUSINESS CORPORATION OF THE AMERICAS S.A.

Por escritura 27 del 20/01/2011, Fº 106, Registro Notarial 652 de Capital Federal, Business Corporation of the Americas S.A. se adecuó en los términos del art. 124 Ley 19550.- Capital Social: $ 240.400 representado por 24.040 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y dé $ 10 valor nominal por acción. La firmante es apoderada de la sociedad, según poder especial del 20/01/2011 folio 106, Registro Notarial 652 de Cap. Fed.

Apoderada - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 122. Libro Nº: 31.

e. 09/05/2011 Nº 52153/11 v. 09/05/2011

“C”

CALYX TIERRA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 21/2/2011 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Axel Matías Hinsch; Directores titulares: Federico Adrián Cerisoli, Gustavo Cardoni, Directores suplentes: Juan Andrés Cowan, Gonzalo Ramírez Martiarena. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 21/2/2011.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 09/05/2011 Nº 52266/11 v. 09/05/2011

CALZADO CATAMARCA S.A.

Calzado Catamarca S.A., con domicilio en Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria del 31/03/2011 eligió a los Sres. Cristino Javier Goñi y Carlos Martín Basaldúa como Directores Titulares por tres (3) ejercicios. Por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Cristino Javier Goñi (Presidente), Carlos Martín Basaldúa (Vicepresidente), Pedro Luis Morelli (Director Titular) y Matías Blousson (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2005 de la Inspección General de Justicia se informa: (i) que los Directores manifiestan tener domicilio real en el país, y (ii) que el domicilio especial de los Directores es en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2011. Apoderada, según Escritura Nº 840 de fecha 21-10-1999 pasada al folio 4657 del Registro notarial Nº 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada - María Cristina Schiavone

e. 09/05/2011 Nº 52437/11 v. 09/05/2011

CASAMEN S.A.

Por Acta de Directorio Nº 281 del 27 de diciembre de 2010, se resuelve modificar la sede social de Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 1230, planta baja, departamento F, a la calle Paraná 774, piso 5, departamento F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según estatuto inscripto originariamente en Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6-4-1970, Nº 11, folio 470 Tomo A de estatutos nacionales, Acta directorio Nº 271 y acta de asamblea de accionistas Nº 45, ambas del 22-12-2008, (elección y distribución de cargos).

Presidente – Jorge Edgardo Manassero

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 85.

e. 09/05/2011 Nº 53336/11 v. 09/05/2011

COMUNICACIONES D.R. S.R.L.

Que por Escrituras Nº 83 del 04/04/11 y Nº 109 del 29/04/11 y Acta de Reunión de Socios del 08/05/06, se designó en el cargo de Gerente a Mario Nicolás D’Aquino con domicilio especial en Moreno 2590 Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, quien ejercerá el cargo junto con Hugo Hernan Rolon con domicilio especial en Suipacha 2432 Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 83 del 04/04/11, Escribano Salvador Cocozza, Registro 7 de San Fernando.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 09/05/2011 Nº 52022/11 v. 09/05/2011

CONFECCIONES TEXTILES S.A.

Confecciones Textiles S.A., con domicilio en Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria del 31/03/2011 eligió a los Sres. Cristino Javier Goñi y Carlos Martín Basaldúa como Directores Titulares por tres (3) ejercicios. Por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Cristino Javier Goñi (Presidente), Carlos Martín Basaldúa (Vicepresidente), Pedro Luis Morelli (Director Titular) y Matías Blousson (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2005 de la Inspección General de Justicia se informa: (i) que los Directores manifiestan tener domicilio real en el país, y (ii) que el domicilio especial de los Directores es en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2011. Apoderada, según Escritura Nº 30 de fecha 12-03-2002 pasada al folio 52 del Registro notarial Nº 1807 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - María Cristina Schiavone

e. 09/05/2011 Nº 52430/11 v. 09/05/2011

CONSULTORA DE ESTUDIOS BONAERENSES S.A.

Por acta de Directorio de fecha 7 de marzo de 2011, se fijo el domicilio social en la calle Lola Mora 421, piso catorce oficinas 1401 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Osvaldo Juan di Tullio, autorizado en acta de directorio de fecha 7 de marzo de 2011.

e. 09/05/2011 Nº 52031/11 v. 09/05/2011

CREDIMAS S.A.

Se notifica que el 12 de abril de 2011, Credimas S.A. en su carácter de fiduciante (el “Fiduciante”) ha cedido en propiedad fiduciaria a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”) del Fideicomiso Financiero Credimas Serie XIV (el “Fideicomiso”), la cartera de créditos correspondientes a la Tarjeta de Crédito Credimas y provenientes de la operatoria del producto “Adelantos en Efectivo” del Fiduciante por un valor nominal de $ 6.428.628 (pesos seis millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos veintiocho), que se encuentran detallados en el disco compacto no regrabable Nimitsu Nº 10250904 indicado en la comunicación de cesión de fecha 11 de abril de 2011 (los “Créditos” y la “Comunicación de Cesión”). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomi-

so, deberá contactarse con Credimas S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel: (0381) 4504453. Fax: (0381) 4504405. Firmado: Marcos Rolando Mizrahi Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15-12-2010.

Presidente - Marcos R. Mizrahi

Certificación emitida por: Marta Inés Podesta. Nº Registro: 2, Tucumán. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 271. Libro Nº: B/641.

e. 09/05/2011 Nº 52102/11 v. 09/05/2011

"D"

D'MODE S.A.

Comunica que el Liquidador Ignacio Padilla, designado por Asamblea del 12 de mayo de 2010, fijó domicilio especial en Reconquista 379 piso 2 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 142 del 31/1/11 pasada al folio 710 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 018. Libro Nº: 098.

e. 09/05/2011 Nº 52046/11 v. 09/05/2011

DAXCHEM S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 20/10/10 y Directorio del 20/10/10, se renovaron los cargos: Presidente: Liliana Maria Lacquanitti. Director Suplente: Mario Alberto Rodriguez.- Todos constituyen domicilio especial en Zuviria 1073, Cap. Fed., y aceptaron los cargos.- el autorizado.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado por instrumento privado de fecha 20/10/10.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 1749.

e. 09/05/2011 Nº 52336/11 v. 09/05/2011

DOW QUIMICA ARGENTINA S.A.

La Asamblea General Ordinaria unánime del 22-03-2011 designó directores por un ejercicio hasta la asamblea que trate el balance al 31-12-11 a Rolando Meninato (Presidente), José Luís Marcer (vicepresidente), Lino Palacio; Ricardo Bridger; Raúl A. Sheridan; Carlos R. Sunkel; Eduardo Carranza y Jorge Duval. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Madero 900 7º CABA. Se designó Sindico Titular a Eduardo R. Boiero y Suplente a Angela Sorace con domicilio en Leandro N. Alem 822 4º CABA. Se Por misma asamblea se acepta la renuncia de Fernando Giménez. 28-4-2011, CABA. Dra. Nora Liliana Kaufmann. Apoderada por Escritura 174 F. 630 Registro Notarial 165 de CABA de fecha 28-XII-2010.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 624.

e. 09/05/2011 Nº 52418/11 v. 09/05/2011

DROGUERIA PHARMA FORUM S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea del 10/3/2011 se resolvió aceptar la renuncia presentada renuncia presentada por Mónica Ejden y se designa en su reemplazo a Adriana Ejden. Domicilio especial Av. Cabildo 248, piso 5 CABA. Autorizada por escritura publica numero 52 del 20/4/2011 Registro Notarial 2047. Escribano Juan José Almiron.

Escribano - Juan José Almiron

e. 09/05/2011 Nº 52144/11 v. 09/05/2011

"E"

EJE PUBLICITARIA S.A.

Por acta asamblea de fecha 23.12.2010 se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: Fernando Daniel Luza. Directores Titulares: Ignacio Luza y Carolina Luza. Director Suplente: Gabriel Rotman. Constituyendo domicilios: Los 3 primeros en Av. Callao 1134, 5 piso CABA y el ultimo en Av. Córdoba 795, 7º piso "14" CABA. Federico Harilaos, Autorizado por acta de asamblea del 23.12.2010.

Abogado - Federico Harilaos

e. 09/05/2011 Nº 52326/11 v. 09/05/2011

EL BELLACO S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 26/11/10 rrenuncia al Directorio Ricardo Alberto Calderwood y Jorge Daniel Szuster, y se designa, Presidente: Cesar Emilio Perez Pesado, Vicepresidente Jorge Daniel Szuster, Directores Titulares Ricardo Alberto Calderwood, Diego Guillermo Aidenbaum y Jose Alfredo Pizone. Directores Suplentes: Hugo Alfredo Wainerman, Carlos Alberto Fernandez, Tomas Francisco Pizone, Mariano Emilio Perez Pesado y Gervasio Perez Pesado. todos con domicilio especial en Gurruchaga 440, piso 5º, Dpto. A, Cap. Fed. Se designa Comité Ejecutivo a Cesar Emilio Perez Pesado. Jose Alfredo Pizone, Jorge Daniel Szuster y Diego Guillermo Aidenbaum. Por 3 Ejerc. Protocolizado en escritura Nº 889 del 22/12/10. Daniel Schiariti autorizado escritura 889 del 22/12/10.

Certificación emitida por: Magali E. Pozzi. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 5145. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 121. Libro Nº: 58.

e. 09/05/2011 Nº 52520/11 v. 09/05/2011

EL NORDICO S.A.

En Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/12/10 se elige nuevo Directorio por 3 ejercicios a: Presidente: Carlos Alberto Delabella. Director Suplente: Elba Isabel Delabella. Los directores constituyen domicilio especial en la calle O'Higgins Nº 1414 piso 1º C.A.B.A. Firmante Carlos Alberto Delabella autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/12/10.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 121. Libro Nº: 32.

e. 09/05/2011 Nº 52381/11 v. 09/05/2011

EL PIAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 15/4/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Domingo Gabriel Maggiotti, Vicepresidente Juan Pablo Maggiotti y Director suplente Juan Adolfo Domingo Maggiotti, quienes fijaron domicilio en Av. Leandro N. Alem 424, piso 7. ofic. 704 CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 680 del 2/5/11 pasada al folio 3323 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 013. Libro Nº: 098.

e. 09/05/2011 Nº 52041/11 v. 09/05/2011

EL VELERO S.R.L.

El Velero Sociedad de Responsabilidad Limitada, Pavón 1541 CABA, insc. 7/12/77 Nº 3600, Lº 74 S.R.L., Expte. 318257, renunció José Torneiro Arias al cargo de Gerente. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 971, folio 3737 del 26-11-10, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 440.

e. 09/05/2011 Nº 51998/11 v. 09/05/2011

EL YAGUARI S.A. - INVERSORA PERDRIEL S.A.

Se comunica que: (i) El Yaguarí S.A. (sociedad absorbente) con sede social en Avda. Santa Fe 782, piso 5º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/2/03 bajo el Nº 2637 del Libro 20 de Sociedades por Acciones resolvió mediante la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/3/11 aprobar el Compromiso previo de fusión del 4/3/11 con Inversora Perdriel S.A y aumentar el capital social en la suma de $ 542.000; (ii) Inversora Perdriel S.A. (sociedad absorbida), con sede social en Avda. Santa Fe 782, piso 6º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/93 bajo el Nº 12087 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas resolvió mediante Asamblea Extraordinaria del 29/3/11 aprobar el Compromiso previo de fusión del 4/3/11 con El Yaguari S.A. Valuación del activo y del pasivo al 31/12/10: de El Yaguari S.A.: $ 29.636.688,64 y $ 523.537,54, de Inversora Perdriel S.A.: $ 446.564,88 y $ 22.810,89. Maria Pia Moffat autorizada por Asamblea del 29/3/11.

Abogada - María Pía Moffat

e. 09/05/2011 Nº 52259/11 v. 11/05/2011

ELEKTRA DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 23-03-11 se aceptó la renuncia de Rosa Isela Bucio Bejar a su cargo de Vicepresidente y se designa para ocupar dicho cargo a Marco Antonio Osuna Castro (domicilio especial: Junín 405 – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 23-03-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 09/05/2011 Nº 52079/11 v. 09/05/2011

ENTRE AMIGOS S.R.L.

Por instrumento privado del 28/4/11 renunció como gerente Norberto Gabriel Sanchez. Se designó gerente a Marina Andrea Heras, con domicilio especial en Cuenca 2775, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 28/9/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 09/05/2011 Nº 52225/11 v. 09/05/2011

ESTANCIA ARRAYAN S.R.L.

Por acta del 3/5/11 se designó gerente a José Barasch. Acepto cargo. Domicilio especial gerente y nueva sede social Bonpland 1976 piso 1º Oficina A CABA. Autorizado por acta ut-supra.

Juan Pablo di Tullio

e. 09/05/2011 Nº 52256/11 v. 09/05/2011

ESTILO COUNTRY S.A.

Acta de Asamblea del 02/08/2010. Renuncia Presidente: Sandra Mara Lema. Nuevo Directorio: Presidente: Presidente: Gustavo Adolfo Defelippe, Director Suplente: Claudio Alejandro de Achaval, ambos con domicilio especial en Moldes 1466 C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi apoderada por instrumento privado del 03/05/11.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 31. Libro Nº: 061.

e. 09/05/2011 Nº 52030/11 v. 09/05/2011

EVANIA S.A.

Edicto complementario del publicado el 25/04/2011 factura 0059-00120490. Por escritura Nº 53, del 14/04/2011, pasada ante el Escribano Alberto A. C. Conforti (Matrícula 2679), al folio 131 del Registro 126 a su cargo de Capital Federal, se designaron autoridades.- Guillermo Héctor Bruno presentó la renuncia a su cargo, la cual fue aceptada.- En la escritura relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribano - Alberto A. C. Conforti

e. 09/05/2011 Nº 52125/11 v. 09/05/2011

"F"

FABBIANI Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 22/2/11 designó este Directorio: Presidente Alfredo Eduardo Fabbiani, Vicepresidente Liliana Amanda Fabbiani, Director titular Amelia Filomena Rango, quienes fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 347, piso 4, oficina 452 CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 601 del 20/4/11 pasada al folio 2918 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 015. Libro Nº: 098.

e. 09/05/2011 Nº 52038/11 v. 09/05/2011

FACILAGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los títulos de capitalización favorecidos de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo del 30 de Abril de 2011 de la Quiniela nocturna de la Lotería Nacional Sociedad del Estado, corresponde al siguiente número: 1º Premio 499 (cuatro-nueve-nueve) Marcos Roberto Mete, vicepresidente del Directorio electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/4/2010 y acta de Directorio de fecha 06/05/2010.

Vicepresidente – Marcos Roberto Mete

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 181. Libro Nº: 99.

e. 09/05/2011 Nº 52891/11 v. 09/05/2011

FLOWTEX HDD S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 4/4/11 se designó Presidente Ricardo Federico Place y Director Suplente Ida Margarita Nichols, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1856, piso 7º, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 100 del 5/5/11 registro 1726.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 09/05/2011 Nº 53241/11 v. 09/05/2011

FRANCAB S.A.

Por Asamblea del 17/7/2009 y Reunión de Directorio del 19/7/2010 instrumentadas por escritura 96 folio 373 del 3/5/2011 del Registro 2023 C.A.B.A la sociedad Francas S.A. a) fija su sede social en Reconquista 458 Piso 11 CABA. b) designa como Presidente: Eduardo Fortunato Amirante, argentino, mayor de edad, DNI 4.559.385, casado, domicilio real Mendoza 5562 CABA y Director Suplente Vanina Carla Mirante, argentina mayor de edad, DNI 23.866.083, casada, domicilio real Barrio La Isla calle del puente Nº 8, Nordelta, Tigre, Prov. de Buenos Aires, ambos domicilio especial Reconquista 458 piso 11 CABA. El directorio anterior se conformaba Eduardo Fortunato Amirante Presidente y Vanina Carla Amirante Director Suplente. Cesan en sus cargos por finalización del plazo de su mandato. Autorizado por escritura 96 fº 373 03/5/2011 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

e. 09/05/2011 Nº 52417/11 v. 09/05/2011

"G"

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Gradeu S.A. de Capitalización y Ahorro – Mendoza Nº 1509. Piso 8º Oficina "C" - Capital Federal.– Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 30/04/2011 Premios: 1ro. 499; 2do. 314; 3ro. 597; 4to. 513; 5to. 163 Alicia G. Cristóbal D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 193. Libro Nº: 04.

e. 09/05/2011 Nº 52302/11 v. 09/05/2011

GRAL. PAUNERO 2256 S.A.

Por Acta de Directorio del 23/02/11 se cambió la sede social a Bouchard 644, Piso 6, Departamento "C", CABA. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 51, del 26/04/11, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 132, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia Valeria Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 075. Libro Nº: 2.

e. 09/05/2011 Nº 52291/11 v. 09/05/2011

GREENTECH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-11-2011, renunció como presidente José Miguel Raidi Nuñez, se designó Presidente: Dora Fernanda Van de Venter Peláez Director Suplente el Sr. Rubén Juan González ambos domicilio especial en la sede social sita en Perdriel 1649 CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 29-11-2011.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

e. 09/05/2011 Nº 52373/11 v. 09/05/2011

GRUPO OPERADORES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/01/2011 y Directorio del 19/01/2011 se resuelve: Designación Directorio: Presidente: Enzo Javier Sambucetti. Vicepresidente: Marcelo Omar Yuchark. Director Titular: Leandro Luis Girat. Director Suplente: Rubén Jorge Yuchark. Todos fijan domicilio especial en Rivadavia 1367 1º B. C.A.B.A. Autorizado: Marcelo Omar Yuchark por actas relacionadas ut-supra.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 94.

e. 09/05/2011 Nº 53364/11 v. 09/05/2011

"H"

HANG LOOSE S.A.

La asamblea del 9/3/2011, que me autoriza, resolvió: 1. Designó Presidente: Pablo Adam Haspel; Director suplente: Dario Fabian Alter, ambos domicilio especial Corrientes 1250 piso 5, CABA; 2. Prorrogar en 70 años el plazo de vigencia elevándolo a 80 años; 3. Ampliar mandato directores a 3 ejercicios.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 09/05/2011 Nº 52170/11 v. 09/05/2011

HARKEN REGIONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/08/2009 Luis Del Bene renunció al cargo de Presidente y su renuncia fue aceptada. La Autorizada: Trinidad Verónica del Rosario Oliva, según surge de Autorización otorgada por instrumento privado de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 192. Libro Nº: 07.

e. 09/05/2011 Nº 52375/11 v. 09/05/2011

HILL AND KNOWLTON DE ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 14/2/11 y Asamblea Ordinaria del 15/2/11 resolvió aceptar la renuncia de Juan Luis Iramain como Director Titular y designar en su reemplazo Juan Alfonso Kennedy con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 15/2/11.

Abogada - Magdalena Pologna

e. 09/05/2011 Nº 52303/11 v. 09/05/2011

"I"

INSTRUMENTALIA S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 28/04/2011 se nombraron Directores y distribuyeron los cargos por el plazo comprendido desde el 1 de enero de 2011 a la asamblea que trate el balance que cierra el 31 de diciembre de 2011: Presidente: Miguel Angel Faruolo; Director suplente: Genaro Faruolo, ambos constituyen su domicilio especial en México 3100, Capital Federal. Osvaldo di Tullio autorizado por acta de directorio de fecha 28/04/2011.

e. 09/05/2011 Nº 52034/11 v. 09/05/2011

INTERJEANS S.R.L.

Por Escritura 53 del 15-03-11, Registro Notarial 1688 de Cap. Fed, los socios resolvieron por unanimidad proceder al Cambio de la sede social a Estados Unidos número 1701, piso 4, Departamento "B", Capital Federal. Autorizado por Escritura 53 del 15-03-11, Registro Notarial 1688 citada: Libio Luciano Bordon.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 181.

e. 09/05/2011 Nº 52088/11 v. 09/05/2011

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/3/11 designó el siguiente Directorio: Presidente José María Sáenz Valiente (h), Vicepresidente Ricardo Javier Anglada, Director titular Alberto Pedro Marina, Directores Suplentes Jorge Carlos Rendo y Francisco Ivan Acevedo quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 631 del 26/4/11 pasada al folio 3043 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 016. Libro Nº: 098.

e. 09/05/2011 Nº 52043/11 v. 09/05/2011

"J"

JUNCA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 18-10-10, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Tomás Frías. Vicepresidente: María Florencia Frías de Allende. Directora Suplente: María Juliana Balza de Frías. Domicilio especial de todos los directores en Juncal 1311, 3º piso, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 18 de octubre de 2010. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 09/05/2011 Nº 52132/11 v. 09/05/2011

"K"

KOMBI ELECTRONICA S.A.

Asamblea General Ordinaria unánime del 06/08/2009 Se resolvió designar Directora Suplente Sra. Lia, Cynthia Verruno D.N.I. 20.009.788; quien fija domicilio especial en Artigas 1850, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 03/05/2011.

Contador - Jorge Oscar Olivera

e. 09/05/2011 Nº 52399/11 v. 09/05/2011

KONVEKTA S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio Nº 77, ambas del 03/05/2010 y por Acta de Asamblea y Directorio Nº 83, ambas del 04/04/2011, se aprobó la designación de: Presidente: Helmut Cristian Graf, Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Directores Titulares: Helmut Zekl y Carl Heinrich Konrad Erhard Herrmann Schmitt, Director Suplente: Constantin Heinrich Schmitt, todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A, salvo Helmut Zekl que lo hace en Av. Corrientes 327, piso 3, C.A.B.A. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez por Acta de Asamblea de fecha 04/04/2011.

Abogada - Ma. del Pilar Gutiérrez

e. 09/05/2011 Nº 52240/11 v. 09/05/2011

"L"

L'UNION DE PARIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/3/2011 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Matthias Maak; Vicepresidente: Sergio Bunin; Directores titulares: Manfred Canz, Antonio Ramón Tedin, Marcelo Gustavo Fabiano, Yves de Mestier, Cristian Alberto Kruger; Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Capital Federal. Vanina Mabel Veiga, autorizada por Acta de Asamblea del 31/3/2011.

Abogada - Vanina M. Veiga

e. 09/05/2011 Nº 52243/11 v. 09/05/2011

LA BERTHA S.A.

La Asamblea Ordinaria 28.04.11 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco José Belfiori; Directores Titulares: Carlos Alberto Belfiori, Nelda Elena Belfiori y Oscar Francisco Belfiori; Director Suplente: Alejandro Belfiori, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 5228 Piso 5º departamento A, Capital Federal. Maria Pia Moffat autorizada por Asamblea del 28.04.11.

Abogada - María Pía Moffat

e. 09/05/2011 Nº 52262/11 v. 09/05/2011

LA BRESCIANA S.A.

Por Asambleas 27/12/10 y 28/12/10; escritura 143 del 3/5/11 ante Esc. Adrián Comas: Cambió Sede: Av. Corrientes 4303, piso 4, unidad "19", CABA; Cesó Directorio: Presidente Julio Moraschi, y Directora suplente Marta Genoveva Gómez de Moraschi; Designó Directorio: Presidente Jorge Víctor Riveros (domicilio real/especial Av. Corrientes 4303, piso 4, unidad "19" CABA) y Director Suplente Marta Liliana Moraschi de Caruncho (domicilio real Av. Colón 1750, Ciudad de Córdoba, Córdoba y especial Av. Corrientes 4303, piso 4, unidad "19" CABA). (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 09/05/2011 Nº 52276/11 v. 09/05/2011

LA GEORGINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13 Octubre 2009 se resolvió designar por un nuevo período Director Unipersonal con carácter de Presidente a Daniel Ramón Bouzat y como Director Suplente Luis Francisco Bouzat, ambos constituyen domicilio especial en Santa Fe 951, piso 5 CABA. Autorizado por el acta que se inscribe. Daniel Ramón Bouzat. Abogado.

e. 09/05/2011 Nº 53023/11 v. 09/05/2011

LLORENTE Y CUENCA ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 25 de octubre de 2010, se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social de la calle Paraguay 346, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Corrientes 222, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizada, Tamara Novakovich, Tº 92, Fº 475, autorizada por Reunión de Directorio del 25 de octubre de 2010.

Abogada - Tamara Novakovich

e. 09/05/2011 Nº 52116/11 v. 09/05/2011

"M"

MANN + HUMMEL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 73 y Acta de Directorio Nº 818, ambas del 07/04/2011, se aprobó la siguiente designación de administradores: Presidente: Franz Gerhart Bruno Osman, Vicepresidente: Alfred Weber, Directores Titulares: Steffen Schneider, Walter Fabián Meyer y Cristóbal von der Fecht. Director Suplente: Lorena Simondi. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez por Acta de Directorio Nº 818 de fecha 07/04/2011.

Abogada - Ma. del Pilar Gutiérrez

e. 09/05/2011 Nº 52248/11 v. 09/05/2011

MB HOLDING S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3350, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas el 3 de junio de 1991, con sede social en la Avenida del Libertador 498, piso 27º, Buenos Aires, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 23 del 20/02/2006 resolvio la devolución de aportes irrevocable por la suma de $ 9.046.571,82. Activo y pasivo antes de la devolución $ 13.904.069,43 y $ 3.257.510,60, respectivamente. Activo y pasivo despues de la devolución $ 13.904.069,42 y $ 12.304.082,42, respectivamente.- Oposiciones Av. Corrientes Nº 531, piso 5º, Buenos Aires. Autorizado por escritura pública Nº 421, de fecha 3 de agosto de 2010, Alberto H. Hueyo, Registro Notarial 190, Escribano.

Escribano - Alberto H. Hueyo

e. 09/05/2011 Nº 52129/11 v. 11/05/2011

MELISAM S.A.

La asamblea del 30/12/2010 Designó Presidente: Alberto Der; Vicepresidente: Orado Vazquez; Director suplente: Obdulia Corona Rey, todos domicilio especial Pacheco 2709, piso 8 oficina C, CABA. Autorizado por reunión de directorio del 31/3/2011.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 09/05/2011 Nº 52163/11 v. 09/05/2011

MINERA TRITON ARGENTINA S.A. - COMPAÑIA MINERA ALTOVALLE S.A.

Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por el artículo 83 inc 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Minera Triton Argentina S.A. (Triton) y Compañía Minera Altovalle S.A. (Altovalle). 1) Sociedad absorbente: Triton, Sede Social: Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el R.P.C. el 21/01/97, bajo número 787, libro 120, tomo de S.A. Sociedad absorbida: Altovalle, Sede Social: Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el R.P.C. el 21/10/94, bajo número 10.382, libro 115, tomo de S.A. 2) Fusión: Triton absorbe a Altovalle, la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previsión de Fusión de fecha 15/03/11 aprobado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de Triton y de Altovalle del día 31/03/2011. 3) La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/2010. Triton: Activo Total 1.078.918.998 y Pasivo Total 674.485.016 al 31/12/2010. Altovalle: Activo Total $ 5.831.205 y Pasivo Total $ 1.512.806 al 31/12/2010. 4) El día 31/03/2011 por asamblea general ordinaria y extraordinaria Triton resuelve aumentar su capital de $ 329.525.764 a $ 332.074.738 y modificar en consecuencia el artículo 4º de su Contrato Social. 5) Edicto publicado a los efectos de oposición de los acreedores sociales. Las oposiciones de ley se presentarán en Maipú 1210, piso 5to. Cdad. Bs. As., at. Dr. Hernán Miguel Zaballa. Autorizado especial por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades del 31/03/11.

Autorizado Especial/Abogado – Francisco Dávalos Michel

e. 09/05/2011 Nº 52394/11 v. 11/05/2011

MIXPLAY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2010 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Vivo Chanetón; Vicepresidente: Ezequiel Alejandro Paz; Director Titular: Roberto Wendnagel y Directores Suplentes: Amaya Ariztoy, Andrea Ronco y Cristian Betti, todos con domicilio especial en Avenida Melián 2780, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 29 de octubre de 2010.

Abogada - Gabriela Nicoletti

e. 09/05/2011 Nº 52070/11 v. 09/05/2011

"N"

NATURAL ENERGY S.A.

En Asamblea del 30 de agosto de 2010 se resolvió el traslado de la sede social de la Compañía a la calle Carlos Pellegrini 1149, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Horacio Cristiani. Presidente del Directorio elegido en reunión de Directorio del 14/4/2010.

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 042. Libro Nº: 8.

e. 09/05/2011 Nº 52147/11 v. 09/05/2011

NEW PLAN CAR S.A.

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro – H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 30/04/2011.

Premios: 1º 499 2º 314, 3º 597, 4º 513 y 5º 163.

Jorge Galbiati vicepresidente s/Acta de Asamblea Nº 19, del 26/04/10 y Acta de Directorio Nº 138 del 26/04/10.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 101. Nº Libro: 021.

e. 09/05/2011 Nº 53457/11 v. 09/05/2011

NEWTON S.A.

30/01/1995, Nº 777, Lº 116, Tº A de S.A. Se hace saber como complemento de la publicación del 16/02/2011, de la escritura 4 del 02/02/2011, pasada ante el escribano de CABA, Norberto César Machline, al Fº 15 del Reg. Notarial 386, que los directores designados en la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 15/01/2010 son exactamente los mismos que los elegidos por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 29/10/2010, es decir: Presidente: Marcelo Fabián Newton; Vicepresidente: Mario Carlos Newton; Director Titular: Sebastián Horacio Newton.- Director Suplente: Ivan Nicolás Plenkovich.- Rosa María Coronel. Autorizada por escritura 4 del 02/02/2011, Reg. 386 a cargo del Escribano Norberto César Machline.

Certificación emitida por: Carolina P. Machline. Nº Registro: 75. Nº Matrícula: 4394. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 017. Libro Nº: 13.

e. 09/05/2011 Nº 52358/11 v. 09/05/2011

"O"

ORACLE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.521.859) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 25/04/2011 se resolvió trasladar la sede social y fiscal de Oracle Argentina S.A. de la calle Humberto Primo Nº 59, Ciudad de Buenos Aires, a la Avenida Juana Manso 999, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi - autorizada por Acta de Directorio del 25/04/2011.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

e. 09/05/2011 Nº 52257/11 v. 09/05/2011

“P”

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela de Lotería Nacional del día 30 de abril de 2011. 1º Premio: 499; 2º Premio: 314; 3º Premio: 597; 4º Premio: 513. Esteban Mallorca Tebaldi. Apoderado (Escritura 316/25/08/2010 - Folio 841).
Apoderado - Esteban Mallorca Tebaldi

Certificación emitida por: Michela Ponisio. Nº Registro: 599. Nº Matrícula: 5061. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 135. Libro Nº: 3.
e. 09/05/2011 Nº 52342/11 v. 09/05/2011

POLYGAN S.A.

Arts. 60 - Ley 19.550.- Se hace saber que el Sr. Jorge Alberto Vannucci (DNI 7727966) a cargo de la Presidencia de la sociedad falleció con fecha 23-12-2010 Mis facultades surgen de asamblea del 10/01/2011.
Abogado - Arturo T. M. Castro Tornow
e. 09/05/2011 Nº 52277/11 v. 09/05/2011

PROBRAND S.A.

Por acta de asamblea Nº 8 del 22/03/11 Renuncia Raul Morel Dominguez y Maria Guadalupe Morel Dominguez y Se designa Presidente: Reman Santiago y Director Suplente: Guadalupe Morel Dominguez ambos con domicilio especial en Esmeralda 980 piso 1ro. Dpto. D, Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta Nº 8 del 22/03/11.

Certificación emitida por: Magali E. Pozzi. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 5145. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 122. Libro Nº: 58.
e. 09/05/2011 Nº 52507/11 v. 09/05/2011

PRODELEN S.A.

Por Acta de Directorio del 23/02/11 se cambió la sede social a Bouchard 644, Piso 6, Departamento “C”, CABA. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 52, del 26/04/11, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 134, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia Valeria Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 076. Libro Nº: 2.
e. 09/05/2011 Nº 52294/11 v. 09/05/2011

PRODUCTOS DOAR S.A.

Designación de Directorio: Escritura 127, del 29/4/11, Registro Notarial 1488. Por Asamblea del 10/2/09 y Reunión de Directorio del 11/2/09, se aprobó la renuncia del directorio y se designaron los siguientes miembros: Presidente: Carlos Antonio Basualdo.- Director Suplente: Sebastián Paulo Basualdo.- Por Asamblea del 31/3/10 y Reunión de Directorio del 05/4/10, se aprobó la renuncia del directorio y se designaron los siguientes miembros: Presidente: Carlos Antonio Basualdo, argentino, nacido: 30/5/50, casado, DNI: 8.376.468, domicilio: Bahía Blanca 282, CABA.- Vicepresidente: Sebastián Paulo Basualdo, argentino, nacido: 28/2/78, soltero, DNI: 26.591.251, domicilio: José Murias 347, Haedo, Pcia. Bs. As.- Director Suplente: María Fernanda Basualdo, argentina, nacida: 15/2/76, soltera, DNI: 24.919.663, domicilio: José Murias 347, Haedo, Pcia. Bs. As.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Bahía Blanca 282, CABA.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 127, del 29/4/11, Registro Notarial 1488.
e. 09/05/2011 Nº 52485/11 v. 09/05/2011

PROJECT PEN COMPANY S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/3/09 y acta de directorio del 26/3/09 se designó Presidente Ariel Moreira, Vicepresidente Patricia Monica Viola, Director Titular Maria Eugenia Vivas y Director Suplente Juan Carlos Vazquez, todos con domicilio especial en Avenida Jujuy 1942, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 18/9/09 se decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador Ariel Moreira y Patricia Mónica Viola, ambos con domicilio especial en Jujuy 1942, Cap. Fed. Firmado Daniela Martínez Freixer, autorizada por escritura Nº 202 del 13/12/10 registro 1941.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 199. Libro Nº: 32.
e. 09/05/2011 Nº 52211/11 v. 09/05/2011

PROTECCIONES ESENCIALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 1/4/2011 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Matthias Maak; Vicepresidente: Sergio Bunin; Directores titulares: Manfred Canz, Antonio Ramón Tedin, Marcelo Gustavo Fabiano. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Capital Federal. Vanina Mabel Veiga, autorizada por Acta de Asamblea del 1/4/2011.
Abogada - Vanina M. Veiga
e. 09/05/2011 Nº 52254/11 v. 09/05/2011

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Quiniela Nacional del 30/04/2011
➢ 1er. Premio: 499
Designado s/Acta de Directorio Nº 182 de fecha 30/07/2010.
Presidente – Edgardo Regiardo

Certificación emitida por: Beatriz Elena Recalde. Nº Registro: 275, Córdoba. Fecha: 3/4/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 26.
e. 09/05/2011 Nº 53340/11 v. 09/05/2011

PROYECTO AUSTRIA S.A.

Cambio Sede Social: Escritura 49 del 4/5/2011, Folio 142. Organo de deliberación: Reunión de Directorio del 4/5/2011. Domicilio anterior: Cabrera 3558, octavo piso, departamento “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nuevo domicilio: Cabrera 3558, octavo piso, departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana Karina A. Korchmar, Registro 2124 Capital Federal. Autorizado de Escritura Nº 49 del 4/5/2011.
Escribana - Karina A. Korchmar
e. 09/05/2011 Nº 52285/11 v. 09/05/2011

“R”

RINKEL TRAIL S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 20-12-2010, escritura número 176 del 26-4-2011, registro norial 1181 CABA, la sociedad designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Alexis Germán Pirchio; Vicepresidente: Juan José Bof; Director Suplente: Fernando Gabriel Pirchio, todos con domicilio especial Pareja 4450, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 176 del 26-4-2011, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 014. Libro Nº: 071.
e. 09/05/2011 Nº 52015/11 v. 09/05/2011

ROCHA & ASOCIADOS S.A.

Rectificatoria de Publicación del 1/2/11. Fact. 3976 del 27/1/11. Domicilio especial de los directores: Juramento 2017 piso 3 depto. A, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 170 del 3/12/10 Registro 711 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario O. A. Noriega. Nº Registro: 1639. Nº Matrícula: 4004. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 005. Libro Nº: 9.
e. 09/05/2011 Nº 52091/11 v. 09/05/2011

RONAGRA S.R.L.

La Reunión de Socios del 25/10/10 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidador y depositario de los libros a María Eugenia Blanco Lanci, con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3814, piso 8º, CABA. Damián González Rivero Tº 86 Fº 867 CPACF. Autorizado por Reunión de Socios del 25/10/10.
Abogado - Damián González Rivero
e. 09/05/2011 Nº 52073/11 v. 09/05/2011

“S”

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS S.A.

Por Asamblea del 5/8/2010 se designa Director Suplente a Javier Goldfeld quien constituye domicilio en Rojas 1883, CABA. Autorizada por Asamblea del 5/8/2010.
Abogada - Lorena K. Rabinowicz
e. 09/05/2011 Nº 52121/11 v. 09/05/2011

SOL GESTION S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/04/2011, por vencimiento de mandatos, el Directorio queda integrado por Presidente: Carlos Alberto Tellado, LE 7.851.224 y Director Suplente: Guillermo Baulan, DNI 14.886.908, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 432 piso 9º CABA. Trasladan Sede Social a: 25 de Mayo 432 piso 9º CABA. - Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acta de Asamblea “ut-supra”.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 19. Libro Nº: 27.
e. 09/05/2011 Nº 51996/11 v. 09/05/2011

SOLVAY INDUPA S.A.I.C.

Por Asamblea Ordinaria Nº 92 y Reunión de Directorio Nº 1036 del 28/04/2011, se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio, que quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Paulo Francisco Trevia Schirch; Vicepresidente 1º: Denis Jean Bernard Samson; Vicepresidente 2º: Juan Alberto Cancio; Directores Titulares: Jacques Van Rijckevorsel, Osvaldo Héctor Bort, Javier Antonio Torrent y Sergio Daniel Piriz; Directores Suplentes: María Rosa Villegas Arévalo, Vincenzo Morici, Pablo Elías Taboh, Jorge Héctor Francisco Pérez y Eduardo Endeiza. Los mencionados constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 4, C.A.B.A., con excepción del Sr. Endeiza quien lo constituye en Teodoro García 1745, Piso 4, “C”, C.A.B.A. El que suscribe, Eduardo José Calvo, ha sido autorizado por Acta de Directorio Nº 1036 del 28/04/2011.
Abogado – Eduardo José Calvo
e. 09/05/2011 Nº 53458/11 v. 09/05/2011

SUELA LEAL S.A.

Con sede social en Av. De Mayo 1370 4º 58 C.A.B.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 09/03/2009 se aprobó la designación de directores, quedando conformado el actual directorio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Maldjian, con domicilio real en Olleros 1979 14º C.A.B.A. y domicilio especial en Av. De mayo 1370 4º 58 C.A.B.A. Vicepresidente: Ariel Maldjian con domicilio real en Olleros 1979 14º C.A.B.A. y domicilio especial en Av. De mayo 1370 4º 58 C.A.B.A. Director Suplente: Vicenta Minardo de Maldjian con domicilio real en Olleros 1979 14º CABA. Cesando en sus cargos Alberto Maldjian Presidente, Ariel Maldjian Vicepresidente, Vicenta Minardo de Maldjian Directora Suplente. Autorizada, contadora: Alicia Eva Monaco en instrumento privado de fecha 04/05/2011. Buenos Aires, 05 de Mayo de 2011.
Contadora – Alicia Eva Monaco
e. 09/05/2011 Nº 53410/11 v. 09/05/2011

“T”

TALAYA S.A.

Por Esc. 35 del 29/4/11 Fº 90 Registro 1855 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio de fecha 31/8/10 que resolvió fijar nueva sede social en Malabia 2137 piso 1 depto. F, C.A.B.A. Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 35 del 29/4/11 Fº 90 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 142. Libro Nº: 14.
e. 09/05/2011 Nº 52096/11 v. 09/05/2011

TEXTIL CATAMARCA S.A.

Textil Catamarca S.A., con domicilio en Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria del 31/03/2011 eligió a los Sres. Cristino Javier Goñi y Carlos Martín Basaldúa como Directores Titulares por tres (3) ejercicios. Por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Cristino Javier Goñi (Presidente), Carlos Martín Basaldúa (Vicepresidente), Pedro Luis Morelli (Director Titular) y Matías Blousson (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2005 de la Inspección General de Justicia se informa: (i) que los Directores manifiestan tener domicilio real en el país, y (ii) que el domicilio especial de los Directores es en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2011. Apoderada, según Escritura Nº 82 de fecha 07-02-2000 pasada al folio 568 del Registro Notarial Nº 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Abogada - María Cristina Schiavone
e. 09/05/2011 Nº 52445/11 v. 09/05/2011

THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A. Y CONSERVACION PATAGONICA ARGENTINA S.A.

–Fusión por Absorción de Sociedades Anónimas–

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º), de la Ley 19.550, se hace saber que The Conservation Land Trust Argentina S.A. y Conservacion Patagónica Argentina S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo Conservacion Patagonica Argentina S.A. su disolución sin liquidación y la transferencia de la totalidad de su patrimonio a The Conservation Land Trust Argentina S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.a) Sociedad incorporante: The Conservation Land Trust Argentina S.A. con sede social en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Corrientes el 2/09/1983 y luego, por cambio de jurisdicción, en la Inspección General de Justicia el 28/05/2009 bajo el Nº 8907 del Lº 44 de Sociedades por Acciones; y 1.b) Sociedad incorporada: Conservación Patagonia Argentina S.A. con sede social en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/02/2002 bajo el Nº 1811 del Lº 17 de Sociedades por Acciones. 2. Capital Social: The Conservation Land Trust Argentina S.A. aumentó su capital en la suma de $ 1.100.000, es decir de la suma de $ 94.778.171 a la suma de $95.878.171. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2010: 3.a) The Conservation Land Trust Argentina S.A.: Activo: $ 54.076.210.- Pasivo: $ 4.758.958.- Patrimonio Neto: $ 49.317.252; 3.b) Conservación Patagónica S.A.: Activo: $ 870.814.- Pasivo: $ 131.188.- Patrimonio Neto: $ 739.626. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 31/03/2011. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.a) The Conservation Land Trust Argentina S.A.: reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/03/2011; 5.b) Conservación Patagónica Argentina S.A.: reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/03/2011; 6. Oposiciones: podrán formularse en el Estudio Marval, O’Farrell & Mairal ubicado en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. María José Estruga - Autorizada por Asamblea de Accionistas de The Conservation Land Trust Argentina S.A. y Asamblea de Accionistas de Conservación Patagónica Argentina S.A., de fecha 31/03/2011.
Abogada – María José Estruga
e. 09/05/2011 Nº 53352/11 v. 11/05/2011

TIKAN S.A.

Por asamblea general ordinaria del 20/04/11 se aumentó el capital social de $ 16.672.914 a $ 19.122.914. Autorizada por asamblea general ordinaria del 20/04/11.
Abogada - María Marcela Olazabal
e. 09/05/2011 Nº 52245/11 v. 09/05/2011

TRANSPORTADORA DE ENERGIA S.A.

Inspección General de Justicia 1.691.829: Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 31/05/2010, se fijó en tres el número de Directores titulares y en tres el número de Directores suplentes, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: José María Hidalgo Martín-Mateos; Vicepresidente: Guilherme Gomes Lencastre; Director titular: Arturo Plácido Miguel Pappalardo; Directores suplentes: Roberto José Fagán, José Agustín Venegas Maluenda y Juan Carlos Blanco.- Los directores aceptaron el cargo en la reunión de Directorio del 31/05/2010 con excepción del señor Gomes Lencastre, quien lo hizo

por nota.- Los señores José María Hidalgo Martín-Mateos, Arturo Plácido Miguel Pappalardo, Roberto José Fagán y José Agustín Venegas Maluenda constituyen domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 220 Piso 16º, C.A.B.A; el Sr. Guilherme Gomes Lencastre constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, Piso 11º, C.A.B.A. y el señor Juan Carlos Blanco constituye domicilio especial en Avenida Madero 900, Piso 16º de la C.A.B.A. Mariana Ramírez Domínguez, Tomo 104, Folio 380, autorizada por Asamblea del 31 de Mayo de 2010.

Abogada - Mariana Ramírez Domínguez

e. 09/05/2011 Nº 52054/11 v. 09/05/2011

TRANSPORTES AGUILA S.A.

Por actas de Asamblea Ordinaria del 29-Abr-09 y del 4-May-10 se designó a Thomas Berry Murphy, como Presidente y a Jose María Ronchino como Vicepresidente. Por la misma acta se designó a Stephen Douglas Thompson, Héctor Roque Leguizamón y Roberto Alejandro Fortunati como Directores Titulares, y William Keene Robertson como Director Suplente. Thomas Berry Murphy, Stephen Douglas Thompson, William Keene Robertson y Héctor Jorge Leguizamón constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires; y José María Ronchino, Roberto Alejandro Fortunati en Av. Leandro N. Alem 855, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 2-Ago-10 se trasladó el domicilio de la sede social a Basavilbaso 1350, piso 3º, oficina 1, Ciudad de Buenos Aires. (antes Cerrito 1526/1528/1530, piso 4º departamento "B", unidad funcional Nº 9, Ciudad de Buenos Aires). Ernesto Leonardi Díaz, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 4-May-10.

Abogado - Ernesto A. Leonardi Díaz

e. 09/05/2011 Nº 52076/11 v. 09/05/2011

"W"

WINFIELD ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Actas Nº 17 y 67 la sociedad procedió a designar nuevo Directorio: Presidente: Andrea Viviana Taborda y Director Suplente: Mario Arnoldo. Sapoznik, constituyendo domicilio especial en Arenales 3574, CABA. Autorizada en Acta 67 ut-supra.

Contadora – María Rosa Chaparro

e. 09/05/2011 Nº 53420/11 v. 09/05/2011

WORLD COUSTOMS S.A.

Por escritura 68 del 08/04/10, ante la escribana María Cecilia Holgado, Registro 1145 de su adscripción se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/09 donde se designa presidente a Daniel Enrique Vietri y Director Suplente a Facundo Martín Rodriguez.- Ambos aceptan los cargos, fijan domicilio especial en Chacabuco 194 Piso 4º oficina "C" Cap. Fed.- Escribana María Cecilia Holgado autorizada para publicar edictos por escritura 68 del 08/04/10.

Escribana - María Cecilia Holgado

e. 09/05/2011 Nº 52402/11 v. 09/05/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriat, por cuenta y orden de banco Columbia SA., acreedor prendario. Art. 39. Ley 12.962, conforme Art. 585 del Cód. de Com., subastarán el 20-5-2011, en la Corporación de Rematadores, calle Peron 1233 CABA. a las 12.00 hs., 2 vehículos a saber: Ford, Escort, BYC 763; Peugeot, 504, CBV 261. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comisión 10%, + IVA, todo en efectivo o cheque personal. Exhibición: 17, 18 y 19 de mayo de 2011 de 10 a 16 hs. Puesta en marcha el 19, a las 14.00 hs. en Solís 501 esq Cazón, partido de Tigre Saldo de precio a depositar dentro de las 24 hs. hábiles bancarias: posteriores al remate en cuenta a consignar, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador. Aspectos técnicos de la unidad, prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc. puede estar sujeta a modificaciones, que serán aclarados en la subasta. La información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por los cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.

Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 09/05/2011 Nº 52296/11 v. 09/05/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 16 de mayo de 2011 a las 13,20 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Las Heras s/nº esq. Ricardo Fernández, edificada en 2 lotes de terreno designados con los nº 18 y 19 de la Manz. 58, Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ.: IV; Sec. A; Manz. 20; Parc. 18 y 19. Matrícula 26019 y 26020, Sup. 239,56 y 235,59m2. respectivamente. Conforme constatación del escribano actuante, se trata de una casa de 2 plantas con terreno al frente y al costado, y consta de galería, living, comedor cocina, baño y 3 dormitorios. Existe construcción sin terminar. En buen estado de conservación, salvo detalles de construcción, ocupado por el Sr. A. Brandan, su esposa A. L. Carou y 2 hijos, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base U$S 124.227,94. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 20 de mayo de 2011 a las 13,20 hs. será de U$S 93.170,95 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 2.357,40 y $ 458,80 al 3.5.11; a la Munic. de Escobar $ 4333,99 y $ 4797,27 al 18.11.10, con mas $ 5.142 por dchos. de construcción al 22.12.10; Fuera del radio servido por OSN y AYSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 28, autos: Equity Trust Company (Argentina) SA c/Carou Alejandra Leonor s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 09/05/2011 Nº 52390/11 v. 11/05/2011

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de HSBC Bank Arg. y/o Fideicomiso Financiero Decreditos II y/o Decreditos S.A., acreedores prendarios, Art. 39. Ley 12.962, y conf. Art. 585 del Cod. Com., subastarán el 20-5-2011, a las 12.00 hs. en Peron 1233, CABA, 3 vehículos a saber: Peugeot 504, ADW 393; Fiat Spazio, SBZ 440; Volkswagen Gol, BUP 670. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comisión 10%, + IVA, en efectivo. Exhibición: 17, 18 y 19 de mayo de 10 a 16, puesta en marcha el 19 a las 10 hs. en Homero 1327/29 CABA. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. siguientes, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador Toda la información registral, deudas puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación. Informes 4742-5090.

Buenos Aires, 4 de mayo 2011.

Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 09/05/2011 Nº 52298/11 v. 09/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, en la causa N° 506/09, caratulada: "N.N. s/Contrabando de estupefacientes", notifica a Mariano Ruiz Díaz, Mario Alberto Ruiz Díaz, Ramón Mario Burgos, César Antonio Aún y Alfredo Pro que con fecha 19 de abril de 2011 se resolvió: "Autos y Vistos... Y Considerando... Se resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa... con relación a Mariano Ruiz Díaz (D.N.I. N° 12.589.341), Mario Alberto Ruiz Díaz (D.N.I. N° 26.732.041), Ramón Mario Burgos (D.N.I. N° 10.167.493). César Antonio Aún (D.N.I. N° 13.410.554) y Alfredo Pro (D.N.I. N° 17.886.516)... I) Sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción respecto de los imputados Mariano Ruiz Díaz (D.N.I. N° 12.589.341), Mario Alberto Ruiz Díaz (D.N.I. N° 26.732.041), Ramón Mario Burgos (D.N.I. N° 10.167.493). César Antonio Aún (D.N.I. N° 13.410.554) y Alfredo Pro (D.N.I. N° 17.886.516), con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)...". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. Goñi, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 09/05/2011 N° 53041/11 v. 13/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 30 SECRETARIA NRO. 164

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría n° 164, cita y emplaza por cinco días a contar de la última publicación a Carlos José Martínez, para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la causa n° 17.726/2010. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 09/05/2011 N° 53035/11 v. 13/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría N° 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Ramón Diego Vega López para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la Causa N° 9.163/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 09/05/2011 N° 53038/11 v. 13/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailan, Secretaria Nº 8 a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Norberto José Bellver (D.N.I. 4.463.928), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de La República Argentina Resol 299/04 c/Bellver, Norberto José s/Ejecución Fiscal", Expte. 10.157/2006, en los cuales se le reclama el pago de $ 18.600.- en concepto de capital, con más la de $ 1.800.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2010. ... publíquese edictos por el Boletín Oficial y en un Diario de mayor circulación por el término de 2 (dos) días, emplazando a la demandada a que comparezca a tomar intervención de ley, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147,). Fdo.: Dra. Rita María Alían. Juez Federal. El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 48310/11 v. 10/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, en los autos "Research International S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 96343), se hace conocer el proyecto de distribución final, y la regulación de honorarios, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 09/05/2011 Nº 51628/11 v. 10/05/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 12, a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 7/04/2011 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Nueva Farmacia Link SRL", CUIT 30-70765479-8, domiciliada en la Av. Las Heras 2902, de la CABA. Se ha designado Síndico al Contador Néstor Leónidas Zega, con domicilio en la calle Juan D. Perón 1493, piso 1º, Of. 2 y 3., CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/06/2011. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 2/08/2011 y 14/09/2011 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 14/03/2012 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 09/05/2011 Nº 52191/11 v. 13/05/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Desinfectadora Buenos Aires S.A., decretada con fecha 13-4-11. El síndico actuante es el contador Julio D. Bello y asociados con domicilio constituido en Uruguay 660 3º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-6-11. Se deja constancia que el 16-8-11 y el 27-9-11 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de los créditos verificados, y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 51364/11 v. 13/05/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa; sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Compañía Argentina de Comunicaciones y Electrónica S.A. s/Quiebra", (expediente 38565), comunica por dos días que se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a los funcionarios intervinientes.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 09/05/2011 Nº 51556/11 v. 10/05/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 02/05/2011 se decretó la quiebra de J. H. Szapu y Cia. Sociedad Anónima (CUIT 30-70805744-0). El Síndico desinsaculado es Lisio, Ricardo José con domicilio constituido en Habana 4315 Piso 2 OF "I", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el dia 21/09/2011 La Sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 10/11/2011 y 29/12/2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 51417/11 v. 13/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro. 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad, hace saber que en autos "Rinaldi, Blas José María s.Quiebra", (Expte. Nro. 044224) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 LCyQ. Asimismo, se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 12 de 2011.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/05/2011 Nº 51833/11 v. 10/05/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "International Food S.A. s/Quiebra", expediente Nº 52728, CUIT 30-69771626-9), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28 de junio de 2011 ante el Síndico designado Contador Julio Cesar Capovilla, con domicilio constituido en Av. Corrientes 3859 piso 13 "J", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 26 de agosto de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de octubre de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 51335/11 v. 13/05/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Sec. Nro. 52 sito en Av. Callao 635 6º piso, C.A.B.A., en los autos "Tower Records Argentina S.A. s/Quiebra c/Salomon, Michael T. y Otros s/Ordinario (Acción de Responsabilidad)", atento lo dispuesto por los arts. 145/147 del CPCC, llama a Norma Hall (DNI Nº 16.057.678) para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 09/05/2011 Nº 51458/11 v. 13/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8 Secretaría Nº 16 sito en Libertad 731, Piso 7to. de Capital Federal en autos caratulados "Ferrocarriles Argentinos (en liquidación) y otro c/Verón, Carlos Luis s/Cobro de Pesos". Expte. 9270/02, intima a los herederos de los Sr. Carlos Luis Veron, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. (conf art. 146 y 343 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Diario Boletín Oficial.

Secretaría, 18 de noviembre de 2010.
Marcelo Gota, secretario.
e. 09/05/2011 Nº 52157/11 v. 10/05/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 22 desempeñada por la Dra. Laura Gabriela Sendon, sito en Libertad 731, Piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Caserio, Paula s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 3715/10), cita a la demandada Paula Caserio para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio —reconocimiento de firma—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC (arts. 145, 146 y 526 del código citado). Para ser publicado por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Laura G. Sendón, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 48894/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El juzgado nacional de primera instancia en lo Civil Nº 25, sito en Lavalle 1212. Piso 6º. C.A.B.A., a cargo del Dr. Lucas Cayetano Aon, Secretaría única cita y emplaza por quince días al demandado Masahiro Arakaki para que comparezca en los autos "Soto, Isabel c/Arakaki, Masahiro s/Divorcio" y su homonimo sobre alimentos provisorios y en el beneficio de litigar sin gastos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2011.
María Victoria Famá, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 52229/11 v. 10/05/2011

N° 47

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 47 en los autos "Garantizar S.G.R. c/Cia. Agroindustrial Cuyana S.A. y Otro s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº: 15.143/2009), cita a Compañía Agroindustrial Cuyana S.A. (inscripta bajo el legajo 8656 a fs. 1 de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas, Mendoza, con fecha 15/11/04) (C.U.I.T. 33-70915203-9), para que en el plazo de cinco días y en los términos del art. 145 y 147 C.P.C.C., comparezca a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2011.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 52209/11 v. 10/05/2011

N° 56

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civ. Nº 56, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 2º, C.A.B.A., cita por 15 días al Sr. Varela Omar Ramiro, con D.N.I. Nº 27.418.855, para que compa-

rezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Risoleo Yanina c/Varela Omar Ramiro s/Privación de la patria potestad" (Expte. Nº 85291/09), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Bs. As. , 27 de abril de 2011.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 09/05/2011 Nº 52086/11 v. 10/05/2011

JUZGADO NACIONAL DE 1º INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 78 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo de Primera Instancia Nº 78 de la Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de Carolina Gabriela Tarantino para que dentro del plazo de diez (10) días contesten la demanda instaurada, opongan las excepciones que tuvieren y ofrezcan la prueba que hace a su derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que lo ordena, en su parte pertinente dice: "El juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 78, a cargo del Dr. Horacio A. Brignole, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro Patricio Martínez, con asiento en Pte. Perón 990, 5º piso de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos de Carolina Gabriela Tarantino en el marco de la causa Nº 15625/10 – "Telefónica de Argentina S.A. c/Distefano Olga Ester y Otros s/Consignación" para que, en atención a lo dispuesto el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del plazo de diez (10) días contesten la demanda instaurada, opongan las excepciones que tuvieren y ofrezcan la prueba que hace a su derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio de la Defensa, conforme artículo 60 inc. a) de ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el B.O.". Fdo: Mario Santos Lepera (Prosecretario Administrativo)". Publíquese por 1 (un) día.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Alejandro Patricio Martínez, secretario.

e. 09/05/2011 Nº 51609/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA AD-HOC MAR DEL PLATA

El Juzgado Federal de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Nº 4, Secretaría Nº Ad-Hoc de Mar del Plata, Cita y Emplaza a Carlos Hipólito Brocardo para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a efectos de hacer valer los derechos que estime corresponder en los autos: "Banco de la Nación Argentina c/Brocardo, Carlos Hipólito s/Ejecución con Preparación de Vía Ejecutiva", Expte. Nº 12931, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Asimismo se le hace saber que se lo tendrá por debidamente notificado al día siguiente de la última publicación. El presente edicto se publicará por dos (2) días en Boletín Oficial y Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 12 de abril de 2011.
Mónica Cuquejo, secretaria federal.

e. 09/05/2011 Nº 48891/11 v. 10/05/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/04/2011	DIAZ ALBERTO ANTONIO	51473/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/05/2011	OBLIGADO JAIME FERNANDO	51610/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/03/2011	EDELMIRA DOMINGUEZ	51518/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/05/2011	CHAIM HERSZ BERKENWALD	51298/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2011	ISABEL MARIA ANA COSENTINO DE IANNELLA	51407/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/04/2011	ISABEL CARMEN BONJOCH	51258/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/04/2011	OTERO GUZMAN MANUEL	51289/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/04/2011	HECTOR OSCAR SILVA	51548/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	27/04/2011	BAUTISTA BOTTA	51544/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/04/2011	ANTONIO CIVALE	51326/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/04/2011	STAKSRUD GULBRAND	51245/11
17	UNICA	MARIEL GIL	03/05/2011	BARRI JUAN	51345/11
17	UNICA	MARIEL GIL	03/05/2011	DAHER JULIA	51346/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/04/2011	ALONSO MARIA ELISA	51421/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/04/2011	JORGE ABEL BILBAO	51304/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/03/2011	IRMA MARIA BARBEIRO	51352/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/04/2011	CARMEN ANGELICA PIZZO	51470/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/04/2011	CRUZ LAURA MABEL	51522/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2011	ROSA DETTLER	51702/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/04/2011	CAYETANO SANTORO	51241/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/04/2011	SANTIAGO SONDER	51239/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/04/2011	MARCELO ADRIAN REPETTO	51292/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	18/04/2011	ROSA RAFAELA LUNA	51336/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/04/2011	MARGARITA MARIA FOX	51521/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/02/2011	JORGE OMAR MORENO	51294/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/04/2011	AVELINA DOLORES ALONSO	51398/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/03/2011	EMILIA LUCIA GARIBOGLIO , NESTOR TOMAS SANCHEZ E IRMA LUCIA SANCHEZ	51316/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	04/03/2011	DAKESSIAN CARLOS	51460/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/04/2011	MARIA ANGELICA GONZALEZ	51373/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/04/2011	MARIO FELICIANO VICENTE DEROSA	51272/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/04/2011	TEOFILA INES MENDES GONÇALVES	51514/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/04/2011	ABEL ANIBAL ZUMARRAGA Y STELLA MARIA LUISA MAIDANA	51461/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/04/2011	CARLOS ALBERTO GIGENA	51278/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	03/05/2011	CALOGERO SPALLINA y MARIA DI GIOVANNI	51276/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	03/05/2011	ZAGARI FRANCISCO	51291/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	03/05/2011	ALICIA ADELA SERANTES	51532/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/04/2011	SOCOLOVSKI PEDRO LEON	51391/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/04/2011	JORGE ALBERTO GROSMAN	51568/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/04/2011	CANDELARIO RICARDO SALVATIERRA	51254/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/04/2011	AMELIA CATALINA TORRE	51287/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	27/04/2011	GENOVEVA LALLE	51356/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/2011	VICTORIA SOFIA WASSILIADES	51485/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/02/2011	MARTHA ESTHER CASTRO	51309/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/04/2011	ISMAEL JORGE ANSALDO y ELENA VENECIA SCOPELLI	51527/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/04/2011	ILDA FARIDE DAGE	51286/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	05/04/2011	CARMEN SALIDO	51524/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/04/2011	LILIANA ELENA GONZALEZ ORTALE	51280/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	19/04/2011	JUAN CARLOS CRESSINI	51455/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/04/2011	CHEMES MARIA ELENA	51260/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	03/05/2011	ROBERTO LUIS CASTELLI	51709/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/04/2011	CAMPO PABLO DANIEL	51339/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/03/2011	HERESMILDA DENIS Y CORNELIO IFRAN	51327/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/04/2011	VICENTE BEATO	51344/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	27/04/2011	JORGE ABEL MARTIN	51274/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/04/2011	ALICIA GORE	51277/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/04/2011	EDUARDO JORGE ZANNINI	51497/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/12/2010	HECTOR DANIEL DELISSAGUE	51279/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/05/2011	ALDO CINGOLANI Y SANTA CARUSO	51285/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	28/10/2010	JUAN OSCAR ANDUJAR	51379/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/04/2011	ACERBO JUAN BAUTISTA ANTONIO	51502/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/04/2011	MARIO GIOCONDO FERRARI	51283/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/04/2011	UNIVERSO RODRIGUEZ BASTOS	51281/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/04/2011	BLAS CAYETANO BORNEO	51464/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	28/04/2011	SERAFINA BUSCIA	51384/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	28/04/2011	JULIO BARRERO	51386/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/04/2011	RICARDO ALBERTO SALEH Y MALVINA AURORA AS	51299/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/04/2011	ALFONSO MARIÑO Y JOSEFA RODRIGUEZ	51243/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/04/2011	JOSE CANO TRUJILLO O JOSE CANO	51490/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/05/2011	LUISA GARCIA	51419/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/03/2011	NELIDA KEYNA SLUMAN Y/O NELIDA KEYNA SLUMAN ARRASCAETA Y/O NELIDA KEYNA SLUMAN DE ARRASCAETA, D.N.I. 301.103	51244/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/04/2011	SERGIO OMAR ARRASCAETA, D.N.I. 2.220.890	51246/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/04/2011	LORENZO REGALGO, L.E. 0.150.096	51305/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/04/2011	ISOLINA PASCON	51263/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/04/2011	EUGENIO GARCIA	51275/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/05/2011	JOSE SANTIAGO LOMBARDI	51430/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/05/2011	RICARDO JUAN KALINA	51242/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/04/2011	GUIDO SIBILONI	51446/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/04/2011	MARTHA MELANIE RIGOZZI	51240/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/05/2011	BERNARDO JULIO IUD	51534/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/04/2011	JAIME NUÑES PEREYRA Y JOSEFA TUSCANO	51506/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/04/2011	HECTOR EDUARDO MARCHIONDA	51238/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/04/2011	PEDRO NORBERTO VILAR	51400/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2011	PEDRO LABONIA	51333/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/04/2011	GARCIA DAVID FRANCISCO	51351/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/10/2010	ANDRES AMADEO TRAMA	51454/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/04/2011	KRAUS RENEE SILVIA	51325/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/03/2011	SUSANA MARTINEZ	51501/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	25/04/2011	COPPINI ALEJANDRO MAURICIO EDMUNDO	50812/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	27/04/2011	CAIÑA HERMINIA JOSEFA	51251/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	20/04/2011	DINAHET IRMA LUCRECIA	51267/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	18/04/2011	PEÑA CARLOS ALBERTO Y RODRIGUEZ AMELIA MELITONA	51503/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	11/04/2011	BARRERO JOSEFA CONSUELO	51368/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/05/2011	ALEXIA MERCEDES LINARES	51457/11

e. 09/05/2011 Nº 1836 v. 11/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez, Sec. Nº 22 a mi cargo, sito en calle Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados “Baninver SA s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta de Acciones” (Expte. Nº 95443), que con intervención del enajenador Banco de la Ciudad de Bs. As., se realizará el día 18 de mayo de 2011 a las 10:30 hs. En la calle Esmeralda 660 3° piso de Capital Federal, la subasta de las acciones Nº 10.882 a Nº 11.368 que la fallida posee en la Aseguradora de Riesgos del Trabajo Interacción SA. Condiciones de Venta: Con Base de $ 1.101.749,84.- (pesos un millón ciento un mil setecientos cuarenta y nueve con 84/100), más I.V.A, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel Acordada 10/99: 0,25% del Precio de Venta e impuesto del 1,2%, creado por Ley 25.413. Saldo de precio: dentro del quinto día hábil de aprobada la subasta bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (Art. 584 CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: En los estrados del Juzgado los días hábiles 11 al 17 de mayo de 7:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 09/05/2011 Nº 53060/11 v. 10/05/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernan Papa, Secretaria Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos: “Herrera Osvaldo Lorenzo s/Quiebra expte: 061963, que el día martes 24 de Mayo de 2011 a las 11,15 hs. “en punto” el martillero Julio Norberto Melnitzky rematará en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles de esta ciudad de Bs. As a) Pedro Goyena 1088/1090 UF: 1 PB. N.C: Circ. 6, Secc. 40, Mza. 14c, Parc. 6c, Matricula 6-199/1 se encuentra desocupado con una base de Subasta de $ 305.305.- Se trata de un Piso en horizontal, planta baja (hay solamente 2 unidades: P baja y P alta) entre las calles de Emilio Mitre y Nicolas Videla con un porcentual del 40,36% del total El edificio ocupa un terreno de 245,44 m2 (10,50 x 22,81 x 10,56 x 23,94) con entrada exclusiva por Pedro Goyena 1088 con una sup. de 124,30 m2 mas una sup. No cubierta común de uso exclusivo de un patio de 59,03 m2 lo que totaliza 183,33 m2 Zonificación: R1b1 Este pisito esta compuesto de Cochera cubierta, (7 x 3) Liv. Com (7 x 4) 3 Dormitorios (4 x 3) 6 x 3,50) (4 x 3) Cocina (5,50 x 2) c/placard tipo alacena de 9 puertas mesada de mármol con pileta de acero y griferia especial. Calefon Orbis. Comedor de diario (5,50 x 3) con placard a lo largo de la pared (24 Puertas) Lavadero (1,50 x 1,50) Pieza (4 x 2,50) y Baño de servicio Patio andaluz (7 x 4,50), Toilette, Hogar esquinero, Baño completo jardín de invierno (3 x 3) Pasillo en forma de L (10 x 1) Deudas: A.B.L. al 21/7/2005..$ 6.975,40. No se cobran expensas, b)Yerbal 963/65/69/75/79 piso 1° “H” UF: 18 entre Añasco y Cucha Cucha N.C: Circ 7, Secc. 45, Mza. 6 Parc. 5d, Matrícula 7-5236/18 Se encuentra desocupado, con una Base de Subasta de $ 71.225. Se trata de un edificio moderno, muy bien mantenido de 40 años de antigüedad, 2 ambientes, interno de 35,93 m2 (bajas expensas). Se compone de Hall (2 x 1) Liv. Com (4 x 4) Dorm. c/placard. (3 x 3) Baño completo, Cocina (2 x 2): Se encuentra falto de pintura y con parte del piso parquet damero levantado en living. Deudas: A.B.L. al 21/7/2005 $ 1.096,35 Aguas Arg. al 29/6/2005 $ 4.744,80 Expensas (Fs. 1166) desde Febrero 1996 al 29 de Octubre 2010 $ 15.536,45 Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra el bien Seña: 30%, Comisión: 3% Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y a la orden del Juzgado, dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCCN. En caso de mora el saldo de Precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. En caso de no oblar el saldo de precio se lo declarará postor remiso. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a su exclusivo cargo. Queda prohibida la compra “en comisión” como así también la ulterior cesión del Boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta. Se suscribirá el boleto con quién realmente formule la oferta como comprador Con relación a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones. En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble, quienes resulten adquirientes constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso art. 244 de la ley citada. Las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquiriente en subasta. Exhibición: El día 21 de mayo de 2011 en Yerbal Nº 963/79 de 10 a 14 horas, y en Pedro Goyena 1088/90 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, mayo 03 de 2011.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 09/05/2011 Nº 51536/11 v. 13/05/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados “Lomas Tainer S.R.L. s/Quiebra”, expte. Nº 045274, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 13 de Mayo de 2011 a las 11:15 hs. (en punto), en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal (sede de la Dirección de Subastas Judiales), los siguientes bienes de la fallida en block: a) un automotor marca Renault, modelo Laguna Nevada RXE 2.0, tipo rural 5 puertas, año 1997, sin motor, dominio BRT631, y b) un motor no apto para su inscripción que se vende como chatarra o repuesto. Exhibición: 11 de Mayo de 2011 en el horario de 15 a 17 hs., en Av. Mitre 318, de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base en block $ 5.000.-. Precio total, Comisión 10%, IVA a cargo del comprador, Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. Las deudas que pesan sobre el rodado en concepto de impuestos, tasas, etc., serán asumidas de la siguiente manera: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación, conforme lo dispuesto por la ley 24.522; b) los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores (art. 240 L.C.Q.); y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, a cargo de este último. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran. El traslado de los bienes correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador y éste deberá efectuar el traslado de los mismos en el término de cinco días de aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre, en el Juzgado, en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 12:00 hs. del día 12 de mayo de 2011, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 15-5468-8382.

Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 09/05/2011 Nº 51541/11 v. 10/05/2011

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados:

"Gatto Antonio sobre quiebra": (expte. Nº 42.494), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día viernes 20 de mayo de 2.011, a las 11 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, un furgón marca Volkswagen, dominio URJ 665, motor BZ509290, chasis s/Nº a causa de la corrosión; en el estado que se encuentra. Se exhibe: 18 de mayo de 2.011, entre las 15 y 16 horas, en el depósito judicial ubicado en la intersección de las calles Romain Rolland y José Darragueyra, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Sin Base de venta: Seña 30%, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%. Comisión 10%. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y multas las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el sindico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. El pago del IVA. que grava las operaciones de compraventa, estará a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión" y la cesión de derechos relacionados con la presente subasta. La identidad del fallido responde a L.E. 5.579.309. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, abril 15 de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 09/05/2011 Nº 51682/11 v. 10/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 45, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Castiñeira, Julio Amor c/Butierrez, Oscar Alejandro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 18.365/2006 que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 18 de mayo de 2011 a las 9,00 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arenales 2021 entre Ayacucho y Junin, Unidad Funcional Nro. 35, Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Superficie Total: 15 mts2. 16 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 19. Secc. 11. Manz. 46. Parc. 24, Matricula: 19-28/39. Según constatación efectuada por el martillero, se trata de un departamento de un solo ambiente con placard y baño completo, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Daniel Repetto L.E 4.395.008 (sin exhibir) manifestando ser propietario y no poseer escritura a su nombre, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 75.300,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/00 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 19-8-10 $ 0,00 Fs. 156. GCBA al 29-7-10 $ 971,48 Fs. 152. Aysa al 10-6-10 $ 563,90 Fs. 145. Expensas a septiembre de 2010 $ 9.821,00 Fs. 157, O.S.N. (Residual), no posee deudas Fs. 65 al 7/02/08. El adquiriente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que dentro de los cinco dias de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal, a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quién deberá depositar el importe en autos dentro de los cinco dias de verificado el cobro en la forma antes indicada. No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 58 inc. 7 C.P.C.C. y que no resultará procedente la compra por intermedio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar la Suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. El inmueble podrá ser visitado los dias 16 y 17 de mayo 2011 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 2011.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 09/05/2011 Nº 52392/11 v. 10/05/2011

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 90, secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Pini, Sara Edelweis y Otro c/Raff, Roberto Fabio Emilio y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 19.979/2007, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 18 de mayo de 2011 a las 11,45 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en La Ruta Pcial. 25 Km. 1,500 Barrio "La Cascada Country Club" del Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: VIII. Secc. Rural. Parc. 1277 c. Sub. Parc. 84. Matricula: 1614/84. Superficie Total: 450 mts2. PH 84-2-77. (Cuartel 1° del Partido de Pilar). De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos que obra a fs. 103, se trata de una casa de dos plantas con identificación que expresa "Los Aromos 84". La misma consta de cuatro dormitorios, tres en planta alta y uno en planta baja, dos baños, uno en planta alta y otro en planta baja, una cocina, un lavadero, un living-comedor, una galeria con parrilla y jardin en su parte posterior, los que se encuentran en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Cristian Hernandez DNI 25.358.774 manifestando ocupar el inmueble en caracter de inquilino y solo por el mes de febrero de 2009. A fs. 237 se encuentra agregada la constatación realizarla por el martillero, donde surge que la vivienda se encontraba sin ocupantes en el acto de realizarse la diligencia y en las mismas condiciones edilicias que fueron constatadas por el escribano. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 300.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N Fuera del radio de servido. Fs. 116. Sudamericana de Aguas S.A Fuera del radio de servido. Fs. 119. ARBA al 4-9-09 $ 4.165 Fs. 121. Municip. Del pilar al 31-8-09 $ 3180,40 Fs. 136. Expensas al 10-12-09 $ 26.771,62 Fs. 139. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria)". Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 16 y 17 de mayo de 2011 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 2011.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 09/05/2011 Nº 52397/11 v. 10/05/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO NUEVO COMPROMISO NEUQUINO

Distrito Provincia Neuquén

Anexo III: Carta Orgánica del Partido Nuevo Compromiso Neuquino

Capítulo I. De los afiliados

Artículo 1°: El partido está formado por los ciudadanos de ambos sexos inscriptos en su registro de afiliados de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de los partidos políticos y esta Carta Orgánica.

Artículo 2°: Para ser afiliado se requiere; a) Cumplir con los requisitos legales establecidos en la ley 26.571 y cctes; b) Adherir a esta Carta, a la Declaración de Principios y Bases de Acción Política del Partido, adhesión que se operará automáticamente por la suscripción de la ficha de afiliación. c) Que la afiliación sea aceptada por la Junta Ejecutiva o por la Junta Promotora en su etapa de formación. Transcurrido el plazo de 15 días sin que la autoridad partidaria se expida en relación a la aceptación de la afiliación, la misma se considerará tácitamente aceptada de conformidad al art. 25 de la ley 23.298 y sus modificatorias.

Artículo 3°: El afiliado tiene los siguientes derechos: Peticionar ante las autoridades partidarias; elegir y ser elegido conforme a las prescripciones de este estatuto, su reglamentación y las de la Ley Orgánica de los partidos políticos; examinar el registro de afiliación, solicitar y obtener certificación de la propia.

Artículo 4°: Son deberes del afiliado: Contribuir a la realización de las actividades partidarias; Acatar y sostener las resoluciones y directivas partidarias; Informar a las autoridades partidarias cuando se halle incurso en cualquier causal de pérdida de derechos electorales o impedido de ser electo candidato a cargos públicos o cargos internos partidarios.

Artículo 5°: La afiliación se pierde por las causales previstas en la ley 26.571. Para el caso de la renuncia, la misma deberá ser presentada ante la Secretaría Electoral del Distrito y se la tendrá por aceptada de pleno derecho en ese mismo momento.

Artículo 6°: El registro de afiliados, que estará permanentemente abierto, será formado, actualizado y conservado por la Junta Ejecutiva conforme a las disposiciones legales pertinentes.

Artículo 7°: Pueden ser adherentes al Partido los argentinos de mayores de edad y los extranjeros. La adhesión deberá manifestarse por escrito y la Junta Ejecutiva, o la Junta Promotora durante su formación, resolverá sobre su aceptación. Los adherentes tienen los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto los electorales.

Capítulo II. De los órganos de gobierno

Artículo 8°: Los órganos de gobierno del partido son:

a) La Asamblea de Delegados.

b) La Junta Ejecutiva

c) El Tribunal de Disciplina

d) La Comisión Revisora de Cuentas

e) La Junta Electoral

Articulo 9°: Para integrar los órganos de gobierno del partido se requiere tener 25 años de edad y un año de antigüedad en la afiliación. Este último requisito no se exigirá para la primera constitución, siendo suficiente con estar afiliado. Los mandatos de todos los cargos partidarios durarán cuatro años, pudiendo ser reelectos por un nuevo período. Cuando han sido reelectos no pueden ser elegidos para ningún otro cargo partidario, sino con el intervalo de cuatro (4) años.

Es incompatible el ejercicio simultáneo de más de un cargo partidario. La elección de todas las autoridades del partido se hará en un solo acto electoral.

Articulo 10°: La Asamblea de Delegados estará compuesta por nueve (9) miembros elegidos por el voto directo de los afiliados al partido conforme al sistema electoral que se establece en el Capítulo "Régimen electoral" Sus autoridades serán un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario. Todos serán designados de entre los delegados electos por simple mayoría.

Artículo 11°: La Asamblea de Delegados es el órgano rector y deliberativo del Partido, Son sus atribuciones y deberes todos aquellos que no estén expresamente atribuidos a cualquier otra autoridad partidaria, en especial los siguientes: 1) Crear su propio reglamento de funcionamiento y juzgar sobre la legitimidad de sus miembros. 2) Controlar el correcto funcionamiento de la Junta Ejecutiva. 3) Resolver el orden del día de cada convocatoria y los temas puestos a su consideración por las demás autoridades partidarias. 4) Aprobar la plataforma electoral del partido para cada elección. 5) Elegir y Proclamar candidatos partidarios o extrapartidarios para cargos electivos municipales y provinciales en caso de no haberse presentado lista interna para tal fin por parte de los afiliados o en caso de conveniencia electoral debidamente justificada. Para el caso de las candidaturas a cargos nacionales la Asamblea de Delegados podrá elegir y proclamar candidatos que deberán presentarse en las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en concordancia con lo dispuesto por ley 26.571 y demás legislación electoral vigente. En las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias los aportes públicos para campaña e impresión de boletas, como así los espacios de publicidad electoral serán distribuidas en partes iguales entre las listas de precandidatos oficializadas por la junta electoral del partido (conforme arts. 32, 33, y 35 de la ley 26.517). 6) Resolver sobre posibles alianzas electorales. 7) Aprobar el presupuesto anual del partido. 8) Reformar la Carta Orgánica del Partido. 9) Aprobar la integración de confederaciones, la fusión con otro u otros partidos y la extinción de la agrupación. 10) Resolver como alzada en todos los asuntos decididos por las demás autoridades partidarias que hayan sido motivo de recurso, con excepción de los casos normados por los artículos de esta Carta. 11) Designar integrantes de los restantes órganos partidarios en caso de vacancia por renuncia, incapacidad, fallecimiento o alguna otra causa, designará reemplazante de entre el padrón de afiliados. La Asamblea resolverá estas cuestiones por mayoría absoluta de los presentes a excepción de las aludidas en los puntos 5, 6, 7, 8 y 9 que deberán ser resueltas con una mayoría especial de los dos tercios del total de los miembros de la Asamblea de Delegados. 12) Designar a 2 responsables económicos-financieros de campaña conforme al art. 48 de la ley 26.571.

Articulo 12°: La Asamblea de Delegados se reunirá en sesión ordinaria una vez al año el primer lunes del mes de agosto, para considerar todo lo relacionado con las actividades partidarias y demás asuntos que correspondan ser sometidos a su consideración y sean de su competencia.

Articulo 13°: La Asamblea de Delegados se reunirá en sesiones extraordinarias:

a) Por convocatoria de la Junta Ejecutiva.

b) A solicitud de la cuarta parte de sus integrantes, formulada ante la Mesa directiva del cuerpo con indicaciones de los asuntos a tratarse.

Articulo 14°: La Asamblea de Delegados tendrá quórum para funcionar con la presencia de la mitad más uno del total de sus miembros.

Artículo 15°: La Junta Ejecutiva estará compuesta por siete (7) miembros, a saber: Un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero titular, un tesorero suplente y dos (2) vocales elegidos por el voto directo de los afiliados al partido conforme al sistema electoral que se establece en el Capítulo “Régimen Electoral”. El partido adopta como fecha de cierre del ejercicio contable anual la del 31 de diciembre de cada año.

Articulo 16°: El Presidente de la Junta Ejecutiva (presidente del partido) es el representante legal y político del partido. Puede ser removido por la Asamblea de Delegados contando con la mayoría de dos tercios del total de sus miembros electos. En caso de ausencia o imposibilidad física o jurídica del Presidente de ejercer su cargo será reemplazado por el Vicepresidente.

Articulo 17°: La Junta Ejecutiva es el órgano de ejecución del partido. Funciona con quórum de la mitad más uno de sus miembros y adopta sus decisiones por simple mayoría, salvo los casos en los que se establezca en esta Carta una mayoría especial. Le competen las siguientes funciones:

1) Tiene a su cargo la administración de los bienes y recursos del partido. Decide sobre su aplicación conforme al presupuesto aprobado por la Asamblea de Delegados.

2) Decide sobre las solicitudes de afiliación y tiene a su cargo el Registro de Afiliados.

3) Representa al partido ante otras instituciones, negocia sobre alianzas y establece estrategias políticas.

4) Es el enlace entre el partido y los miembros del mismo que se encuentren ejerciendo cargos electivos.

5) Tiene a su cargo la confección y custodia de los Libros y documentos del partido, tales como libros contables, padrones y otros exigidos legalmente. Lleva la contabilidad e informa sobre sus resultados. En tal sentido producirá una memoria y balance de la gestión para la aprobación por la Asamblea de Delegados.

6) Planifica la campaña electoral y coordina las tareas de prensa y publicidad.

7) Informa sobre sus actividades en cada reunión de la Asamblea de Delegados y/o ante el requerimiento de la misma.

8) Designa los apoderados partidarios.

9) Convoca a elecciones partidarias.

10) Convoca a la Asamblea de Delegados.

11) Crea Juntas Ejecutivas Locales en cada uno de los municipios a pedido de los afiliados que en ellos residen. Estas juntas tendrán a nivel local las mismas funciones que esta Carta Orgánica establece para la Junta Ejecutiva Provincial.

Articulo 18°: El Tribunal de Disciplina está compuesto por tres miembros elegidos por votación directa de los afiliados conforme al sistema electoral indicado en el capítulo “Régimen Electoral”. Designará de su seno al Presidente, Vice Presidente y Secretario y, para el funcionamiento y el dictado de resoluciones, se requerirá la mayoría absoluta de los miembros.

Articulo 19°: El Tribunal de Disciplina estará integrado por tres (3) miembros y será el encargado de entender en todas las cuestiones relacionadas con la disciplina y conducta de los afiliados cuando mediare denuncia fundada por parte de la Junta Ejecutiva o de cualquier afiliado. Sus resoluciones serán apelables por el interesado ante la Asamblea de Delegados dentro de los cinco días hábiles de notificadas. La Asamblea de Delegados actuará como órgano de alzada. Las sanciones que podrá aplicar son las siguientes: amonestación, suspensión, o expulsión.

Articulo 20°: El Organo de Fiscalización contable será la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres (3) miembros elegidos por voto directo de los afiliados conforme al sistema electoral indicado en el capítulo “Régimen Electoral”.

Articulo 21°: La Comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes atribuciones y deberes: Examinar una vez al año los Libros y constancias contables del partido; Comprobar en cada oportunidad el estado de la Caja y existencia de títulos y valores de toda especie; Dictaminar sobre la Memoria, Balance General, Inventario, y Cuentas de Gastos y de Recursos, presentados por la Junta Ejecutiva.

Articulo 22°: La Junta Electoral estará compuesta por tres (3) miembros que serán elegidos por el voto directo de los afiliados conforme al sistema electoral indicado en el capítulo “Régimen Electoral”. Tendrá a su cargo la organización de los comicios, su fiscalización, la resolución de impugnaciones, oficialización de candidaturas y proclamación de autoridades electas.

Establecerá el cronograma electoral y reglamentará lo necesario para el total cumplimiento de sus funciones. Funcionará y adoptará sus decisiones por mayoría absoluta de sus miembros. Las decisiones que fueren recurridas deberán ser elevadas de inmediato con todos sus antecedentes a la Justicia electoral.

Capítulo III. Del patrimonio del partido

Artículo 23°: El patrimonio del partido se formará con:

a) El aporte voluntario de personas físicas o jurídicas hasta el límite prescripto en el art. 16 de la Ley 26215; b) El aporte obligatorio de los afiliados que ocupen cargos electivos del 5% de las dietas y/o sueldos que perciban por el ejercicio de dicho cargo. c) Los recursos correspondientes al Fondo Partidario Permanente previsto en la legislación electoral nacional. d) Las donaciones o legados que no encuadren en prohibiciones legales; e) Las recaudaciones por publicaciones y otras entradas extraordinarias no prohibidas por las disposiciones legales vigentes.

Articulo 24°: Los fondos del Partido deberán depositarse en el Banco de la Nación Argentina sucursal Neuquén a nombre del Partido y a la orden conjunta del presidente y tesorero o en su defecto por otros dos miembros de la Junta Ejecutiva.

Articulo 25°: Los bienes inmuebles sólo podrán ser enajenados o gravados por el voto afirmativo de dos tercios del total de los miembros de la Asamblea de Delegados.

Articulo 26°: La contabilidad será llevada en la forma que lo establece la legislación nacional electoral. Se certificará por Contador Público Nacional y se entregará en los plazos legales a la autoridad judicial competente, previa intervención de la Comisión Revisora de Cuentas.

Capítulo IV. Del Régimen Electoral

Articulo 27°: La convocatoria a elecciones internas para la renovación de autoridades partidarias es competencia de la Junta Ejecutiva y deberá ser publicada con una anticipación no menor de 30 días respecto de la fecha de los comicios, y éste, a su vez, deberá señalarse con una antelación no menor a los 40 días de la fecha de finalización de los mandatos que deban ser reemplazados. En la convocatoria deberán ser especificados los cargos a ser cubiertos, los plazos para presentar candidaturas y los días y horarios en los que se efectuará el acto eleccionario.

Articulo 28°: A los efectos de las elecciones internas de las autoridades partidarias, el padrón electoral se integrará con los afiliados inscriptos que a la fecha del acto eleccionario acrediten una antigüedad mínima y continuada de un (1) año de afiliación. Esta disposición no se aplicará para la primera elección de autoridades, siendo suficiente con estar afiliado.

Articulo 29°: La elección de los integrantes de los órganos de gobierno se hará por listas y en boletas separadas para cada categoría. El voto será secreto y cada elector votará por una lista oficializada con el total de los miembros de cada órgano.

Las listas de candidatos deben estar avaladas por no menos del cuatro por ciento de los afiliados al partido, con un máximo de doscientos afiliados.

Las listas de candidatos para la Asamblea de Delegados y la Junta Ejecutiva no pueden incluir a tres (3) personas de un mismo sexo en orden consecutivo, y las listas de candidatos para el Tribunal de Disciplina, la Comisión Revisora de Cuentas y la Junta Electoral, no pueden incluir a dos (2) personas de un mismo sexo en orden consecutivo, debiendo cumplirse con lo establecido por la legislación nacional electoral vigente. La lista que saque el mayor número de votos se adjudicará los dos tercios (2/3) de los cargos en disputa. El tercio restante corresponderá a la lista que siga en cantidad de sufragios.

Articulo 30°: Los candidatos para los cargos de presidente y vicepresidente de la Nación, diputados y senadores nacionales, serán elegidos de conformidad con el procedimiento de internas abiertas simultáneas determinado por la ley orgánica de los partidos políticos y su reglamentación, y por esta carta en lo que fuere pertinente. En cuanto a la elección de candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación se aplicará el sistema electoral establecido en la ley.

Articulo 31°: Las listas de precandidatos a diputados y senadores nacionales se integrarán con el número de cargos titulares a cubrir en la elección a cargos públicos de que se trate, más dos (2) suplentes. No podrán incluir a dos (2) personas de un mismo sexo en orden consecutivo. La que saque mayor cantidad de votos se adjudicará los dos tercios (2/3) de las candidaturas en disputa. El tercio (1/3) restante corresponderá a la que siga en cantidad de sufragios.

La distribución de los lugares definitivos se hará de la siguiente manera: cada dos candidatos de la lista ganadora se incluirá un candidato de la restante. Cuando la conformación resultante no respetara las pautas legales sobre cupo femenino, se adecuará siempre respetando, en primer lugar, la pauta de intercalar un candidato de la minoría cada dos de la mayoría, y en segundo lugar, el orden en que los precandidatos figuraron en sus respectivas listas.

Los no electos de ambas listas conformarán la lista de suplentes hasta completar el número que corresponda, siguiendo el mismo método de distribución.

Articulo 32°: Los candidatos a constituyentes nacionales serán elegidos en las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en concordancia con lo dispuesto por ley 26.571 y demás legislación electoral vigente. Las listas de precandidatos deben estar avaladas por no menos del cuatro por ciento de los afiliados al partido, hasta un máximo de doscientos afiliados, y deben presentarse a la Junta Electoral para su oficialización. No se requiere estar afiliado al partido para integrar las listas a cualquier cargo a elegirse, pudiendo incluirse candidatos extrapartidarios, tanto independientes como afiliados a otros partidos. En caso de vacancia o no presentación de listas de candidaturas por afiliados partidarios, la Asamblea de Delegados determinará los candidatos del partido para las elecciones correspondientes de cargos electivos a realizarse, tanto en orden municipal, provincial. En caso de candidaturas de orden nacional se deberá cumplir con elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en concordancia con lo dispuesto por ley 26.571 y demás legislación electoral vigente.

Articulo 33°: En todos los casos no previstos en esta carta orgánica se aplicará subsidiariamente el Código Electoral Nacional en cuanto fuere compatible.

Capítulo IV. Disposiciones transitorias:

Articulo 34°: Hasta tanto se encuentren en funciones las primeras autoridades partidarias electas por los afiliados, la Junta Promotora ejercerá las funciones de todos los órganos establecidos en esta carta orgánica del partido, pudiendo constituir confederaciones de distrito, realizar fusiones, alianzas transitorias, designar candidatos a cargos públicos electivos y resolver las cuestiones que pudieran suscitarse en torno a candidaturas, debiendo decidir estas cuestiones por mayoría simple y con quórum de la mitad más uno del total de sus miembros.

Los miembros de la Junta Promotora podrán ser removidos por la asamblea fundadora por simple mayoría, y con quórum de la mitad más uno del total de sus miembros.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional.

e. 09/05/2011 N° 50874/11 v. 09/05/2011

PARTIDO GENTE EN ACCION

Distrito Provincia Buenos Aires

//Plata, 29 de abril de 2011.

Vistos: los autos caratulados “Partido “Gente en Acción” (GEA) s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito”, Expte. Letra “P”, N° 9, Año 2009 y,

Resultando:

I) Que a fs. 83 y con fecha 18 de marzo de 2009, se presenta el señor Alfredo Enrique Reto, invocando el carácter de apoderado de la agrupación política “Gente en Acción” y solicita el reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito de la agrupación que representa.

II) Que a tal efecto acompaña: Acta de Fundación y Constitución –fs. 71– Declaración de Principios –fs. 72–, Bases de Acción Política –fs. 73/76–, Carta Orgánica –fs. 77/81– y planillas de adhesiones –fs. 1/70–.

III) Que a fs. 89 y vta., se ordenó librar oficio al Registro Nacional de Partidos Políticos informando, atento lo dispuesto por la acordada 81/90, el inicio del tramite de reconocimiento y la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación por tres (3) días para dar cumplimiento al art. 14 de la ley 23.298, disponiéndose asimismo, la notificación a los señores apoderados de los partidos políticos reconocidos y en formación en este distrito, a los nacionales, a las confederaciones reconocidas e inscriptas y al señor Fiscal Federal.

IV) Que a fs. 198/199 obra constancia de la publicación en el Boletín Oficial de la Nación ordenada oportunamente a fs. 89 y vta.

V) Que con las presentaciones de fs. 212, 243 y 408, de fechas 16 de marzo, 31 de marzo y 9 de junio del 2010 acompaña planillas de adherentes.

VI) Que a fs. 426, conforme acta de fs. 415/417, se tuvo por denunciados los domicilios Central, Local y Legal del partido y por designados los apoderados partidarios y a fs. 428, a los nuevos integrantes de la Junta Promotora y a los certificadores de firmas (Conf. Decreto 937/2010).

VII) Que a fs. 436 se tuvo como texto orgánico de Carta Orgánica el obrante a fs. 418/422 y a fs. 468 por concluido el trámite de ratificación y reconocimiento de firmas ordenado a fs. 453 y por cumplido el número mínimo de adhesiones requeridas por el art. 7 inciso a) de la ley 23.298.

VIII) Que a fs. 469 corre agregada la constancia en cumplimiento de lo dispuesto por la Acordada 81/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, conforme Acordada 60/08 del citado Tribunal.

IX) Que a fs. 471 se fija fecha para la realización de la audiencia establecida por el art. 62 de la mencionada ley, cursándose las notificaciones del caso, la que se formaliza a fs. 562 y en la que el doctor Alfredo Enrique Reto en su carácter de apoderado de la Junta Promotora, solicita que, atento haberse cumplido todos

los requisitos establecidos por la ley 23.298 y no existiendo oposición alguna, se otorgue a la agrupación política que representa el reconocimiento de la personalidad jurídico política.

X) Que a fs. 565 dictamina el señor Fiscal Federal.

Considerando:

Que conforme surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que prescriben los arts. 7 y concordantes de la Ley 23.298.

Por lo expuesto, normas legales citadas y de conformidad a lo dictaminado por el Señor Fiscal Federal,

Resuelvo:

I.- Reconocer al partido “Gente En Acción” la personería jurídico política provisoria como partido de distrito y sigla “GEA”, con derecho exclusivo al nombre y sigla adoptados y cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento (Ley 23.298, modif. Ley 26.571).

II.- Tener por autoridades partidarias en este distrito a los integrantes de la Junta Promotora: Presidente: Alicia Inés Valdez, D.N.I. 6.066.706; Vicepresidente: Juan Carlos Javier Pavez Herrera, D.N.I. 35.640.128; Secretario General: Natalia Soledad Luna, D.N.I. 33.943.787; Secretario Tesorero Titular: Jonatan Ezequiel Reto, D.N.I. 32.912.429; Secretaria Tesorera Suplente: Olga Beatriz Arévalo, D.N.I. 16.553.250 y Vocal: Gladis Esther Altamirano, D.N.I. 14.575.217.

III.- Tener por apoderados partidarios a los señores Alfredo Enrique Reto, D.N.I. 16.040.813 –apoderado general– y Alicia Inés Valdez, D.N.I. 6.066.706, Natalia Soledad Luna, D.N.I. 33.943.787 y Jonatan Ezaquiel Reto, D.N.I. 32.912.429.

IV.- Tener como domicilio Central y Local partidario el sito en calle Aviador Palazzo N° 714 de Ciudad Jardin, El Palomar, provincia de Buenos Aires y como Legal partidario el sito en calle 13 N° 831/833, 8°, “A”, Casillero 3790 de la Ciudad de La Plata.

V.- Tener por Declaración de Principios el texto de fs. 72, por Bases de Acción Política el glosado a fs. 73/76 y por Carta Orgánica partidaria al obrante a fs. 418/422.

VI.- Hacer saber que a fin de obtener la personería jurídico política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 4.000 electores, acompañando conjuntamente con las fichas respectivas copias de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificada por la autoridad partidaria (art. 7 bis, inc. a) de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571).

VII.- Hacer saber que –a los fines señalados precedentemente y dentro del plazo improrrogable de 180 días de notificada la presente– deberá realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas (art. 7 bis, inc. b) de la citada ley).

VIII.- Hacer saber que atento lo prescripto por el artículo 7 bis inciso c) de la ley 23.298 y dentro de los 60 días, deberán presentar las autoridades partidarias para su rúbrica los libros exigidos por el artículo 37 de la ley 23.298 y artículo 21 de la ley 26.215, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 50 inciso d) de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571.

IX.- Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica partidaria.

X.- Comunicar la presente resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral (Art. 39 de la Ley 23.298, modif. Ley 26.571).

Regístrese, notifíquese y líbrense las comunicaciones del caso.
Manuel Humberto Blanco, juez federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

Carta Orgánica
(texto ordenado)

Título I: De los Afiliados.

Artículo 1: Queda constituido en el ámbito del Distrito Electoral Provincia de Buenos Aires, el partido Gente En Acción, que adopta para sí la sigla “GEA”. Está compuesto por los ciudadanos inscriptos en los Registros de Afiliados que se llevarán al efecto y quedarán abiertos salvo en los períodos en que por elecciones internas u otra causa razonable, la Junta Directiva provincial resuelva la clausura de los mismos por tiempo limitado.

Artículo 2: Podrán afiliarse los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones electorales del Distrito: los que por error u omisión no figuren en dichos padrones y los que hubieran enrolado con posterioridad a la confección de los mismos.

Artículo 3: No podrán afiliarse los ciudadanos comprendidos por incompatibilidades o incapacidades legales o aquellos con notoria in conducta cívica. Podrá cancelarse la afiliación de quienes incurran en tales causales. El padrón partidario será público en las condiciones que establezca la ley.

Título II - Régimen de Gobierno.

Artículo 4: El partido estará gobernado en el Distrito por el Congreso y la Junta Directiva.

Artículo 5: El Congreso estará integrado por los Congresales electos por voto directo y secreto de los afiliados, a razón de uno cada doscientos (200) afiliados que figuren en el padrón, tomándose a tal efecto la Provincia de Buenos Aires como distrito único. La lista que obtenga simple mayoría obtendrá el sesenta (60) por ciento de los delegados y la primera minoría el cuarenta (40) por ciento restante. Se elegirán como Congresales Suplentes un equivalente al 50% de los titulares. Para ser Congresal se requiere tener una antigüedad en la afiliación de no menos de dos años. Los Congresales duran cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Artículo 6: Para formar quórum el Congreso se requiere la mitad mas uno de sus miembros. Si tal número no se lograra dentro de las dos horas posteriores a su convocatoria podrá sesionar con los miembros presentes. El Congreso sesionará ordinariamente cada año en la primera quincena de noviembre y extraordinariamente cuando sea convocado por la Junta Directiva o lo solicite el 30% de los Congresales.

Artículo 7: Son Funciones del Congreso:

a) Sancionar el Programa del Partido por cada período y/o sus reformas.

b) Dictar la Carta Orgánica y/o sus modificaciones con los 2/3 de los miembros presentes.

c) Designar la Junta Directiva.

d) Considerar los informes anuales de la Junta Directiva y aprobar los balances.

e) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.

f) Actuar como Tribunal de Alzada de las sanciones que aplique la Junta Directiva, por dictamen del Tribunal de Disciplina.

g) Aprobar la integración de alianzas o confederaciones para actuar en el ámbito municipal, del distrito o nacional y/o facultar a los apoderados para constituirlas.

Artículo 8: Constituido el Congreso, elegirá de su seno una Mesa Directiva integrada por un Presidente y un Secretario, quienes suscribirán las actas resultantes de las reuniones del mismo.

Artículo 9: Durante el receso del Congreso, la dirección general del Partido en el Distrito estará a cargo de la Junta Directiva el que estará integrada por 6 (seis) miembros, y que será designada por el Congreso y durará cuatro (4) años en sus funciones. No se requiere antigüedad en la afiliación para integrar esta Junta.

Artículo 10: Forman quórum de la Junta Directiva la mitad mas uno de sus miembros. La Junta Directiva Provincial tendrá 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario General, 1 (un) Secretario Tesorero titular, un (1) Secretario Tesorero Suplente y 1 (un) Secretario.

Artículo 11: Son funciones de la Junta Directiva:

a) Gobernar el Partido en el Distrito durante el receso del Congreso.

b) Aplicar la Carta Orgánica, las Bases de Acción Política, el Programa Partidario y realizar todos los actos y gestiones que sean necesarias.

c) Controlar el Tesoro del Partido. Llevar la contabilidad partidaria.

d) Aceptar afiliaciones, rechazarlas con causa o rechazar la renuncia de los afiliados.

e) Constituir Juntas Municipales en los Partidos Provincia de Buenos Aires, las que dependerán de la misma, la que dictará un Reglamento. Las Juntas Municipales constituirán Comandos y/o Juntas en los barrios, las que serán sometidas a consideración de la Junta Directiva. Solo se podrán constituir Juntas Municipales en aquellos Partidos que superen los 100 afiliados registrados en el Padrón Partidario, en los que no se cumple este requisito se designarán Referentes Promotores.

f) Designar un Tribunal de Disciplina integrado por tres (3) miembros –preferentemente abogados– quienes recibirán y/o iniciarán los procesos disciplinarios ante inconductas incurridas por los afiliados partidarios, este Tribunal elevará a la Junta Directiva un dictamen recomendando la aplicación de las sanciones que corresponda. Los integrantes de este Tribunal durarán cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

g) Aplicar las sanciones de:

1- Apercibimiento.

2- Suspensión de la afiliación por dos años.

3- Expulsión.

Tales sanciones serán apelables ante la Junta dentro de los diez días debiéndose interponer el recurso de notificada la sanción.

Título III - Régimen Electoral.

Artículo 12: La Junta Electoral será integrada por tres (3) miembros electos por voto directo y secreto de los afiliados. La lista que obtenga simple mayoría obtendrá dos (2) miembros, y la primera minoría el restante. Las listas deben estar integradas por afiliados que reúnan los requisitos exigidos por la Carta Orgánica. Los integrantes de esta Junta durarán cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Artículo 12 bis: La Junta Electoral se integrará, asimismo, con un representante de cada una de las listas oficializadas en el proceso electoral establecido en la Ley N° 26.571.

Artículo 13: Las elecciones internas serán convocadas por la Junta Directiva con una antelación de cuarenta (40) días. Dentro de los veinticuatro (24) días previos a la elección se exhibirán los padrones partidarios. La presentación de listas se efectuará hasta la fecha en que determine la Junta Electoral, y con una antelación no menor de quince (15) días del acto eleccionario. Las mismas respetarán el porcentaje mínimo por sexo establecido en la Lev N° 24.012 y sus decretos reglamentarios.

Artículo 14: En el supuesto de que vencido el plazo solamente se presentara una lista cumpliendo con los recaudos, la misma será proclamada por la Junta Electoral.

Artículo 15: Las listas de candidatos a Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Gobernador y Vicegobernador, Senadores Provinciales, Diputados Provinciales, Intendentes, Concejales y Consejeros Escolares, para las elecciones en las cuales participe el partido en forma individual o en alianza, serán presentadas ante la Junta Electoral en los plazos que fije la Junta Directiva mediante resolución al efecto. Se garantiza la representación de las minorías mediante la aplicación del Sistema D’Hont en la conformación de las nóminas de candidatos. En el caso de las candidaturas uninominales o fórmulas para cargo ejecutivo, se elegirán por simple pluralidad de votos y/o conforme la legislación vigente.

Artículo 16: La Junta Electoral redactará un Reglamento Electoral en el cual se respete la participación de la minoría en la integración de las listas de candidatos a cargos electivos en concordancia con la normativa electoral nacional, provincial y municipal.

Artículo 17: En todos los casos podrán las listas contener candidatos extrapartidarios total o parcialmente.

Artículo 17 bis: Para la designación y elección de candidatos a cargos electivos nacionales. parlamentarios del Mercosur, provinciales y/o municipales se aplicará el sistema establecido por las normas legales vigentes. Las listas deberán ser avaladas por un número de afiliados al partido equivalentes al dos por ciento (2%) del padrón de afiliados partidario.

Título IV - Apoderados

Artículo 18: La Junta Directiva nombra un Apoderado General y hasta tres apoderados para la representación partidaria ante las autoridades judiciales, electorales y/o administrativas, debiendo realizar todas las gestiones y/o trámites que le sean encomendadas por las autoridades partidarias.

Artículo 19: Realizada la convocatoria a elecciones locales o nacionales, toda presentación ante la Justicia Electoral competente deberá contar ineludiblemente con la rúbrica del Apoderado General.

Título IV - Tesoro del Partido.

Artículo 20: El Tesoro del Partido estará constituido por:

a) Contribuciones de afiliados y simpatizantes.

b) Por el 10% de los emolumentos de los candidatos del Partido electos para funciones públicas.

c) Aportes legales del Gobierno Nacional (Fondo Partidario Permanente) y/o municipal.

d) Del producto de actos, festivales, publicaciones, bonos y cualquier otra entrada lícita.

Artículo 21: Los fondos del Partido se depositarán en cuentas bancarias oficiales y la firma de los cheques estará a cargo del Presidente y del Secretario Tesorero titular. Los apoderados partidarios indistintamente podrán solicitar y percibir subsidios, valores, reintegros, etc., de organismos públicos nacionales, provinciales, mixtos, municipales, privados, etc., y suscribir los pertinentes recibos, así como solicitar prestamos. Fíjase el 31 de diciembre como fecha del cierre del ejercicio contable anual.

Titulo V - De las excepciones y la disolución.

Artículo 22: Si existiesen circunstancias excepcionales de orden político, institucional, gremial, económico, etc. que por su trascendencia o efectos impidiesen el libre y normal desenvolvimiento del Partido, calificadas así por resolución fundada por la Junta Directiva, el mandato de las autoridades partidarias se tendrá por prorrogado hasta tanto haya cesado las causas que determinaron tal resolución.

Artículo 23: El partido solamente se disolverá mediando causas legales. La disolución deberá ser resuelta por el Congreso Provincial mediante el voto de los o 2/3 del total de sus miembros. En tal caso, el patrimonio del partido será destinado, conforme el Artículo 6° de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos al Fondo Partidario Permanente, previa cancelación de los pasivos.

Título VI - Cláusulas transitorias

Primera: La exigencia de antigüedad en la afiliación para ocupar cargos partidarios, –en acuerdo a la presente Carta Orgánica– queda suspendida en su aplicación para la primera elección interna que se lleve a cabo luego de la sanción de este instrumento.

e. 09/05/2011 N° 51594/11 v. 09/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de Mayo de 2011 a las 15 hs en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Perú 359, Piso 12º, Of. 1205, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
8º) Vencimiento de cargos en el Directorio. Fijación del número de directores. Designación de los mismos.
9º) Vencimiento de cargo del síndico. Designación.
10) Dictamen de auditores externos, efectuado en cumplimiento de lo resuelto en el punto 5to de la última asamblea de accionistas.
11) Informe del directorio sobre el estado de situación de: (i) trámites registrales ante la Inspección General de Justicia (aumento y reducción del capital social), (ii) trámites de aprobación de planos, subdivisión y escrituración de tierras del sector Ampliación Barrio La Lomada; (iii) obras realizadas y/o iniciadas durante el curso del ejercicio y en curso de ejecución; (iv) tratamiento de sumarios iniciados contra algunos accionistas y recursos de apelación planteados y (v) estado de procesos judiciales en contra de la sociedad.
12) Propuesta de miembros que integrarán las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación.

Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Héctor Guillermo Sánchez. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 2008.
Presidente – Héctor G. Sánchez

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Fecha: 14/04/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 124.
e. 05/05/2011 Nº 50969/11 v. 11/05/2011

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2011 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la sede de la Sociedad sita en Armenia 2105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 69, cerrado el 31 de diciembre de 2.010;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Armenia 2105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.
El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 27 de mayo de 2010,
Presidente – Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 12.
e. 05/05/2011 Nº 51083/11 v. 11/05/2011

ALIDA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo IGJ: 1767746. Se convoca a los señores accionistas de Alida S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 2011 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Junín 558, 6º piso, oficina 601, de la C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos Art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Honorarios del Directorio y Aprobación de su Gestión;
6º) Aumento de capital. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto;
7º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto;
8º) Autorizaciones. Francisco José Apellaniz.

Presidente del Directorio. Designado por Acta de Asamblea Nº 3 y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 22/09/2009.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 084. Nº Libro: 15.
e. 06/05/2011 Nº 51504/11 v. 12/05/2011

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Don Jorge Antonio Stegich presidente electo por acta de Directorio Nº 626 del 31 de Mayo de 2010, y por Acta de Asamblea Nº 63 del día 28 de Mayo de 2010, solicita: Convócase a los señores accionistas de Almafuerte Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2011 a las 10.00 Hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550 Ejercicio 31/12/2010.
3º) Tratamiento destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Presidente – Jorge A. Stegich

Certificación emitida por: Pablo Leonardo Nofri. Nº Registro: 73, Partido de Matanza. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 197.
e. 03/05/2011 Nº 49637/11 v. 09/05/2011

ANTONIO REGUEIRA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Mayo de 2011, a las 8:00 hs., en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio, y su elección, por el plazo de 3 ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 20/05/2008.

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. Nº Registro: 1761. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 29.
e. 03/05/2011 Nº 49606/11 v. 09/05/2011

AVIRROT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Avirrot S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2011 en el inmueble de la Av. Dellepiane 4494, Bº Nagera, Edificio 9, Piso 11, Dto 2, de Capital Federal, a las 17.00 hs, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, por un nuevo periodo.
3º) Constitución de nueva sede social.
4º) Resolución a adoptar sobre la enajenación onerosa de los inmuebles sitos en la calle Quevedo 3430-32 (dación en pago parcial) y Quevedo 3440 (venta a tercero), ambos de Capital Federal, para cancelar la deuda en ejecución de sentencia que involucra a los citados inmuebles en próxima subasta judicial.
5º) Los accionistas, en cumplimiento del art. 238 de la Ley 19550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea en Av. Dellepiane 4494, Bº Nagera, Edificio 9, Piso 11, Dto 2, de Capital Federal, los días 24 y 26 de mayo de 2011 de 15.00 a 17.00 hs, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El Directorio.

Carmen Chindamo, Presidente según Acta 54 26/11/2010.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 152.
e. 05/05/2011 Nº 50646/11 v. 11/05/2011

AZTECA CERAMICA ESPAÑOLA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 27 de mayo de 2011 a las 11 horas en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Presidenta de la Sociedad.
3º) Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.
4º) Nombramiento de liquidador.

Amalia Magdalena Rovila de Díaz, Presidente designada por Acta de Directorio Nº 24 del 27 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 72.
e. 05/05/2011 Nº 52174/11 v. 11/05/2011

"B"

BI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2011 a las 9.30 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio. En su caso distribución de utilidades
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea del 20 de mayo de 2010, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.
Presidente - Juan Huberto Andres de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 097. Libro Nº: 45.
e. 03/05/2011 Nº 50903/11 v. 09/05/2011

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2011, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los motivos que impidieron la convocatoria en término.
2º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1) LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2010.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio en exceso del limite del Art. 261 LSC.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/2009 por tres 3 Ejercicios.
Presidente - Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 081. Nº Libro: 102.

e. 06/05/2011 Nº 51262/11 v. 12/05/2011

"C"

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 26 de mayo de 2011 a las 9:00 hs. en Pres. J. E. Uriburu 1058, oficina. CABA.

ORDEN A TRATAR:

1º) Consideración de la documentación económico, contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/10, conforme al articulo 234 inciso 1º-Ley 19.550.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del estado de la empresa. Endeudamiento fiscal.
4º) Consideración de contratación de personal para tareas administrativas.
5º) Distribución de Dividendos, con utilidades del ejercicio.
6º) Fijación de la retribución del Directorio por funciones técnico administrativas, ejercicio 2010, ajustado al artículo 261 de la ley 19.550, última parte en su caso.
7º) Designación del Directorio por vencimiento del mandato. Determinación del número de integrantes y elección de los mismos.
8º) Consideración de reforma del Art. 11 del Estatuto para la incorporación de la sindicatura como órgano de fiscalización interna de la sociedad.
9º) Elección de síndicos titulares y suplentes, en su caso.
10) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

Los accionistas deberán cumplimentar con las obligaciones previstas por el Art. 238 (Ley 19.550).

Presidente - Marcelo Araujo
Designado según Acta Asambleas de fecha 20 de mayo de 2009, convocada por Acta de Directorio Nº 146.

Certificación emitida por: Eloísa C. J. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 17.

e. 03/05/2011 Nº 49713/11 v. 09/05/2011

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo de 2011 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la calle Acceso Uribelarrea Km1, Club House, Cañuelas, Pcia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 infine de la Ley 19550.
3º) Lectura y consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Directores por vencimiento de mandato.
6º) Retribución de una expensa para el cargo de Presidente.
7º) Renovación de la comisión interna del Barrio.
8º) Ampliación de la comisión de Arquitectura.
9º) Trabajos de mantenimiento.

Presidente electo según acta de Asamblea de fecha 06/06/2009, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado por la IGJ con fecha 19/07/2000 bajo el nro. 57524-00.

Presidente - Juan Carlos Mendez Ribas

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 054.

e. 04/05/2011 Nº 51308/11 v. 10/05/2011

CLORID S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CUIT Nº 30-70817206-1. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Clorid S.A. para el día 24 de mayo de 2011 a las 12 horas en la sede administrativa y social, calle Carlos Pellegrini 781, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. Temario ordinario,
2º) Ratificación de todas y cada una de las decisiones asumidas en las asambleas ordinarias celebradas el 31/10/2003, 01/11/2004, 02/11/2005, 08/11/2006, 30/10/2007 y 05/11/2008.
3º) Aprobación de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2009 y de 2010.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los resultados acumulados. Honorarios del directorio en exceso del cupo legal si correspondiera. Temario extraordinario.
6º) Disolución anticipada. Artículo 94, inc. 4. Objeto social.
7º) Propuesta de fijación del 30 de junio de 2011, como fecha de corte del balance de liquidación. Elaboración del balance de liquidación. Designación de liquidador. Preparación de la cuenta particionaria. Destino final de los libros sociales. Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el estatuto social. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

El Sr. Carlos Muñoz tiene mandato conferido por Acta de Asamblea de designación de Directorio del 5 de Noviembre de 2008, obrante al folio 12 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 10 de Octubre de 2002, con el Nº L000781196.

Presidente – Carlos A. Muñoz

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 172. Libro Nº: 23.

e. 03/05/2011 Nº 49669/11 v. 09/05/2011

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S:A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 2011 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración dé la remuneración de los Directores y Síndico;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
8º) Designación por un ejercicio de un director titular para cubrir la vacante producida por renuncia del Dr. Ricardo Miguel Ortiz.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Dardo Rocha 2965, piso 1º, Código Postal 1425, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.).
Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 31 de mayo de 2010.

Presidente – Augusto José Ripoll

Certificación emitida por: María Fernanda Martocci. Nº Registro: 164, Partido de La Plata. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 17.

e. 06/05/2011 Nº 51311/11 v. 12/05/2011

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del Club de Campo Los Pingüinos S.A. Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de mayo de 2011 a las 18.00 hs., en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Central del Jockey Club, Salón Anasagasti, calle Cerrito 1464, Capital Federal, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Materia de Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 10 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente; Materia de Asamblea Extraordinaria:
5º) Consideración de la venta de la superficie de las calles adquiridas por el Club de Campo Los Pingüinos a la Municipalidad de Ituzaingó a los socios accionistas cuyas propiedades lindan con las mismas (Art. 4º, apartado 3, inciso "a" del Estatuto Social) al valor de costo de adquisición U$S 26,14 el metro cuadrado.
6º) Aprobación de la venta del lote ubicado detrás del "ex - Bungalow", nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección M, Fracción V, parcela 17 delegándose al Directorio la fijación del valor de venta, fijándose como mínimo el de U$S 200.000,00.

NOTA: A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio sito en San Martín 50 Piso 3º Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 20/05/2011 a las 18:30 hs., lugar donde tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2) a partir del 11/05/2011.
Firmado: Enrique Braun Estrugamou. Presidente, designado por Acta de Asamblea número 23 del 28 de mayo de 2010 y Acta de Directorio número 116 del 28 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Mariana Valle. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 5131. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 28. Nº Libro: 1.

e. 03/05/2011 Nº 49436/11 v. 09/05/2011

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para considerar la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, esto es, Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, y el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado al 31 de diciembre de 2010, así como el respectivo Informe de los Auditores de fecha 9 de Marzo de 2011 y los estados consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y sus Notas y Anexos, documentos éstos que ya fueron aprobados por el directorio. Por ello propone convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 832, Piso 2º, oficina sector "ochava", de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del destino a dar a los Resultados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.

Sometida a consideración la moción propuesta, la misma es aprobada por unanimidad. Asimismo, se resuelve también por unanimidad publicar avisos de convocatoria en los términos del artículo 237 de la ley 19.550. Tras verificar que ningún otro asistente plantea el tratamiento de ninguna cuestión adicional al orden del día, el Sr. Presidente dio por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día.

Ignacio Rolando Driollet
Presidente. Designado por Asamblea de fecha 27/05/2010 y Acta de Directorio de distribución de cargo de fecha 27/05/2010.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 208.

e. 03/05/2011 Nº 49390/11 v. 09/05/2011

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2011, a las 11 horas, en el domicilio legal sito en Avenida Olivera 1023 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 40 del 19 de mayo de 2010 transcripta a fojas Nº 101 y 102 del libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 30 de mayo de 1978 bajo el Nº 10523 y según acta de Directorio Nº 276 del 19 de mayo de 2010 transcripta a foja 195 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 15 de septiembre de 1992 bajo el Nº 43324.

Presidente – Ricardo José López Champané

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 11. Nº Libro: 17.

e. 06/05/2011 Nº 51492/11 v. 12/05/2011

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 26 de mayo de 2011, a las once en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;

4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura;
5º) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos por su labor durante el ejercicio económico No. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2010 en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, con oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15. Las comunicaciones y presentaciones en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán realizarse en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 19 de mayo de 2011 inclusive.
Sady J. Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 17.
e. 04/05/2011 Nº 51425/11 v. 10/05/2011

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2011 a las 09.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo conforme al artículo 10º de los estatutos sociales
9º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andrés de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 31 de mayo de 2010, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.
Presidente - Juan Huberto Andrés de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 098. Libro Nº: 45.
e. 03/05/2011 Nº 50897/11 v. 09/05/2011

DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de mayo de 2011, a las diez horas en primera, y a las once horas en segunda, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14, de la C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la remuneración del directorio;
4º) Consideración del resultado de los ejercicios;
5º) Designación de director suplente.

Marisa Pacini, Presidente designada por acta de asamblea de fecha 14/4/2009 y acta de directorio de fecha 14/7/2010.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 160.
e. 03/05/2011 Nº 49385/11 v. 09/05/2011

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Droguería Suizo Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad con Suizo Argentina S.A.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Suizo Argentina S.A. y Droguería Suizo Argentina S.A.
4º) Consideración del Balance Especial de Fusión, Balance Consolidado de Fusión ambos al 31/3/11 e Informe del Síndico.
5º) Consideración de la relación de canje de las acciones de Droguería Suizo Argentina S.A. por las de Suizo Argentina S.A.
6º) Disolución anticipada de la sociedad.
7º) Designación de los representantes o mandatarios de la Sociedad que concurrirán a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
8º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la fusión en las autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 31/03/2011.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 20. Libro Nº: 9.
e. 03/05/2011 Nº 50829/11 v. 09/05/2011

"F"

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días convocatoria asamblea general ordinaria y extraordinaria el 23-05-2011, en sede social Avenida Belgrano 367 Piso 11 Cap. Fed., a 12 horas, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Consideración y declaración acerca de la legalidad asamblea y legitimidad su constitución.
3º) Consideración gestión de miembros directorio y sindicatura a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550.
4º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550 respecto 49º ejercicio económico cerrado 31.12.2010.
5º) Aprobación resultado ejercicio. Su destino. Decisión acerca pago dividendos en efectivo.
6º) Fijación honorarios directorio y sindicatura.
7º) Reforma del Artículo 10º del Estatuto, referente número directores titulares y suplentes.
8º) Fijación número miembros directorio y designación directores y síndicos titular y suplente, y
9º) Otorgamiento mandato especial a profesionales para publicación edictos y trámites inscripción.

Virginia Canosa Iglesias, síndico titular, acta asamblea 72 del 05/05/2010.
Contadora - Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 16.
e. 04/05/2011 Nº 50051/11 v. 10/05/2011

FINDEXA S.A.

CONVOCATORIA

El señor Presidente de Findexa S.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 2011 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2011.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Retribución al Directorio.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea y Directorio del 16/12/2010.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 54.
e. 03/05/2011 Nº 49418/11 v. 09/05/2011

FOJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Foja S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 2011 a las 10 Horas en primera convocatoria y 11 Horas en segunda convocatoria en la calle Gavilán 4660, C.A.B.A. para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 inciso 1ro. LS, del ejercicio cerrado el 30/06/2010. Destino de los resultados del ejercicio. Dispensa de la memoria en los términos RG 04/2009 IGJ.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/06/2010. Exceso al límite dispuesto en el Art. 261 LS.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/06/2010
5º) Cumplimiento RG IGJ 9/06 en relación aumento de capital de la Asamblea del 13/11/2008. Readecuación de dicho aumento de capital. Prima de Emisión.
6º) Capitalización de aportes irrevocables por $ 1.134.206,00.-
7º) Cumplimiento RG 25/04 IGJ respecto a la cuenta del patrimonio neto de ajuste de capital por $ 420.426,76
8º) Inscripción de la emisión de 684.809 acciones liberadas, elevando el número de acciones a un total de 984.809. Reforma del Artículo 5to. del Estatuto.
9º) Modificación del Art. 8vo del Estatuto. Derecho de preferencia en caso de venta de acciones. Procedimiento.
10) Tratamiento de la renuncia del Presidente. Elección de nuevo director hasta completar mandato

NOTA: Se depositarán copias de los estados contables, del proyecto de Art. 8vo Estatuto y cálculo de prima de emisión en la sede, conforme Art. 67 LS, lugar donde se deberá cumplir con Art. 238 LS. El Directorio.
Marcelo Guillermo Revol, DNI Nro. 10.385.817, Presidente, conforme acta de asamblea de fecha 13 de noviembre de 2.008.

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 131. Libro Nº: 13.
e. 03/05/2011 Nº 49424/11 v. 09/05/2011

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 23 de mayo de 2011 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. de Mayo 651, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.010.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Antonio Martínez. Presidente designado según Acta de Asamblea del 05/05/2009 y Acta de Directorio del 05/05/2009.
Presidente – Antonio Martínez

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 149.
e. 03/05/2011 Nº 49444/11 v. 09/05/2011

FRANCAB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Francab S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2011, en su sede social de la calle Reconquista 458 Piso 11, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 17 de Julio de 2009.
Presidente – Eduardo F. Amirante

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 25.
e. 04/05/2011 Nº 50113/11 v. 10/05/2011

"G"

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2011 a las 10 hs. en Viamonte 1532 Piso 1º Oficina 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio.

Presidente, Guillermo Gonzalez Fischer electo por Asamblea de Accionistas de fecha 5/8/2010 y Acta de Directorio del 30/8/2010.
Presidente – Guillermo González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 23. Nº Libro: 27.

e. 05/05/2011 Nº 51020/11 v. 11/05/2011

"I"

INTERBANKING S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. 20.12.96, Nº 12.977, Libro 120, Tomo "A" de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 31 de Mayo de 2011, a las 15.00 horas en la calle Rivadavia 611, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial (Art. 70 Ley 19.550)
3º) Consideración de la remuneración del Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social.

Gerardo Horacio Rojas en su carácter de Presidente según Asamblea del 12.05.2010.

Presidente – Gerardo Horacio Rojas

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 244.

e. 06/05/2011 Nº 51659/11 v. 12/05/2011

"L"

LA BOTIJA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2011 a las 10: en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Republica de la India 3107 Piso 3 ro. CABA, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados 31.03.2006, 31.03 2007, 31.03.2008, 31.03.2009 y 31.03.2010.
3º) consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
5º) Establecer remuneración del Directorio por los ejercicios económicos puestos a consideración en el punto 2 de la presente orden del día.
6º) Aprobar remuneración del Directorio en exceso Art. 261 de la ley 19.550.
7º) Fijar numero de integrantes del Directorio y su elección.

Marco Antonio N. Saúl, Presidente según acta del 16 de agosto de 2005.

Presidente – Marco Antonio N. Saúl

Certificación emitida por: Maximiliano Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 38.

e. 06/05/2011 Nº 51469/11 v. 12/05/2011

LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Latinoquímica-Amtex S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Mayo de 2011 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en San Martín 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010, y del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
5º) Remuneración del síndico.
6º) Fijación del número de directores, y su elección.
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 24 de Mayo del 2011 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550, se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 13 de Mayo de 2011 en la sede social San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs.

Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 01.06.10 y reunión de Directorio del 02.06.10.

Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 27/4. Nº Acta: 012. Nº Libro: 71.

e. 04/05/2011 Nº 50195/11 v. 10/05/2011

LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 221488 En primera y segunda convocatoria a sus accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 2011 a las 18:00 y 19 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 4374 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el inciso 10 del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial nº 37 cerrado el 31 de diciembre del año 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata, su destino y remuneraciones al Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de continuar con el rescate anticipado de acciones.

Presidente: Rodolfo Lagos Marmol designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de enero de 2008 pasada a los folios 74 a 78 del libro de Actas nº 1 rubricado el 23 de mayo de 1975 como B Nº 7911.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 38.

e. 03/05/2011 Nº 49657/11 v. 09/05/2011

LUCOFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Mayo de 2011 a las 15 y 16 horas respectivamente en Arregui 4241 -Capital- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19550, aprobación de la gestión del Directorio y destino de los resultados por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Retribución al Directorio.

Presidente electo por acta Asamblea Nro. 22 y acta de Directorio Distribución de Cargos Nro 110 ambas del 19 de Mayo de 2009.

Presidente – José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 12.

e. 05/05/2011 Nº 50721/11 v. 11/05/2011

LYCA S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, en autos "Lyca S.A. y otro s/ medida precautoria" (51795), convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el 26 de mayo de 2011 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda, en Tucumán 715, piso 1º, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de nuevo directorio, presidente y director suplente y duración de sus mandatos.
b) En caso de quedar nuevamente vacante, se considerará la disolución de la sociedad, fijación del número de liquidadores y su duración, prórroga del plazo para la confección del inventario y balance del patrimonio social.
c) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

Secretario – Guillermo Carreira González

e. 04/05/2011 Nº 50070/11 v. 10/05/2011

"M"

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Mayo de 2011 a las 16:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en la calle Escalada 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución Nº 4/2009 de la IGJ.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º) Disposición del resultado contable del Ejercicio 2010.

Presidente elegido por Acta de Directorio de fecha 29 de Mayo de 2010.

Presidente – Gustavo Alejandro Storni

Certificación emitida por: Romina V. Guarino Schneider. Nº Registro: 1, Partido de San Fernando. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 38.

e. 03/05/2011 Nº 49425/11 v. 09/05/2011

MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de Mayo de 2011, a las 15 hs, en Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º del art. 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 29 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un período de dos años.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el Libro de Asistencia. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente: Olmar Eduardo Domingo Parola, DNI 2.451.034, designado por Asamblea Ordinaria del 09/06/2009 y Acta de Directorio del 09/06/2009.

Certificación emitida por: Horacio Lorenzo Pedro Herrera. Nº Registro: 1389. Nº Matrícula: 2119. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 6.

e. 05/05/2011 Nº 50970/11 v. 11/05/2011

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 2011 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda convocatoria, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2010.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Constitución de Reserva Legal. Distribución de utilidades. Dividendos en acciones.
3º) Aumento del capital social superior al quíntuplo.
4º) Reforma del artículo sexto del Estatuto Social.
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio en consideración.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Remuneración de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2010.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Artículo 6, inciso h, Ley 22903).

Jorge Alberto Gilligan. Presidente. Designado en Asamblea del 22/06/2010 y Directorio del 22/06/2010.

Certificación emitida por: Guillermo Emiliano Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 021. Nº Libro: 071.

e. 04/05/2011 Nº 50022/11 v. 10/05/2011

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Matersider S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2011 a las 11.30 horas en Primera convocatoria y a las 12.30 horas en Segunda convocatoria en la sede social, calle Ramón L. Falcón 6439, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal previsto por el art. 234 de la Ley 19.550;
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General I.G.J. Nº 4/2009;
3º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Fijación del número y elección de miembros del Directorio por el plazo de un ejercicio;
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de un ejercicio;
8º) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales;
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se deja constancia que toda la documentación a considerar se deja en copia a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.
Suscribe el Presente la Sra. Mónica Ana Tadeo, en su carácter de Presidente designada por Acta de Asamblea del 29 de octubre de 2009 y Acta de Directorio del 29 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 15.
e. 03/05/2011 Nº 49516/11 v. 09/05/2011

MOTOR CO. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Motor CO. S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Mayo de 2011, a las 14:00 horas, en su sede social, de la calle Paraguay 1345 5º Piso Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente 5º Ejercicio Económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación del balance fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración del resultado del ejercido.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según Acta de Asamblea del 30 de Abril de 2010.
Presidente – Ernesto Mendizábal

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 17.
e. 04/05/2011 Nº 50166/11 v. 10/05/2011

"N"

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2011 en el domicilio de la Avda. Juramento Nº 2149, piso 3 Dto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere en articulo Nº 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010.
5º) Tratamiento de resultados del ejercicio económico nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Arturo Raúl Beraja por causas particulares, a su función como director titular.
7º) Designación de di rector titular en reemplazo del sr. Arturo R. Beraja para concluir el actual mandato hasta el 31/12/2011.
8º) Ratificación de las asambleas de fechas 12/11/2010 y 26/11/2010 por la formulación de observaciones formales a las mismas por parte del accionista Adolfo Gustavo Servente.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Sr. Arturo Raúl Beraja. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 05/02/10.
Presidente - Arturo Raúl Beraja

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 14.
e. 04/05/2011 Nº 50069/11 v. 10/05/2011

"O"

ODERZO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Oderzo S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2011, en su sede social de Marcelo T. de Alvear 1430 5º Piso, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Retribución de Directores.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 16 de julio de 2009
Presidente – Marcelo Jorge Rivas

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 25.
e. 04/05/2011 Nº 50115/11 v. 10/05/2011

OYSTER GROUP COMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Oyster Group Comunicación S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria que tendrá lugar en Reconquista 617, Piso Primero, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la dispensa en la confección de la Memoria en los términos de la Resolución General Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos, notas complementarias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Destino de los resultados del ejercicio.

Presidente designado conforme Acta de Asamblea General de Ordinaria de fecha 22 de junio de 2010, labrada a fojas 26, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio No. 2, rubricado bajo el No. 44810-08 del 31 de octubre de 2008, y conforme Acta de Directorio de fecha 15 de julio de 2010, confeccionada a fojas 29, del mismo Libro de Actas.
Presidente – Leonardo Ceferino Olivares

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 014. Nº Libro: 68.
e. 06/05/2011 Nº 51642/11 v. 12/05/2011

"P"

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Mayo de 2011, en Roseti 1044, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, del Ejercicio Económico 29, cerrado el 31-12-2010;
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y propuesta de distribución;
3º) Ratificación de la Gestión del Directorio;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Raúl Enrique Cavallo. DNI 4.207.362. Presidente (Según Asamblea del 08-05-2010)

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 137.
e. 05/05/2011 Nº 50949/11 v. 11/05/2011

"R"

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2011 a las 11:00 hs. en 1º convocatoria y a las 12:00 hs. a en 2º en Av. Federico Lacroze 2145, Piso 1º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 11º ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de Autoridades.

Ricardo H. Ciancaglini Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 04/04/2000 bajo el Nº 4749 del Lº 10 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea del 14/07/2009 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 54.
e. 03/05/2011 Nº 49660/11 v. 09/05/2011

"S"

SATECNA COSTA AFUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo del 2011, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directorio por el término de dos ejercicios, hasta el 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a lo que prescribe el Estatuto Social en su Articulo 8vo.
3º) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010
6º) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
7º) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2011, en los términos del Art. 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.
Presidente - Nicolaas R. Boot
Designado Presidente por Asamblea de fecha veintiséis de Mayo del 2009, registrada a fojas 183/188 del Libro de Actas de Asamblea Nro 1, rubrica A 03142, del 2 de Marzo de 1982.
Art 60 Ley 19.550 registrado bajo el numero 22139, tramite 2653258 el 10 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Cecilia M. Larroudé. Nº Registro: 167. Nº Matrícula: 5208. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 1.
e. 03/05/2011 Nº 49773/11 v. 09/05/2011

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Ser Sat SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 24 de mayo de 2011, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 referida el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2010. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Honorarios al Directorio (Art. 261, último párrafo, ley 19.550).
3º) Honorarios de la sindicatura (art. 261 último párrafo ley 19.550).
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 19 de mayo de 2011 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.

Presidente Fernández Viña Jorge Luis. (Acta Directorio Nro. 272 del 20 de Abril de 2010).-

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 38.
e. 03/05/2011 Nº 49743/11 v. 09/05/2011

SPECIAL FLIGHTS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Special Flights S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 24 de mayo de 2.011, a la hora 12,00 y 13.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.010;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
5º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de noviembre de 2010 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 64 del 19 de noviembre de 2010.
Presidente – Hugo Néstor Galluzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 113.
e. 06/05/2011 Nº 51268/11 v. 12/05/2011

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Suizo Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad con Droguería Suizo Argentina S.A.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Suizo Argentina S.A. y Drogueria Suizo Argentina S.A.
4º) Consideración del Balance Especial de Fusión, Balance Consolidado de Fusión ambos al 31/3/11 e Informe del Síndico.
5º) Consideración de la relación de canje de las acciones.
6º) Aumento del capital social de Suizo Argentina S.A. y emisión de acciones.
7º) Reforma del artículo 3º y 4º del estatuto social.
8º) Designación de los representantes o mandatarios de la Sociedad que concurrirán a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
9º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la fusión en las autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 30/07/2010.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 18. Libro Nº: 9.
e. 03/05/2011 Nº 50840/11 v. 09/05/2011

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Suizo Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2011 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31/03/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos. Término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores y Síndicos. Fijación del domicilio especial.

Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 30/07/10.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 17. Libro Nº: 9.
e. 03/05/2011 Nº 50866/11 v. 09/05/2011

“T”

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y ESPECIAL

Nº Correlativo 1.569.774. Convócase a los accionistas de Terminal Bahía Blanca S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial, que tendrá lugar el 30 de mayo de 2011, a las diez y a las once, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º), de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico No. 18 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Ratificación de la distribución anticipada de dividendos por $ 9.500.000 dispuesta por el Directorio en su reunión del 12 de noviembre de 2010. Distribución de dividendos adicionales por la suma de $ 3.909.720. Desafectación de reservas para el pago de dividendos;
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de directores titulares y suplentes (asamblea especial);
7º) Autorización a los directores y síndicos a percibir anticipos de honorarios futuros;
8º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y
9º) Elección de síndicos titulares y suplentes (asamblea especial).

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2º, C.A.B.A., de lunes a viernes, hasta el 23 de mayo de 2011 inclusive conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Jorge Luis Frías - Presidente designado por acta de asamblea ordinaria del 21 de mayo de 2010 y acta de directorio del 21 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 56.
e. 06/05/2011 Nº 52811/11 v. 12/05/2011

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A. (TGM)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transportadora de Gas del Mercosur S.A. a la asamblea ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 24 de mayo de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 938 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2010;
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplente.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 18 de mayo de 2011, a las 16:00 horas.
El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según reunión de Directorio el 30 de junio de 2010.
Presidente – Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: Sebastian Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 1718.
e. 06/05/2011 Nº 52766/11 v. 12/05/2011

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase “A” de acciones, correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 23 de Mayo de 2011, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.
El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 14/08/2009 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 02/08/2010.
Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 441.
e. 06/05/2011 Nº 51743/11 v. 12/05/2011

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase “B” de acciones, correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 24 de Mayo de 2011, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.
El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 14/08/2009 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 02/08/2010.
Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 441.
e. 06/05/2011 Nº 51755/11 v. 12/05/2011

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase “C” de acciones, correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 26 de Mayo de 2011, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.
El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 14/08/2009 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 02/08/2010.
Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 02/5/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 441.
e. 06/05/2011 Nº 51766/11 v. 12/05/2011

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase “D” de acciones, correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 27 de Mayo de 2011, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.
El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 14/08/2009 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 02/08/2010.
Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 441.
e. 06/05/2011 Nº 51783/11 v. 12/05/2011

“V”

VENG S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Veng S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de Av. Paseo Colón 751, 4º Piso, de la Ciu-

dad Autónoma de Buenos Aires el 20 de mayo de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, correspondientes al Decimotercer Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2010 y finalizado el 31 de Diciembre 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11º y 15º del Estatuto Social.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por finalización del mandato de los actuales, acorde al Artículo 11º del Estatuto Social.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2011.

Acreditación: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del Artículo 238 de la Ley 19.550
Norberto Mario Galacho, Vicepresidente, DNI 4.272.143, según acta de asamblea número 5 del 05 de febrero de 2009 y acta de directorio número 55 del 05 de febrero de 2009. A cargo de la Presidencia por encontrarse temporariamente el Sr. Presidente en el exterior en misión oficial.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 069. Libro Nº: 35.
e. 03/05/2011 Nº 50711/11 v. 09/05/2011

“Y”

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 11.875 Lº 112, Tº “A” de S.A. 1.565.624. Convócase a los Accionistas de Yacylec S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 31 de mayo de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la oferta de venta de acciones preferidas efectuada por la Corporación Financiera Internacional (CFI), y la eventual reducción voluntaria del capital social por hasta un monto de pesos dos millones doscientos veintidós mil doscientos veintidós ($ 2.222.222.-), mediante el rescate de acciones. Determinación de las condiciones de cancelación y demás circunstancias. Adecuación de Proporciones de Acciones Clases A y B, mediante la conversión de acciones Clase A en acciones Clase B.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente a la reducción del capital social.
3º) Consideración de la reforma del Artículo 4º del Estatuto Social “ad referéndum” de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
4º) Reordenamiento de los Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550; es decir hasta el 24 de Mayo de 2011 a las 17 horas.
El firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 1º de abril de 2011.
Síndico Titular – Mario José Blanco

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 149.
e. 06/05/2011 Nº 51363/11 v. 12/05/2011

“Z”

ZARVAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26-05-2011, a las 17, en Uruguay 775, piso 12, oficina ‘A’ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del inciso 1º del artículo 234 LSC, al 31-12-2010.
2º) Tratamiento de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número, y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio.

Jorge Ricardo Vartabetian, Presidente de Zarvar S.A. designado según acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 14 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 087. Libro Nº: 34.
e. 04/05/2011 Nº 50126/11 v. 10/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Pablo Alberto Crespo DNI 17.674.739 con domicilio Lavalle 473 CABA, transfiere su Hotel Sin Servicio de comida, sito Av. de Mayo 1277 piso 2 CABA, a Elizabet Claudia Antonucci DNI 13.314.561 dom. Av. de Mayo 1277 piso 4 CABA Reclamos Ley Av. de Mayo 1277 piso 4 CABA.
e. 03/05/2011 Nº 49476/11 v. 09/05/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M. N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Martha Marcela Esposito, domicilio Av. La Plata Nº 796, de C.A.B.A., transfiere a Lilia Liz Chaparro del Valle, domicilio Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: confitería y café, sito en la Av. La Plata Nº 796, esquina Carlos Calvo, de C.A.B.A., sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 03/05/2011 Nº 49502/11 v. 09/05/2011

Jobealma S.R.L. con domicilio legal en Av. Santa Fe 2599, C.A. de Bs. As., que transferirá a Cosméticos Avon Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio legal en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. todos sus activos que integran el fondo de comercio dedicado a: la comercialización de productos cosméticos, perfumería e higiene personal y del hogar en general; indumentaria; artículos para el hogar; bijouterie y regalos en general; artículos de librería; productos alimenticios y suplementos dietarios envasados; artículos de óptica y especialidades medicinales de venta libre que funciona en Av. Santa Fe 2599, C.A. de Bs. As. Las oposiciones de ley se atienden en Tucumán 1, piso 4º, C.A. de Buenos Aires
e. 03/05/2011 Nº 49708/11 v. 09/05/2011

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Martillero Público Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Cimalú S.R.L. vende y transfiere a Orlando Constantino Guala, garage comercial (Exp. 088677-95 y 003151-96) sito Avelino Díaz 945, C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 05/05/2011 Nº 50872/11 v. 11/05/2011

“Organización Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, CABA., avisan que RZQ SRL domicilio cerviño 3300 transfiere a Cerviño 3300 SRL domicilio en uruguay 766 PB “6” CABA su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch sito en Cerviño 3300 PB Sotano, UF. 1, CABA quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 06/05/2011 Nº 51282/11 v. 12/05/2011

Esteban Luís Colombo domicilio Luís Belaustegui 1457 C.A.B.A. transfiere a Susana Castiglioni domicilio Los Andes 1578 Haedo Pcia. de Bs. As. su fondo de comercio Expte Nº 58219-2004 Carpeta Nº 9580-2004 Comercio Minorista de Artículos de Perfumería y Tocador (603,220) Comercio Minorista de Artículos Personales y Para Regalos (603,310) Receptoría Ropa Para Posterior Lavado y/o Limpieza y/o Planchado en Otro Lugar (604,130) Lavandería Mecánica Autoservicio (604,260) sito en Paraguay 2634 P.B. Sótano C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.
e. 03/05/2011 Nº 49466/11 v. 09/05/2011

“Organización Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Guillermo Juan Delucchi domicilio T. Gral Donato Alvarez 397 Cap. Fed transfiere a Beniamino D’eboli domicilio en Virrey del pino 2719 Piso 5 Dto “A” Cap. Fed. su negocio del ramo de (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas Wisqueria, Cerveceria sito en T. Gral Donato Alvarez 397 PB Cap. Fed UF 3 y 4 unificadas quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 06/05/2011 Nº 51284/11 v. 12/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

AMERICAN TRAFFIC S.A.

Derecho de Preferencia

Nº IGJ. 1658453. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28-4-2011, resolvió aumentar su capital social por sobre el quíntuplo a 100.000.-, de los que se hallan suscriptos e integrados $ 83.106. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19550.-, se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre el saldo de $ 16.894.-, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1.- por acción, con derecho a 1 voto por acción. Las condiciones de emisión aprobadas por la asamblea citada son: integración total en el acto de la suscripción, por imputación a las cuentas particulares ó dinero efectivo, a opción del accionista, mas una prima de emisión de $ 1,46 por acción, pagadera en la misma forma. Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 16/03/2011.
Presidente – Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 56.
e. 05/05/2011 Nº 51080/11 v. 09/05/2011

“N”

NUEVE TIGRES S.A.

Reducción Voluntaria de Capital. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que Nueve Tigres S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 4.673.418. Datos de la sociedad: Nueve Tigres S.A., con sede social en Viamonte 1479, 6º C, de la ciudad de Buenos Aires, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 24 de abril de 1998, bajo el Nº 1.649.068, Libro de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: Nueve Tigres S.A. redujo su capital social de la suma $ 12.601.290 a la suma de $ 7.927.872. 3. Valuación de activos y pasivos al 30 de noviembre de 2010 según Estados Contables Especiales al 30 de noviembre de 2010: Activo: $ 12.330.967,16. Pasivo: $ 162.951,40. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 12.168.015,76. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 7.927.871,16 4. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 16 de diciembre de 2010 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de diciembre de 2010. 5. Oposiciones: podrán formularse en Viamonte 1479, 6º C de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 16.30 horas. El Directorio. Fdo: Enrique Morando, autorizado por Asamblea de Accionistas del 17 de diciembre de 2010.
Autorizado – Enrique Morando
e. 06/05/2011 Nº 51392/11 v. 10/05/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de mayo de 2011 a las 12,30 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Lidia entre las de Victor y Narciso, designado como lote 4 de la Manz. 220, Sierras de los Padres, Pdo. de Gral. Pueyrredon, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. I-II, Sec. I, Manz. 220, Parc. 4. Matrícula 200059. Sup. 744,20 m2. Conforme acta del escribano actuante, se trata de una finca con techo de chapa que posee living comedor con cocina integrada y hogar, espacio biblioteca, baño completo y un dormitorio; en 1er. piso dormitorio y baño. Hacia los fondos galería semitechada y además espacio cubierto (garage). Todo en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y flia., encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 115.422,97. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 20 de mayo de 2011 a las 12,30 hs. será de $ 86.567,23 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Munic. de Gral. Pueyrredon $ 4432,48 al 29.3.11, a ARBA sin deuda al 8.2.11, a Coop. Sierra de los padres $ 69,21 al 10.3.11. Fuera del radio servido por OSN, AYSA, A. Arg. y OSMDP, a Feb./11. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 11 y 12 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 80, autos: Abn Amro Bank NV Suc. Arg c/ Añasco Pablo Guillermo y otro s/Ejecución Especial ley 24441.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 06/05/2011 Nº 51656/11 v. 10/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 1, SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por el Sr. Guillermo Cid Zalazar, nacido el 22 de febrero de 1963 en Santiago, Chile, hijo de Ramón Cid González y de Raquel Zalazar, estado civil soltero, de ocupación techista, DNI: 92.597.194, domiciliado en Bº 21 de Setiembre, grupo 26, casa 4, de la ciudad de San Nicolás (Bs. As.). Expediente Nº 84.388, Secretaría Nº 2. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Nicolás (Bs. As.), 28 de abril de 2011.
Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 06/05/2011 Nº 50851/11 v. 09/05/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 259 y vta., de la causa Nº 811/02 caratulada "Paz de Olivera Juan Francisco – Uso Doc. Pco. Adulterado, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Juan Francisco Paz de Oliviera, argentino, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 17.846.109, nacido en fecha 9 de febrero de 1969, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones, hijo de Valdomero Paz de Oliviera y María da Silva, separado, de instrucción primaria completa, de ocupación chofer de camiones, último domicilio en calle Grierson Nº 1438, Luis Guillón, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 15 de Diciembre de 2.006. Y Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Juan Francisco Paz de Oliviera, argentino, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 17.846.109, nacido en fecha 9 de febrero de 1969, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones, hijo de Valdomero Paz de Oliviera y María da Silva, separado, de instrucción primaria completa, de ocupación chofer de camiones, domiciliado realmente en Grierson Nº 1438, Luis Guillón, provincia de Buenos Aires... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Roberto López Arango - Presidente - Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara - David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria".

Paraná, 25 de abril de 2011.

e. 03/05/2011 Nº 49649/11 v. 09/05/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Toco Jarjuri, Juan Erasmo s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Juan Erasmo Toco Jarjuri de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena, privativa de la libertad, el día 11 de Agosto del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Juan Erasmo Toco Jarjuri al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber a dicha institución que el nombrado solicitó su traslado a la Unidad 10 de Formosa por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Erasmo Toco Jarjuri, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Juan Erasmo Toco Jarjuri dispuesta a fs. 82/83 de autos.

Septimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.– Marta Liliana Snopek.– René Vicente Casas.– Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 04/05/2011 Nº 49644/11 v. 17/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Horacio Armando Bekerman (D.N.I. nro. 4.991.618) que en la causa nro. 494/09 (Int. 1307), caratulada: "Bekerman, Horacio Armando sobre simulación dolosa de pago", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 2 de abril de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida, por prescripción, la Acción Penal respecto de Horacio Armando Bekerman (D.N.I. nro. 4.991.618) y, en consecuencia, Sobreseerlo en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 11º de la ley 24769... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario."

Secretaría, 20 de abril de 2011.
Enrique Decarli, secretario.

e. 04/05/2011 Nº 49631/11 v. 10/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº 13.105/10 (A-12.809), caratulada: "Juárez Carlos Enrique y Otros s/Delito de Acción Pública...", cita y emplaza durante el plazo de cinco (5) días a Roberto Jorge Agis –M.I. Nº 4.313.555–, a fin de que se presente ante los estrados de esta judicatura dentro del quinto día a partir de la última publicación, para recibírsele declaración indagatoria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde de conformidad con lo normado por los artículos 150 y concordantes del mismo cuerpo normativo antes mencionado, con los efectos legales que ello podría conllevar.

Secretaría Nº 1, 20 de abril de 2011.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 04/05/2011 Nº 49640/11 v. 10/05/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, notifica a Javier Merino (pasaporte peruano Nº 1.641.636) y a José Miguel Igreda Erazo (pasaporte peruano Nº 2.732.650) que deberán comparecer ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Ariel O. Lijo, Juez Federal. Ante mí: Diego Fernando Arce, Secretario.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

e. 05/05/2011 Nº 50324/11 v. 11/05/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Lei (de nacionalidad china; masculino; nacido el 07-08-83) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomplacencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 48998/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Lin Fenge (de nacionalidad china; femenino; nacida el 10-07-62) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 49000/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Zhang Xin (de nacionalidad china; femenino; nacida el 05-11-88) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 49005/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Guan Song Zhen (de nacionalidad china; femenino; nacida el 10-09-81) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 49008/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a Cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Ming Zhu (de nacionalidad china; femenino; nacida el 14-11-74) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 49010/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Pin Zhen (de nacionalidad china; femenino; nacida el 24-08-57) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 49012/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Fa Xin (de nacionalidad china; masculino; nacido el 24-08-57) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 49015/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Jing (de nacionalidad china; femenino; nacida el 10-11-82) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 49016/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Lin Yin Zheng (de nacionalidad china; masculino; nacido el 20-12-86) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 49019/11 v. 09/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 25 SECRETARIA NRO. 161

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaria Nº 161, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la última publicación a Claudio Daniel Mussa (D.N.I. Nº 12.966.755) y María Rosa Rubino (D.N.I. Nº 14.587.984), con el objeto de ser oídos en declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.N.- en la causa Nº 49.825/2.010 que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2011.
Sebastián J. Marasco, secretario.

e. 06/05/2011 Nº 50878/11 v. 10/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 76701 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Sebastián Roberto Orellana –DNI nro.

32.639.274- y a Lucas Martín Benítez –DNI nro. 36.728.674- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 06/05/2011 Nº 50873/11 v. 10/05/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, cita a Mario Héctor Rosalez –DNI nº 14607797– a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a los fines dispuestos en la causa nº 10542 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 03/05/2011 Nº 49427/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/04/2011, se decretó la quiebra de Center Solutions S.A., (CUIT Nro. 30-67821637-9 en la que se designó síndico a Manuel Camilo Arias con domicilio en Congreso 2629 Piso 9 "B" -te 4542-5548- de la C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 06/05/2011 Nº 50865/11 v. 12/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18.04.11, se decretó la quiebra de "Rosa Marcelina Delia (D.N.I. Nro. 10.123.034)", Expediente Nro. 97499-, en la que se designó síndico al Contador Fernando Agustín Delavault, con domicilio en Belgrano 845 piso 1ro. "A" - C.A.B.A. (Tel. 4331-4867), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 05/05/2011 Nº 50297/11 v. 11/05/2011

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Organik S.A., C.U.I.T. 30-70701278-8. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 07/06/2011. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03/08/2011 y 15/09/2011 respectivamente. Se intima a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24522.
Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 04/05/2011 Nº 49638/11 v. 10/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, comunica por cinco días que en los autos: "Quevedo, Enrique Alberto s/ Quiebra" Expte. 096.707 que con fecha 23 de marzo de 2011, se decretó la quiebra de Quevedo, Enrique Alberto con D.N.I. 10.927.457; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 9 de junio de 2011 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Avenida Alsina 2080, Piso 8º, Of. "59", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 23 de junio del 2011. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de agosto y 19 de septiembre de 2011 respectivamente. Intímese al fallido para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, y cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley, y para que proceda a constitur domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.
Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 04/05/2011 Nº 49608/11 v. 10/05/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2011, se decretó la quiebra de Silvia Nélida Rodríguez designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Virrey del Pino 1739 piso 14 "A" tel: 4782.8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/07/2011 y 08/09/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 05/05/2011 Nº 50306/11 v. 11/05/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "San Jac S.R.L. s/Quiebra" (CUIT Nº 30-70853492/3), Expte. Nº 055020, con fecha 28 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.06.11. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de abril de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 05/05/2011 Nº 50266/11 v. 11/05/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de "Golago SA s/ Quiebra". La síndico designado es la contadora Sara Maria Rey de Lavolpe con domicilio en la calle Cerrito 1136 Piso 9 C.A.B.A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de junio de 2011; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la sindicatura. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Rodirgo F. Piñeiro, secretario.
e. 03/05/2011 Nº 48900/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 10 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de "Arnal Fernando Germán DNI 25.086.444". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Parada 1083 Piso 3º B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/06/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 12/08/2011 y el previsto por el art. 39 el día 26/09/2011. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 05/05/2011 Nº 50255/11 v. 11/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 7 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de "Baifor SRL". El síndico designado es María Cristina Osso con domicilio en la calle Araujo 1442 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/08/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 23/09/2011 y el previsto por el art. 39 el día 08/11/2011. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino
e. 03/05/2011 Nº 48897/11 v. 09/05/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º piso de Capital Federal, en los autos "Aries Medical Group S.A s/Quiebra" (Nº 102987) comunica por cinco días que el 11.04.11 se decretó la quiebra de Aries Medical Group S.A. (CUIT 30-70855833-4, inscripta en la IGJ bajo el Nº 15326 del Lº 23 de sociedades por acciones el 23.10.03, con domicilio en Av. Córdoba 1131, 8º CABA) y que los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada ctdora. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872, 4º "16" de Capital Federal hasta el día 24.06.11. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 22.8.11 y 3.10.11 respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 5.9.11. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 lis., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12.9.11 a las 11:00 horas.
Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 05/05/2011 Nº 50279/11 v. 11/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 23.11.10 se decretó la quiebra de Elizabeth Viviana Haidar y Calabressi (CUIT 27-21.055.528-0), con domicilio en Humboldt 864 de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rodolfo F. D. Torella, con domicilio en Arcos 3726, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1.07.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.08.11 y 11.10.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 12.09.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.10.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 05/05/2011 Nº 50270/11 v. 11/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra Paula M Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Metalúrgica Inmeca SA s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución del Art. 218 de la Ley 24522, habiéndose regulado honorarios.
Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 06/05/2011 Nº 50983/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi car-

go, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6.04.11 se decretó la quiebra de Viola Fabio (DNI: 20.405.059), con domicilio en Paraguay 3462 piso 4º "E". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Beckerman Amalia Victoria, con domicilio en Tucuman 1367 piso 6º "B", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24.06.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.08.11 y 3.10.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 5.09.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 26.09.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 05/05/2011 Nº 50273/11 v. 11/05/2011

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nro. 20, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad de Buenos Aires en autos caratulados "Banco Credicoop. Coop. Ltdo. c/Godoy Alfredo Eliezer y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a Demuro Héctor Salvador con DNI: 4.376.366 y García Quinteros Horacio Raúl, con DNI 17.762.186 a fin de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación abonen el importe reclamado de $ 67.029,08 -en concepto de capital-, con más la suma de $ 67.029,08 -que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas-. La intimación de pago, importará la citación de remate para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 06/05/2011 Nº 51361/11 v. 09/05/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Gazali Jorge Oscar-Cordero Lazaro Americo (S.H.) s/quiebra, decretada con fecha 6.04.2011. El síndico actuante es el contador Alfredo Alberto A. Figliomeni con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.07.2011. Se deja constancia que el 30.08.2011 y el 12.10.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 03/05/2011 Nº 48727/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Gazali Jorge oscar (DNI: 4.394.696, CUIT 20-04394696-0) decretada con fecha 6.04.2011. El síndico actuante es el contador Alfredo Alberto A. Figliomeni con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.07.2011. Se deja constancia que el 30.08.2011 y el 12.10.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 03/05/2011 Nº 48710/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Cordero Lazaro Americo (DNI: 4.361.054, CUIT 20-04361054/77 decretada con fecha 6.04.2011. El síndico actuante es el contador Alfredo Alberto A. Figliomeni con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.07.2011. Se deja constancia que el 30.08.2011 y el 12.10.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 03/05/2011 Nº 48718/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Melamud Marcelo Adrián s/Quiebra, (DNI: 14.680.791 C.U.I.T. N 20-14680791-8), decretada con fecha 12.04.2011. El síndico actuante es el contador Borzone Ernesto Carlos con domicilio constituido en Cuenca 1464 PB de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1.08.2011. Se deja constancia que el 13.09.2011 y el 26.10.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Juan Pablo Zemme, secretario.
e. 06/05/2011 Nº 50869/11 v. 12/05/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nro. 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Cavallo Miguel y Otros s/Ejecutivo" cita a Di Francisca Angela Antonia con CI: 6.568.542, Di Francisca José Maria con LE: 8.595.005 y Di Francisca Gracia de Scivoli CI: 8.307.010, a fin de que dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Asimismo, cita a los herederos de Cavallo Miguel con LE: 4.541.418, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo el mismo apercibimiento. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2011.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 06/05/2011 Nº 51353/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Textil SD S.R.L. s/ Quiebra" con fecha 25 de abril de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Textil SD SRL, (insc. bajo el Nº 1822 Lº 123 Tº SRL el día 9 de enero de 2007), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 2 de agosto de 2011. Fíjanse hasta los días 14 de septiembre de 2011 y 27 de octubre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, ello apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro de, plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 03/05/2011 Nº 49600/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Spierer Carlos s/Quiebra", expediente Nº 083770, con fecha 13 de abril de 2011 se ha declarado la quiebra de Spierer Carlos L.E. 4.253.052, que el síndico es el Cdor. Rodrigo Javier Ibañez, con domicilio en la calle Pedro Moran 3831, piso 1 "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 2011. El día 8 de septiembre de 2011, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 26 de octubre de 2011 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Jorge L. Médici, secretario
e. 03/05/2011 Nº 49604/11 v. 09/05/2011

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 15 de abril de 2011, en los autos caratulados "Mitrik María de las Mercedes s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de Mitrik María de las Mercedes (CUIL 27-05334329-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de junio de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de agosto de 2011 y el 14 de septiembre de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Tte. General Juan Domingo Perón 1219 5º piso 2º cuerpo of 24 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 06/05/2011 Nº 50867/11 v. 12/05/2011

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. Nº.: 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed., hace saber en los autos "Granja La Licina S.A. s/Quiebra", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, que se ha decretado la quiebra de Granja La Licina S.A., cuit 30654553536, debiendo la fallida y terceros entregar al síndico los bienes de aquella, como así también libros de comercio y demás documentación, prohibiéndose hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio dentro de las 48 horas en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (25/6/96), deberán verificar sus créditos por vía incidental, por lo tanto, los acreedores que hubieran obtenido verificación en la etapa de concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Dentro de los 15 días de notificada, deberá la sindicatura, recalcular los créditos ya verificados, conforme lo previsto por el art. 202 LCQ, y el día 8/6/11 deberá presentar un nuevo informe general actualizado. La sindica designada es la Dra. Graciela S. Bastitta, con domicilio en Viamonte 1365, 7º "A", Cap. Fed., TE: 43722391.

Buenos Aires, 5 de abril de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 06/05/2011 Nº 50891/11 v. 12/05/2011

Nº 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Novex S.A. s/Propia Quiebra" (Expte. nro. 056725) que con fecha 24 de septiembre de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Novex S.A."; designándose síndico al contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Paraguay 1.225 Piso 3º de la C.A.B.A.". TE 4816-5538, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 5 de julio de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 5 de septiembre de 2011 y el 18 de octubre de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buen Aires, a los 22 días del mes de marzo de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 03/05/2011 Nº 49440/11 v. 09/05/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de Dra. Andrea Rey con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º piso de Capital Federal, comunica en autos "DB Equipamientos S.R.L. s/Quiebra" (expediente Nº 055110) que con fecha 16 de febrero de 2011 se ha decretado la quiebra de la sociedad DB Equipamientos S.R.L., CUIT 30-70451429-5, con domicilio en la calle Tnte. Gral Juan D. Perón 4243 de esta Capital Federal. Se ha designado síndico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2º of. "6" de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 18 de mayo de 2.011. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 01 de julio de 2011 y 29 de agosto de 2011, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intimase al gerente/s de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 05/05/2011 Nº 50258/11 v. 11/05/2011

Nº 23

Juzgado en lo Comercial nº 23 - Secretaría nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "Apical S.A." Síndico Juan Carlos G. Toledo, domicilio en Paraguay 729 - P. 8º - Of. 32 - CABA, a quien deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 30 de junio de 2011, y los informes de los arts. 35 y 39 los días 26 de agosto y 7 de octubre de 2011, respectivamente. La presentación de ellos deberán denunciar su número de documento, C.U.I.T. y/o C.U.I.D, debiendo los representantes que ostenten las facultades para percibir. Se intima a la fallida a dar cumplimiento con los requisitos establecidos en el art. 86, párrafo 2º de la ley falencial. Se intima a la fallida y terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros contables y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniendo a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita al Sr. Fernando Mouzo 9D.N.I. nº 31.051.386 a dar explicaciones para el día 08 de agosto de 2011, a las 08:30 horas, y supletoriamente para el día 16 de agosto de 2011 a las 08:30 horas, bajo apercibimiento de aplicárse el art. 102 de la ley 24522.

Buenos Aires, abril 19 de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 04/05/2011 Nº 49760/11 v. 10/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "G.F.G. S.A. s/Quiebra" Expte. 56207, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 03/05/2011 Nº 48658/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 2011, se decretó la quiebra de M.D.B. S.A. (CUIT Nº 30-70893577-4), en la que se designó síndico al contador Pablo Daniel Exposito, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de junio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2 de agosto de 2011 y 14 de septiembre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la deudora de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 06/05/2011 Nº 50901/11 v. 12/05/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nro. 48, hace saber que en autos caratulados "Los Destinos S.A. s/Concurso Preventivo" –Expediente Nro. 55.757–, el día 4 de Marzo de 2011 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma Los Destinos S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con el Nro. 4267 Folio 1 Libro 27, con domicilio social en Charcas 3267 Departamento 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y designar Síndico a Zulma Gloria Ghigliano con domicilio en Cipolletti 554 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fijar plazo hasta el día 14 de Junio de 2011, para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico del concurso.- Fijar plazo hasta el día 29 de Junio de 2.011 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación.- Fijar plazo hasta el día 11 de Agosto de 2011, para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual correspondiente a la verificación de créditos y hasta el día 23 de Septiembre de 2011, para que presente el Informe General.- Fijar el período de exclusividad prescripto por el art. 43 LCQ, el cual vence el día 9 de Abril de 2012 y fijar la audiencia informativa para el día 2 de Abril de 2012 a las 10.00 hs, en la sala de audiencias del tribunal, ubicada en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 03/05/2011 Nº 49569/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Anna Ghazarian e nacionalidad Armenia DNI Nº 93.608.865 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires 13 de Abril de 2011.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 06/05/2011 Nº 50956/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, con asiento en Uruguay 714 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, cita por sesenta días a Claudio Martín Gerbilsky a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de abril de 2011.
María del Carmen Boullón, secretaria.
e. 06/05/2011 Nº 50933/11 v. 10/05/2011

Nº 40

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Adriana Fuks, Capital Federal. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 15 de febrero de 2011.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.
e. 06/05/2011 Nº 48260/11 v. 10/05/2011

Nº 59

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5to. Piso de Capital Federal, emplaza al Sr. Alejandro Gonzalo Abalos para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "Bentancourt María Felisa c/Abalos Alejandro Gonzalo y Otros s/Beneficio de litigar sin gastos", (Expte. Nº 60.367/2008); bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2011.
Adrián E. Marturet, secretario interino.
e. 06/05/2011 Nº 50857/11 v. 09/05/2011

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaria Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Caba Araneda Domingo Enrique. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2011.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 06/05/2011 Nº 45713/11 v. 10/05/2011

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sita en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Vescovo Carlos Emilio y Aguirre María Celia s/Sucesion Ab-Intestato" Expte. Nro. 7681/10, cita y emplaza por el plazo de tres días a herederos y acreedores del Sr. Carlos Emilio Vescovo y María Celia Aguirre, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2010.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.
e. 05/05/2011 Nº 38784/11 v. 09/05/2011

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaria Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Susana Alicia Ibáñez. Publíquese por tres 3 días (tres días) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2011.
Paula E. Fernández, secretaria.
e. 05/05/2011 Nº 26867/11 v. 09/05/2011

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 80 Secretaria Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6 C.A.B.A, cita por diez días a herederos de: Héctor Oscar Bergamini, en autos Silva Carlos Ariel c/Bergamini Héctor Oscar s/Ejecución Hipotecaria (106735/99) bajo apercibimiento de disponer que las sucesivas notificaciones se les efectuen en los términos del art. 133 del Cód. Procesal y de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.
e. 06/05/2011 Nº 51328/11 v. 10/05/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA PENAL NRO. 3 LA PLATA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a Walter Gustavo Arias, D.N.I. Nº 31.513.200, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar desde el día de su publicación el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., por suponerlo "prima facie" responsable del delito tipificado en el artículo 174 inciso 5to del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 1 de febrero de 2011. .. atento el resultado negativo de los diligenciamientos de los oficios ordenados oportunamente, obrantes a fs. 194/199 y 209/211 y habiendo agotado la averiguación del último domicilio de Walter Gustavo Arias, Documento Nacional de Identidad Nº 31.513.200, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N. por suponerlo "prima facie" responsable del delito de defraudación agravada por ser en perjuicio de la Administración Pública, previsto y reprimido por el artículo 174 inciso 5to del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar desde su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.- Fdo. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal"; "//Plata, 6 de abril de 2011....reiterese lo ordenado a fs. 212. Fdo: Arnaldo Hugo Corazza. Juez Federal Subrogante.

Secretaría Penal Nro. 3, 6 de abril de 2011.
e. 03/05/2011 Nº 48754/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.250, caratulada: "Registro Automotor Gualeguaychú - Denuncia (Dominio XDG-745)", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Ferrer Medina Vicente Luján, D.N.I. Nº 92.727.245, con último domicilio conocido en F. Snachez 853 de la Ciudad de Gualeguaychú - Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días, a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 18 de Abril de 2011.
José María Barraza, secretario.
e. 03/05/2011 Nº 48667/11 v. 09/05/2011

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.313 "Rodrigo Pedro y Trinidad Pablo Circulación de Moneda Falsa", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano Pedro Cesar Rodríguez alias "Plancha" DNI 24.917.999 ultimo domicilio conocido en calle Entre Ríos y Los Fresnos de la ciudad de Concordia Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, a estar a derecho en las presentes a actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura.

Concepción del Uruguay, 4 de abril de 2011.
Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.
José María Barraza, secretario.
e. 06/05/2011 Nº 50859/11 v. 10/05/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Juan Carlos Rodríguez, de

nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 14.795.753, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 1 de la Ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, S de abril de 2011.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Juan Carlos Rodríguez, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en ampliación a tenor de lo normado por el art. 303 del C.P.P.N. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge E. Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Penal Nº 8, 5 de abril de 2011.

e. 03/05/2011 Nº 48690/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Chulue Guzmán Zenón con último domicilio conocido en la calle 3 bis Nº 2472; Inés Ibarra Pacheco con último domicilio conocido en la calle 76 e/117 y 118 y Alicia Huanta Luisa con último domicilio conocido en la calle 122 e/61 y 62, todos de la ciudad de La Plata, en la causa Nº 35.254 que se le siguiera por infracción al art. 31 inciso D de la ley 22362, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde y ordenarse su detención.

La Plata, abril 7 de 2011.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 48685/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel en los autos caratulados "Gutiérrez Carbone Darío s/Infracción Art. 296 del C. Penal", Expte. Nº 57.813; cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano Sr. Darío Enrique Gutiérrez Carbone, D.N.I. Nº 32.113.353, con último domicilio conocido en calle Pje. Aregreen Nº 6016 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 25 de abril de 2011.

Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.

José María Barraza, secretario.

e. 05/05/2011 Nº 50334/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS-MISIONES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Adelaida Quintana González, CD 658.748, paraguaya, nacida el 16 de diciembre de 1947 en Atirá, República del Paraguay; hija de Luis Magín Quintana y de María Cristina Gómez, en Expte Nº 3-6896/10, a notificarse del Procesamiento en la presente causa, que se le sigue por el delito de uso de documento público, destinado a acreditar la identidad falso. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 12 de abril de 2011.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 06/05/2011 Nº 50778/11 v. 10/05/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Aldo Enrique Ottonello, DNI. Nº 10.789.931, domiciliado en Calle Reconquista Nº 1248, Capital Federal, que deberá Comparecer, a notificarse del 4º) Hacer entrega en carácter de defintivo el vehículo Ford, modelo Falcon Rural, dominio Nº B-1433718 al señor Aldo Enrique Ottonello,...... en la presente causa y/o en su caso se dará aplicación a lo prescripto en el art. 4º de la Ley 26.348 (destrucción por compactación) sobre el vehículo de su propiedad. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 26 de abril de 2011.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 06/05/2011 Nº 50783/11 v. 10/05/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Leonardo Oscar Almirón, D.N.I Nº 22.335.187, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Encubrimiento de Contrabando de importación" en "Expte. 4-2246/01", que transcripto dice: //sadas, 4 de Abril de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 4-2246/01: "Insaurralde Marcelo Fabián, Machuca Ramón Cornelio, Almirón Leonardo Oscar, Florentin Miryam Esther, Zukowski María Laura s/Encubrimiento de Contrabando de Importación". 2) Sobreseer total y definitivamente a Marcelo Fabián Insaurralde, D.N.I Nº 18.308.392, argentino, nacido el 6 de Agosto de 1967, hijo de Arnulfo Alipio y de Estela Maris Bernal, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Ramón Cornelio Machuca, D.N.I Nº 21.303.264, argentino, nacido el 9 de Enero de 1970, hijo de Vidal Machuca Gonzalez y de Jacinta Soria (f), y demás datos personales que son de figuración en autos; a Leonardo Oscar Almirón, D.N.I Nº 22.335.187, argentino, nacido el 1 de Diciembre de 1971, hijo de Carmen Almirón, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Miryam Esther Florentin, D.N.I Nº 20.338.664, argentina, nacida el 19 de Enero de 1969, hija de Arnulfo Milciades y de Saturnina Gonzalez, y demás datos personales que son de figuración en autos; a María Laura Zukowski, D.N.I Nº 25.669.176, argentina, nacida el 25 de diciembre de 1976, hija de Julio Alfredo y de Leonor Gotardo, y demás datos personales que son de figuración en autos por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importación (art. 874 inc. d) de la Ley 22.415, que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) del C.P.P.N. 3) ... 4) ... 5) Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mi: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 29 de abril de 2011.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 06/05/2011 Nº 50786/11 v. 12/05/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a María Laura Zukowski, D.N.I Nº 25.669.176, argentina, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Encubrimiento de Contrabando de importación" en "Expte. 4-2246/01", que transcripto dice: //sadas, 4 de Abril de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 4-2246/01: "Insaurralde Marcelo Fabián, Machuca Ramón Cornelio, Almirón Leonardo Oscar, Florentin Miryam Esther, Zukowski María Laura s/Encubrimiento de Contrabando de Importación". 2) Sobreseer total y definitivamente a Marcelo Fabián Insaurralde, D.N.I Nº 18.308.392, argentino, nacido el 6 de Agosto de 1967, hijo de Arnulfo Alipio y de Estela Maris Bernal, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Ramón Cornelio Machuca, D.N.I Nº 21.303.264, argentino, nacido el 9 de Enero de 1970, hijo de Vidal Machuca Gonzalez y de Jacinta Soria (f), y demás datos personales que son de figuración en autos; a Leonardo Oscar Almirón, D.N.I Nº 22.335.187, argentino, nacido el 1 de Diciembre de 1971, hijo de Carmen Almirón, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Miryam Esther Florentin, D.N.I Nº 20.338.664, argentina, nacida el 19 de Enero de 1969, hija de Arnulfo Milciades y de Saturnina Gonzalez, y demás datos personales que son de figuración en autos; a María Laura Zukowski, D.N.I Nº 25.669.176, argentina, nacida el 25 de diciembre de 1976, hija de Julio Alfredo y de Leonor Gotardo, y demás datos personales que son de figuración en autos por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importación (art. 874 inc. d) de la Ley 22.415, que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) del C.P.P.N. 3) ... 4) ... 5) Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mi: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 29 de abril de 2011.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 06/05/2011 Nº 50760/11 v. 12/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Rodríguez, sito en Crisologo Larralde 673 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a Gabriel Humberto Suarez, D.N.I. Nro. 30825334 para que comparezca ante éstos Estrados el día 15 de abril del corriente año, a las 10:00 horas a los efectos de notificarlo de lo resuelto por este Tribunal, en la causa Nro. 4484, caratulada "Gabriel Humberto Suárez s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 4 de abril de 2011.

Constanza Pagani, secretaria federal.

e. 03/05/2011 Nº 48703/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 6-4094, caratulada: "Giménez, Walter s/ Pta. Infracción ley 23.737", en el que se resolvió atento a que no ha comparecido ante estos estrados a notificarse Walter Giménez, de nacionalidad argentina, nacido el día 31 de julio del año 1.985, en la localidad de Gonnett, partido de La Plata, hijo de Francisco y de Del Carmen Prieto, identificado con el documento nacional de identidad nro. 31.799.731, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a a Walter Giménez, de lo decidido en fecha 15 de septiembre de 2.009, en cuanto se resolvió: I.- Decretar la extinción de la Acción Penal, por prescripción (arts. 59 inciso 3º y 62 inciso 2º del Código Penal) y II.- Decretar el Sobreseimiento de Walter Giménez, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por los artículos 336 inciso 1º, 334, 337, cc. del Código Procesal Penal de la Nación. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 25 de abril de 2.011. Por recibidos los presentes informes remitidos por el personal de la Policía Federal Argentina y atento a que no ha comparecido a notificarse de la resolución recaída en la presente causa Walter Giménez de nacionalidad argentina, nacido el día 31 de julio del año 1.985, en la localidad de Gonnett, partido de La Plata, hijo de Francisco y de Del Carmen Prieto, identificado con el documento nacional de identidad nro. 31.799.731, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a Walter Giménez, de lo decidido en fecha 15 de septiembre de 2.009, en cuanto se resolvió: I.- Decretar la extinción de la Acción Penal, por prescripción (arts. 59 inciso 3º y 62 inciso 2º del Código Penal) y II.- Decretar el Sobreseimiento de Walter Giménez, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por los artículos 336 inciso 1º, 334, 337, cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados. Hágasele saber lo dispuesto procedente a la defensora del encartado, Dra. Lía Rivera de Del Prado, Titular de la Defensoría Oficial Nº 1 de esta ciudad." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil once.

e. 04/05/2011 Nº 49633/11 v. 10/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4552, caratulada "Xiu Zhu Weng s/ Pta. Inf. Art. 296 del Código Penal en función del art. 292 del Código Penal", en la que se resolvió notificar a Xiu Zhu Weng, 34 años de edad, nacida en el barrio Lan Qi de la ciudad de Fu Zhou Shi Ma Wei, en la provincia de Fu Thiang Sheng de la República Popular China el 27 de noviembre de 1976, domiciliada en su país de origen en la calle Tiang Bing Chum 61 del mismo barrio, ciudad, provincia y país ya citados, hija de Sheng Xiang Weng –v– y de Bi Yu Ye, con cédula de identidad de la República de China nº 350105801025373 y con domicilio denunciado en este país en la causa nº 4454 de esta misma Secretaría nº 6 del Juzgado, en calle Zinni 1648, departamento 2 de Ciudad Autonoma de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación, oportunidad en la que prestará declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., ello en el marco de la presente causa y en orden al delito que tipifica la conducta que se le atribuye, esto es, su participación necesaria con anterioridad al 18 de abril de 2006, en la adulteración del Pasaporte de la República de China nº G 05014079 a nombre de Weng Xiuzhu, respecto del cual, las pericias de la especialidad establecieron que carecía de originalidad en la parte interna de su cubierta, más precisamente en el lugar dedicado a los datos filiatorios, como así también que la fotografía inserta en el mismo le pertenecía a la imputada, documento que hiciera presentar a su letrado defensor, el Dr. Gabriel González Craham, el 18 de abril de 2006, con el cual intentó acreditar su identidad por ante este mismo Juzgado y Secretaría nº 6 en el marco de la causa nº 4454, bajo apercibimiento que si no se presentare en el término que se fija, ni justificare un impedimento legítimo, se la declarará rebelde y ordenará su detención (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Asimismo, deberá comparecer a la audiencia fijada, con documentación que acredite su identidad, pudiendo designar dentro de las setenta y dos horas hábiles siguientes a su notificación letrado defensor de la matrícula a su cargo, caso contrario, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial que por turno corresponda.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 12 días del mes de abril del año 2011.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 03/05/2011 Nº 48675/11 v. 09/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5264 caratulada: "s/ Inf. Ley 22.362" en la que se ordenó citar y emplazar a Ruben Oporto Artesana, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 93.059.601 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 19 de mayo de 2011 a las 11 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la me-

dida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2011... Desígnese audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N respecto de Gumersindo Huilca Castro y Adrián Alberto Siquier para el miércoles 18 de mayo a las 11 y 12 horas respectivamente; a Marcelo Diego Ciccia y Rubén Oporto Antesana para el jueves 19 de mayo a las 10 y 11 horas respectivamente y respecto de Carlos López Ramos y Magali Viviana Chuquimia Marca para el viernes 20 de mayo del año en curso a las 11 y 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. No pudiendo ser habidos Adrián Alberto Siquier, poseedor del D.N.I Nº 17587238, Marcelo Diego Ciccia, D.N.I Nº 21.058.993, Rubén Oporto Artesana, DNI Nº 93.059.601 y Magali Viviana Chuquimia Marca, DNI Nº 93.056.282, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio, se publiquen edictos por el término de cinco días -art. 150 del CP.P.N.-, a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados en los días y horarios mencionados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5264 bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal).

e. 03/05/2011 Nº 48697/11 v. 09/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5264 caratulada: "s/ Inf. Ley 22.362" en la que se ordenó citar y emplazar a Marcelo Diego Ciccia, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.058.993 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 19 de mayo de 2011 a las 10 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2011... Desígnese audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N respecto de Gumersindo Huilca Castro y Adrián Alberto Siquier para el miércoles 18 de mayo a las 11 y 12 horas respectivamente; a Marcelo Diego Ciccia y Rubén Oporto Antesana para el jueves 19 de mayo a las 10 y 11 horas respectivamente y respecto de Carlos López Ramos y Magali Viviana Chuquimia Marca para el viernes 20 de mayo del año en curso a las 11 y 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. No pudiendo ser habidos Adrián Alberto Siquier, poseedor del D.N.I Nº 17.587.238, Marcelo Diego Ciccia, D.N.I Nº 21.058.993, Rubén Oporto Artesana, DNI Nº 93.059.601 y Magali Viviana Chuquimia Marca, DNI Nº 93.056.282, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio, se publiquen edictos por el término de cinco días –art. 150 del CP.P.N.–, a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados en los días y horarios mencionados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5264 bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal, Ante mí: Rafael Leal Secretario Federal).

e. 03/05/2011 Nº 48699/11 v. 09/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laproda Nl 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5264 caratulada: "s/ Inf. Ley 22.362" en la que se ordenó citar y emplazar a Adrián Alberto Siquier, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.587.238 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 18 de mayo de 2011 a las 12 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2011... Desígnese audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N respecto de Gumersindo Huilca Castro y Adrián Alberto Siquier para el miércoles 18 de mayo a las 11 y 12 horas respectivamente; a Marcelo Diego Ciccia y Rubén Oporto Antesana para el jueves 19 de mayo a las 10 y 11 horas respectivamente y respecto de Carlos López Ramos y Magali Viviana Chuquimia Marca para el viernes 20 de mayo del año en curso a las 11 y 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. No pudiendo ser habidos Adrián Alberto Siquier, poseedor del D.N.I Nº 17.587.238, Marcelo Diego Ciccia, D.N.I Nº 21.058.993, Rubén Oporto Artesana, DNI Nº 93.059.601 y Magali Viviana Chuquimia Marca, DNI Nº 93.056.282, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio, se publiquen edictos por el término de cinco días –art. 150 del C.P.P.N.–, a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados en los días y horarios mencionados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5264 bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal).

e. 03/05/2011 Nº 48702/11 v. 09/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zomara, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa Ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5264 caratulada: "s/Inf. Ley 22.362" en la que se ordenó citar y emplazar a Magalí Viviana Chuquimia Marca, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 93.056.282 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 20 de mayo de 2011 a las 12 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2011... Desígnese audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N respecto de Gumersindo Huilca Castro y Adrián Alberto Siquier para el miércoles 18 de mayo a las 11 y 12 horas respectivamente; a Marcelo Diego Ciccia y Rubén Oporto Antesana para el jueves 19 de mayo a las 10 y 11 horas respectivamente y respecto de Carlos López Ramos y Magali Viviana Chuquimia Marca para el viernes 20 de mayo del año en curso a las 11 y 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. No pudiendo ser habidos Adrián Alberto Siquier, poseedor del D.N.I Nº 17.587.238, Marcelo Diego Ciccia, D.N.I Nº 21.058.993, Rubén Oporto Artesana, DNI Nº 93.059.601 y Magali Viviana Chuquimia Marca, DNI Nº 93.056.282, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio, se publiquen edictos por el término de cinco días –art. 150 del C.P.P.N.–, a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados en los días y horarios mencionados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5264 bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal, Ante mí: Rafael Leal, Secretario Federal).

Lomas de Zamora, 7 de abril de 2011.

e. 03/05/2011 Nº 48692/11 v. 09/05/2011

Por ante, este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, de esa ciudad, Secretaria Nº 4, tramita la causa Nº 5897 caratulada: "s/Pta. Inf. Arts. 292 y 296 del CP" en la que se ordenó citar y Emplazar a Herman Hoeschele, titular del Documento Nacional de Identidad nº 13.816.168 para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria el lunes 30 de mayo del año en curso a las 9 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 15 de abril de 2011... con el objeto de ser puesto en conocimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de publicarse edictos por el término de cinco días –art. 150 del CP.P.N.–, debiendo notificar a Herman Hoeschele, titular del DNI nº 13.816.168, que deberá comparecer ante estos estrados el lunes 30 de mayo del año en curso a las 9 horas a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito...." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal, Ante mí: Rafael Leal Secretario Federal)".

e. 03/05/2011 Nº 48738/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Nº 1

Que cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, a efectos de Jorge Alberto Urruchua, D.N.I. Nro. 16.038.460, con último domicilio conocido en la calle Blandengues Nro. 69 de Boulogne, Provincia de Buenos Aires; a efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo previsto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nro. 15.999/09, caratulada: "Marijuán Guillermo s/su denuncia por defraudación", que tramita por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.

San Isidro, 30 de marzo de 2011.

Sandra Arroyo Salgado, juez federal.

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 03/05/2011 Nº 48707/11 v. 09/05/2011

Dra. Sandra Arroyo Salgado, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro Notifica a Santos Francisco Alipio Rodríguez, de nacionalidad peruano, D.N.I. peruano Nro. 42.411.806, hijo de Santos Rodríguez y de María Benitez Sarmiento, nacido el día 12 de mayo del año 1984 en la ciudad de Trujillo, República del Perú, de estado civil soltero, con último domicilio registrado en la calle San Luis Nro. 2441 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 8663/09 caratulada: "Rodriguez, Santos Francisco Alipio s/ inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nro. 2: "San Isidro, 6 de abril de 2011. Visto el contenido del informe actuarial que antecede, y toda vez que se desprende del mismo que no se ha publicado el edicto que fuera librado por este Tribunal respecto de Santos Francisco Alipio Rodríguez –con fecha 14 de octubre del año 2010–, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria –de conformidad con lo dispuesto por el Art. 294 del código de rito–, fijándose audiencia para el día 27 de abril del corriente año a las 9:00 hs. En tal sentido, y en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, líbrese el correspondiente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Ofíciese al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación...Notifíquese al Ministerio Público Fiscal y a la defensa de Rodríguez mediante cédulas de estilo...Fdo. Dra. Sandra Arroyo Salgado –Juez Federal–. Ante mí: Dr. Pablo Flores –Secretario Federal–."

e. 03/05/2011 Nº 48670/11 v. 09/05/2011

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Oscar Javier Aliendre para que comparezca a prestar declaración indagatoria –art. 294 CPPN.– en la causa nro. 3561 que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN). Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

e. 03/05/2011 Nº 48678/11 v. 09/05/2011

JUZGADO 1A. INST. DIS. NRO. 5 CC Y LAB., 2A. NOM RAFAELA-SANTA FE

Por orden del Juez de 1a Inst. de Distrito Nº 5 CCL, 2a Nominación de Rafaela (Sta Fe), en autos "Clorindo Appo SRL s/Concurso preventivo" (959/09), "Tracker SRL s/Concurso preventivo" (1537/09), "Peralta Ramos, Juan s/Concurso preventivo (1539/09) y "Buteler René s/ Concurso preventivo (1538/09), los tres últimos como garantes, se fijaron fechas el 18/05/11, 10 hs., para la audiencia informativa y 27/05/11 vencimiento del periodo de exclusividad. Se publica también a sus efectos, y conforme se dispusiera en autos, en el Boletín Oficial de la Nación por 5 días. Fdo: Dra. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

Rafaela, 28 de abril de 2011.

e. 06/05/2011 Nº 51686/11 v. 12/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/04/2011	SANTIAGO AMERICO GALLI	50092/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/04/2011	LARAIGNEE GUILLERMO AUGUSTO	50214/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	26/04/2011	JUAN ALBERTO LOVRINCEVICH Y MIRTA NOEMI ORTELIN	50248/11
17	UNICA	MARIEL GIL	12/04/2011	DE RAFFAELLI FELIX	50044/11
17	UNICA	MARIEL GIL	12/04/2011	JULIO ERNESTO CARONE	50049/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/04/2011	MOISES MINASSIAN	50012/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/02/2011	JORGE SANCHEZ	50008/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/10/2010	JOSE GUILLERMO ALVAREZ	50053/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/04/2011	CACHENELENSSON JORGE RICARDO	50254/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/06/2010	EUGENIO INOCENCIO SCIANMARELLO	50262/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/04/2011	SILVIA GORI Y/O SILVIA GORI DE DELLA MORA	50141/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/12/2010	INSUA EDITH CLARIBEL,D'AGOSTINO ADRIANA MARIA	50116/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/03/2011	SERAFINA MAGONZA	50068/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/04/2011	REMUIÑAN ANTONIO Y REMUIÑAN ROGELIA	50052/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/04/2011	ROBERTO DOMINGO PEROTTI	50034/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/04/2011	SALVADOR PAPASIDERO	50127/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/04/2011	TEODORO GARCIA ABELLA	50227/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/11/2010	MONICA DIANA MILLET	50081/11
46	UNICA	DAMIÁN E. VENTURA	25/04/2011	CUADRADO MARIA DOLORES	50011/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/04/2011	RACCO LUIS Y MESITI TERESA	50238/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	28/04/2011	HERNANDEZ JOSE CLEMENTE Y FERNANDEZ MARIA ROSA INES	50065/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/04/2011	MARIA BEATRIZ LEDESMA	50131/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/04/2011	MARIO ANIBAL D'URSO	50074/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/12/2010	JORGE GUSTAVO AMAT	50346/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/04/2011	JUAN CARLOS BISI	50144/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/04/2011	MANUEL ENRIQUEZ y CID	50154/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	29/03/2011	LUCIA DAMANTE	50072/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/04/2011	FILOMENA BEATRIZ SANZI	50073/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/04/2011	MARIA DEL CARMEN CARRILLO	50058/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	20/04/2011	COGORNO HILDA ADA	50361/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/04/2011	JOSE MARIA SOTELO	50111/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/04/2011	MARIO EDGARDO CALLERO	50241/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/04/2011	MANUEL OSCAR VIÑA	50085/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/04/2011	LILIA HAYDEE PLITO	50041/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	28/04/2011	ALEJANDRO MAJLUF Y ESTHER SAEG	50076/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/04/2011	JUAN AGUSTIN SCAFFINO	50221/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/04/2011	HAMBRA JOSE	50021/11
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	26/04/2011	ARBONA JOSEFA	50047/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/04/2011	JOSE BATTISTA	50313/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/04/2011	MANTOANI ESTHER NIEVES	50110/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/04/2011	LAJI GOLDBERG	50060/11
78	UNICA	MARIANO MESTOLA	14/12/2010	GHIO JORGE FORTUNATO	50086/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/04/2011	MANUEL SANCHEZ Y PLACER GOMEZ	50016/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	08/04/2011	MARIA LUISA ESPOSITO	50101/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/04/2011	CARLOS BERNARDINO DOMINGUEZ	50128/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/04/2011	GUIDO EUGENIO RICCERI	50054/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/04/2011	RAMON FLORENCIO VIEYRA	50036/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/04/2011	MARIA JOSEFA RIVOLO	50033/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/04/2011	VICTORICA JUAN CARLOS	50056/11
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/03/2011	NORA REPETTO	50007/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/04/2011	ALEJANDRO CLAUDIO LORENZO	50055/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	10/03/2011	TOFFANI FIORITO MIGUEL ANGEL	50249/11

e. 05/05/2011 Nº 1834 v. 09/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	31/03/2011	ALBERTO GUIDO	50677/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/03/2011	MARIA ELENA DE SANTI	50959/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	28/04/2011	CARMEN MARIA IPARRAGUIRRE Y ALFREDO NICOLAS MARGIOTTIELLO	50885/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/04/2011	MARIA ISABEL COSTA	50938/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/05/2011	RICARDO RAMON JUVE	50953/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/04/2011	ALCIRA BEATRIZ CARRAZZONI	50699/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/04/2011	JUAN JOSE ALONSO	50613/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/04/2011	JOSE PACHECO	50712/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	28/04/2011	GIL COTO GARCIA E ISABEL ALVAREZ	50943/11
17	UNICA	MARIEL GIL	04/04/2011	ALEJANDRO OSCAR FARANA	50767/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/05/2011	PEDRO RACITI Y ROSA BLANCA CASERES	50740/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/04/2011	LORENZO MALTA	50695/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	27/04/2011	MARIA PEREZ Y LEOPOLDO VITTORIO	50632/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	12/04/2011	MARGARITA FREDA	50688/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/04/2011	AMELIA DOLORES CAAMAÑO	50973/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/12/2010	CORDOBA AGUEDA ELVIRA	51049/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/04/2011	ALBERTO MUÑOZ	50759/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/04/2011	MARIO SEREBRISKY	50679/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/03/2011	ANTONIETA NAPOLI	50656/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/04/2011	MARIA MAGDALENA VIVOT	50790/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/04/2011	LIDIA MONACO	50690/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/04/2011	MARIANA ESTHER ELIZALDE	50637/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	29/04/2011	FRANCISCO FODRINI, GUILLERMO ANIBAL FODRINI PAUNA Y ESTHER CARLOTA PAUNA	50663/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/04/2011	ROCA JUAN JOSE	50654/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/08/2010	ARGELIA BENIGNA GONZALEZ	50698/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/05/2011	DOMINGO JUAN MARONE	50815/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/04/2011	ANGEL ANTONIO GATTO	50608/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/04/2011	ALBA AURELIA IANNELLO	50649/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/04/2011	MARTINEZ ARIAS JACINTO	50644/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAN LUJAN	25/04/2011	BERTOLOTTI ISOLINA ANGELA	50718/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/04/2011	RODOLFO ALBERTO LEZCANO	50960/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/03/2011	ADELINA GIOVANETTI Y ROBERTO ANTONIO GHIGLIOTTI	50603/11
53	N/A	ALDO DI VITO	28/04/2011	JUAN BERNARDEZ	50607/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/04/2011	DANIEL ALBERTO DURAN	50675/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	02/05/2011	CARMELO AMERICO ROMULO DE ROSA Y MARIA MARTHA DE ROSA	50762/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	26/04/2011	LUIS ANTONIO CASTIELLA e HILDA LYDIA CASARIEGO	50678/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/04/2011	GALIE COUKH Y/O EMILIA ELCUJ Y EMILIA ISABEL JACUB	50628/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	15/04/2011	CONCEPCION SAN MARTIN CRESPO Y JOSE SANTOS	50625/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	25/04/2011	ELSA JUANA RAVELO	50785/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/04/2011	LUCHESCO, GUSTAVO JUAN	50743/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/04/2011	TARRAB ANGELA	50701/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/04/2011	MARIA ESTHER RODRIGUEZ	50630/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	25/04/2011	BARATTA ARMONIA AIDA	50639/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	27/04/2011	ELVIRA TRINCAVELLI Y CRISTINA MAGDALENA MONTERO	50604/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/03/2011	TERESA DOBAL	50883/11
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETIS	16/07/2010	ALFREDO ESTEVEZ Y CARMEN RANCAÑO	50825/11
71	UNICA	INES M.LEYBA PARDO ARGERICH	02/02/2011	EMILIO JACINTO CHALOF	50617/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/04/2011	COLOMBO GRACIELA HEBE	50641/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/04/2011	ALBERTO OSCAR PAITOVI	50862/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/04/2011	JUAN ANTONIO AGÜERO	50648/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/04/2010	NELLY ELVA GALFRE	50830/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2010	JAREK TADEUSZ JAXA-DEBECKI	50822/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/04/2011	JUAN PERFECTO SANTOS	50615/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/04/2011	RAQUEL AVERSA	50763/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/04/2011	ROSSI CARMEN	50622/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/04/2011	SENESTRARI LUCAS MATIAS	50659/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/04/2011	JOSE MANUEL LAMAS	50958/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/04/2011	CRUZ ROSALIA OZAN	50687/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/04/2011	RENEE BERTA VALIMBRI	50957/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/04/2011	BATTIMAN SERAFIN	50665/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/04/2011	OSCAR MANUEL PONTE	50672/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/04/2011	NELLY NOVELLINO	50684/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/03/2011	ALBERTO ENRIQUE D ‘ESTE	50714/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/04/2011	DOMINGA SIGNORELLI	50799/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/04/2011	JUAN IGNACIO RUIZ	50683/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/04/2011	ARTURO FILIPPI	50651/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/04/2011	LEONOR YUNES	50717/11

e. 06/05/2011 Nº 1835 v. 10/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6to. Piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Goyti, Raúl Eduardo y Otros s/Oficios Ley 22.172" Expte. Nº 097831, que el martillero Diego M. López Moar rematará el día 17 de Mayo de 2011 a las 9:15 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Bulnes 1940, 2º "A", entre Güemes y Avda. Santa Fé, en Barrio Norte, Capital Federal, bajo la Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18 / Sección: 19; Manzana: 162; Parcela: 31; Matrícula: 18 – 586/6. El inmueble se ubica a 100 mts. del Shopping Alto Palermo y a 80 mts. de la Estación "Güemes" de la Línea "D" de Subterráneos. El Edificio, de estilo racionalista, tiene una antigüedad aproximada de 40 años y se encuentra en buen estado de mantenimiento. Tiene una planta baja, 7 pisos y un patio al fondo de la planta baja. Hay 3 departamentos por piso. Tiene 1 Ascensor principal y escalera. En el edificio existe un Encargado de Edificio, sin vivienda. El inmueble a subastar es un departamento con balcón corrido al frente, con orientación noreste. Tiene entrada principal y de servicio. Los pisos son de madera en todos los ambientes, excepto en los ambientes húmedos. Tiene techos de aproximadamente 2,50 mts. de altura en todos sus ambientes. Consta de un amplio Living – comedor con acceso al balcón, 2 Dormitorios, ambos con placard, baño completo y una cocina con comedor diario y lavadero. Todos los ambientes son muy luminosos. Posee servicio de calefacción por estufa y agua caliente central. Todos los ambientes se encuentran en buen estado de mantenimiento. Al momento de la constatación el inmueble estaba ocupado. Las condiciones de venta son: Base: U$S 220.378,43; Seña: 30%; comisión: 3%; Sellado del Boleto C.A.B.A.: 0,8% y el 0,25% en concepto de arancel (art. 7º Acordada 24/2000), todo ello más IVA en caso de corresponder y todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa de quien resulte comprador, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la última oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser integrado en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declarado postor remiso. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del cpr. 570, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Deudas: La deuda de expensas al 30/4/2011 es de $ 150.698,54. La última expensa de Abril de 2011 fue de $ 1.022,70. La deuda por ABL al 30/3/2010 ascendía a $ 9.497,89. La deuda de AYSA al 9/4/2009 ascendía a $ 1.166,99. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de los 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentra a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. El inmueble se exhibirá los días 12 y 13 de Mayo de 10 hs. a 12 hs. Publíquese por dos en el Diario "Crónica" y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 2 de 2011.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 06/05/2011 Nº 50792/11 v. 09/05/2011

Nº 5

El Juzgado Nac de Prim Inst Com. Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Juez, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, "PB", Cap. Fed. comunica por dos días en autos "Golden Projects Argentina S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble (Necochea Provincia de Buenos Aires) Expte. 55922 que la martillera Patricia Frá Amador rematará el día 26 de mayo de 2011 a las 11:00 hs (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, cuatro casas ubicados en la Ciudad de Quequén, Partido de Necochea, Pcia de Bs As, Nom. Cat: Circ: XIV; Sec: E; Mz: manzana 369 b parcelas 2, 5 y 7; y manzana 393 a parcela 12, inscriptos en el Reg. de la Prop. Inmueble de la Pcia. de Bs. As. a nombre de "Golden Projects Argentina S.A." Los inmuebles están a aprox 800 mts de la playa y 2000 mts. del centro. Cuentan con cloacas, agua corriente, red de gas natural y electricidad. Se trata de casas tipo chalet, s/terreno de 250 m2 aprox, cocina comedor, dos dorm, baño, 54 m2 cub. aprox. 1) Mz 369 b parcela 2; 2) Mz 369 b parcela 5; 3) Mz 369 b parcela 7; 4) Mz 393 a parcela 12. Se encuentran en regular estado de conservación. Condiciones de Venta Casas: Ocupadas, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, Bases: $ 11.250 c/u - Seña 10% - Comisión 3% + IVA, Sellado 1%, Arancel CSJN 0.25%. Deudas: a cargo del adquirente a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, b/apercib de lo dispuesto por el cpr. 580. Deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Se prescinde de la nueva exhibición de los bienes a subastar. Solicitar plano de ubicación en la Corporación de rematadores (Perón 1233) o a la martillera al 15-5108-1400.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 06/05/2011 Nº 51044/11 v. 09/05/2011

Nº 9

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria Nº 17 a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de la C.A.B.A., hace saber la subasta Ordenada en autos "Goamko S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Cochera (Argentina "III", U. F. 202)" Expte. Nº 102575, que el martillero Ricardo Sanchez cuit 20-18470790-0 monotributo www.rematexremate.com/rs rematara el día 31 de mayo de 2011 a las 09:45hs. en Jean Jaures Nº 545 Capital Federal ad corpus, al contado, en efectivo y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 26, 27 y 30 de mayo de 2011 de 15:00 a 17:00hs el inmueble con destino a cochera con una capacidad aproximada de 80 estacionamientos semi cubierta por sector, regido bajo el régimen de ley 13512 y corresponde a la unidad funcional Nº 202 ubicada en el sector del consorcio denominada "Argentina III" con entrada única por pasillo de 4.07 mts. sobre la calle Mendoza S/N entre las calles Rincón y Brandsen situada a 8 Cuadras de la Altura 2200 de la Av. Brig Juan Manuel de Rosas (Ex Av. Pcias. Unidas) y 200 mts Ferrocarril Estación San Justo de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Con una superficie total de 1799 mts2 según titulo obrante en autos, siendo su estado de conservación optimo, no observándose en su piso rajadura alguna, como así tampoco en los muros de medianera que cercan al mismo. Ocupada por algunos automotores. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección M, Manzana II Parcela 3p Subparcela: 00-202 Plano PH: 70-302-98 Matricula: 124208 propiedad de la fallida CUIT 30-64855963-8 la que será ofertada con una base de pesos un millón ($1.000.000) seña: 30%, arancel de subasta: 0.25% Comisión: 3%, I.V.A. sobre el valor de venta: 21%. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. y depositara el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como perteneciente a estos actuados sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto de compra y venta. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, en consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) mediante el escribano que el mismo proponga o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente, corriendo por exclusiva cuenta del comprador todos los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte. El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 03/05/2011 Nº 49437/11 v. 09/05/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Ecolatina S.A. s/quiebra" expte. 85.925 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 26 de mayo de 2011 desde las 11.00 hs. En Punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Jaures 545 Capital Federal, los inmuebles de propiedad de la fallida, unidades funcionales 9, 10 y 11 del edificio ubicado en la calle José Ingenieros esq. Corrientes, pdo. de Moreno. prov. Buenos Aires. N.C: C. VI, S. B, Qta. 25, Parc. 1º. Matrícula 49.572, uf. 9, 10 y 11. Se trata de 3 departamentos tipo casa o PH con entrada independente, sitos en José Ingenieros esq. Corrientes, Villa Zapiola, partido de Moreno, a 100 metros de Acceso Oeste (Av. Gaona) y de Puente Gnecco. Integran un complejo de viviendas que en forma de L encierra un parque central con estacionamiento y juegos para chicos. Características de cada PH: uf 9 dúplex P.B. y 1º piso, liv com, 2 dorm, coc americana; baño y lav; u.f. 10 P.B, liv com, 2 dorm; coc americana, lav incoporado y baño; u.f. 11, P.B., liv,com, 2 dorm, coc, lav incorporado y baño. Deoscupados. La sup. común (el parque) 2.602,66 m2. Sup. Propias y Bases; u.f. 9 60,67 m2 $ 40.000.-; u.f. 10 36,92 m2 $ 30.000.-; u.f. 11 39,62 m2 $ 30.000.- "Ad corpus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley 1%; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: impuestos o tasas que graven los inmuebles a) aquellas devengados con anterioridad al decreto de quiebra; sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones, b) las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de posesión, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la LC y en su caso art. 244 de la ley citada y c) las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre los adquirentes en subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Deudas por expensas al mes de abril de 2009, incluidos cap e int.: uf. 9 $ 11.672,40; uf. 10 $ 9.314,76; uf. 11 $ 9.946,22 (fs. 1248). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo a los adquirentes. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se los declarará postores remisos. Posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior al de subasta. Todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quienes realmente formulen las ofertas como compradores. Exhibición: 24 y 25 de mayo de 2010 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 05/05/2011 Nº 50380/11 v. 11/05/2011

Nº 21

El Jdo. Nac.de 1º Inst. en lo Com. Nº 21 Sec. Nº 42 sito en M.Y. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Círculo de Inversores S.A. de Ahorro p/f Determinados c/Heredia Horacio Oscar y otros s/Ejecución Prendaria (Reservado)"; (Expte. Nº 025.398, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 19 de mayo de 2011 -10 hs en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, Ocupado por el propietario y su sra. esposa, el 50% indiviso de titularidad de Heredia, Horacio Antonio (DNI 10.334.002) y Romero, Liliana Delia (DNI 10.810.358) del inmueble sito en la calle Coronel Toscano Nº 647 (que carece de chapa municipal y se encuentra ubicado entre los nros. 641 y 651) e/Rivera Indarte y Pastor Obligado Villa Domingo Faustino Sarmiento, Partido de Morón, Prov. Bs. As. (NC: Circ. III, Secc. D, Manz. 217, Parc. 10, Matrícula 56224, designado s/título como lote 28 de la manz. H - Sup. 374 m, 9780 cm2 - Partida 101-049445-8). Según constatación del 02/09/2010, posee en planta baja, living comedor, garage cubierto, un baño completo, un dormitorio, una sala de estar, comedor diario amplio, cocina, jardín, lavadero cubierto, pileta de natación chica plástica, cuarto de herramientas al fondo y parrilla más una habitación de servicio; en planta alta: 3 dormitorios, un baño, una baulera y amplia terraza. Base: $ 318.400. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC: 580. Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de tal petición. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 18/05/2011, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 13 y 16 de mayo de 2011 de 11 a 13 hs.

En Buenos Aires, abril 12 de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 06/05/2011 Nº 51680/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Unica, de la Dra. María Lucrecia Serrat sito en Uruguay 714 Piso 2º, Cap. Fed. comunica en autos: "Consorcio de Prop. R. Peña 427/29/31/33 c/Dacunto Luis Alberto s/Ejecución" Exp. Nº 16.219/2002, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 12 de Mayo de 2011 a las 10,45 hs. -en punto- en Jean Jaures 545 Cap. Fed.: las parcelas 79, 80 y 81 del bien sito en la estación Matheu, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Circ. XI, Secc. S, Fracción I, Matr. 13.428, 5710 y 5709 Sup. 279 mts 77 dm2; 280 mts 43 dm2 y 301 mts 2 dm2, respectivamente. Según informe del martillero Barrio cerrado Ymcahuasi, con entrada por calle Juan B. Justo (pavimentada), Puerta Nº 2 Los Eucaliptos Casa Nº 16, parc. 79, 80 y 81 son los primeros lotes entrando a la izquierda, de ellos el lote 81 linda con el cerco perimetral. Se trata de tres lotes de terreno unidos con una casa de mampostería de ladrillos y techos de tejas francesas, consta de living en desnivel, comedor, chimenea en medio de ambos ambientes, pasillo de distribución, baño y toilette, cocina, 3 dormitorios, dos de ellos se comunican entre sí, todo con pisos cerámicos, salvo una de las habitaciones con moquette, garage semicubierto, amplio parque arbolado, en estado deteriorado, con visibles filtraciones en techos y paredes y grietas, un alero exterior apuntalado para evitar su caída. No existe consorcio ni administración. Desocupado. Tenencia provisoria a favor de la parte actora. Al contado y al mejor postor. Base $ 140.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1% y Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. Deudas: Munic. Escobar: Parc. 79 $ 7.621,89 fs. 474/76; Parc. 80 $ 7.621,89 fs. 477/79 y Parc. 81 $ 11.832,38 fs. 480/82, todas al 5-8-09 y A.R.B.A. $ 1.118,40 al 12-11-08 fs. 441/47, el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas en el supuesto de no existir remanente. En el acto de suscribir al boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Proc. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder. Exhibición 10 y 11 de Mayo de 2011 de 10 a 12 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 03 de mayo de 2011.
Silvia Y. Tanzi, juez nacional en lo civil.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 06/05/2011 Nº 51667/11 v. 09/05/2011

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 109, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Sanz, Marina Alejandra c/Martínez, Ramón Martín s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 14.641/2008, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 12 de mayo de 2011 a las 11,15 bs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. Gral. Paz 16.429 entre las de San Pedrito y Roosevelt, Unidad Funcional Nro. 100, 10º Piso, Barrio General Paz, Paraje Villa Celina, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: VIII. Secc. A. Fracc. I. Parc. 3.- Matricula: 769/100. Superficie Total: 91,78 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero el inmueble se compone de living-comedor, cocina, lavadero, baño completo, pasillo de distribución, tres dormitorios y balcon al frente, todo ello en regular estado de conservación. En la diligencia el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Mirta Gladis Santiago, manifestando ser la ex. Esposa del demandado y ocupar el mismo con un hijo mayor de edad, su nuera y una nieta menor, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 105.000. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 24-8-2010 No registra deuda Fs. 197. Aysa al 20-8-2010 $ 1212,66 Fs 182 ARBA al 18-8-2010 $ 1.162,20 Fs. 173. Municipalidad de La Matanza al 8-9-2010 1.658,65 Fs. 206. Aguas Arg. al 17-11-2010 $ 2.325,85 Fs. 238. Expensas a agosto 2010 $ 15.426 Fs. 191. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos en caso de que no existiere remanente suficiente. No procede la compra en comisión. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 10 y 11 de mayo de 2011 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 02 de mayo de 2011.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 06/05/2011 Nº 51694/11 v. 09/05/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION (PPR)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables - Ejercicio Económico 01/01/2008 al 31/12/2008, correspondiente al "Partido Popular de la Reconstrucción", se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" -Asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de abril de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 05/05/2011 Nº 50345/11 v. 09/05/2011

PARTIDO MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral interinamente a cargo del Dr. Martín Rosendo Seguí, hace saber pen cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos que la agrupación denominada "Movimiento de Participación Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como partido Político de este Distrito, en los términos del art. 7 de Ley 23.298, decisión que fuera adoptada con fecha 7 de Abril de 2.011 de la Ley 23.298, (Expte. Nº 2600/11) Fdo. Dra. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral Interino.

Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

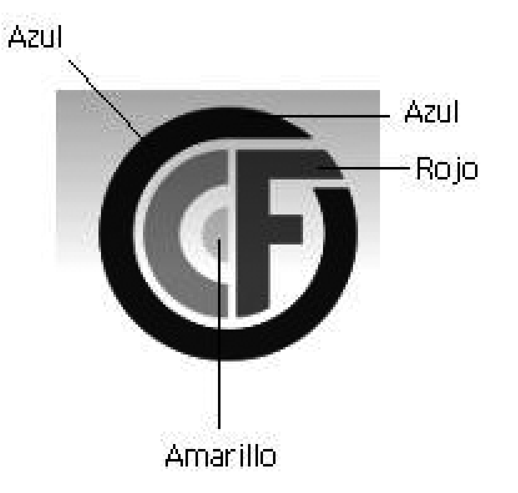
e. 05/05/2011 Nº 50285/11 v. 09/05/2011

PARTIDO CONVERGENCIA FEDERAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Convergencia Federal", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, la sigla "C F" y el símbolo partidario, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, que adoptó con fecha 9 de diciembre de 2010.

En Buenos Aires a los 29 días del mes de abril del año 2011.
Dr. Martín Rosendo Seguí. Secretaría Electoral Capital Federal.



e. 05/05/2011 Nº 50349/11 v. 09/05/2011

PARTIDO KOLINA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Kolina", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 25 de abril de 2011 (Expte. Nº 2605/11).

En Buenos Aires a los 27 días del mes de abril del año 2011.
Dr. Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

e. 05/05/2011 Nº 50295/11 v. 09/05/2011

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Solidario" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 31 de enero de 2011. Dra. María Silvina Gutiérrez - Prosecretaria Electoral Nacional.

Viedma, 26 de abril de 2011.

e. 06/05/2011 Nº 50806/11 v. 10/05/2011

PARTIDO CRUZADA DE AMOR

Distrito Provincia Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "Cruzada de Amor" habiendo adoptado dicho nombre el 2 de marzo de 2011, conforme acta de fundación, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro – Secretario Electoral Nacional de Santa Fe.

Santa Fe, 26 de abril de 2011.

e. 06/05/2011 Nº 50798/11 v. 10/05/2011

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN)

Distrito Provincia Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo; que la agrupación política Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN) - Orden Nacional - ha iniciado en fecha 22/6/2010 los trámites tendientes al cambio de nombre partidario por la denominación "Partido del Campo Popular", adoptando como lema el de "Por Un Movimiento Nacional y Popular" y "Movimiento Por La Dignidad y La Independencia" y como logo partidario el que se adjunta en fotocopia; al efecto de la oposición que pudieren formular. (Fdo) Dr. Federico Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe.

Santa Fe, 20 de abril de 2011.

ANEXO I

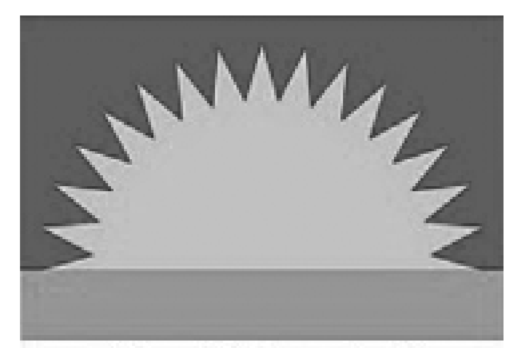
Lemas:

"Por Un Movimiento Nacional y Popular"

"Movimiento por la Dignidad y la Independencia"

Logotipo:

Fondo Rojo
Figura del Sol Amarilla
Base Verde
Letras Negras



Dr. Federico F. Ferro, Secretario Electoral Nacional.

e. 05/05/2011 Nº 50341/11 v. 09/05/2011

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia Santiago del Estero

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "Kolina", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7º de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario "Kolina", denominación adoptada conforme Acta Fundacional de fecha 28 de Febrero de 2011.

Secretaría Electoral, 26 de abril de 2011.
Dra. Silivia Helena Argibay Garma, Secretaria Electoral Nacional.

e. 06/05/2011 Nº 50881/11 v. 10/05/2011